

Universidad de Valparaíso

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

"INTERVENCION PROFESIONAL EN LA  
RELACION FAMILIAR DEL MENOR SUJETO DE  
ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE REHABILITACION  
CONDUCTUAL "LA SOCIEDAD DE AYUDA  
MUTUA", DE LA C.A.J., VALPARAISO, A TRAVES  
DEL PROCEDIMIENTO DE MEDIACION DE  
POSIBILIDADES"

SEMINARIO DE TITULO PARA OPTAR AL  
GRADO DE LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL  
Y TITULO DE ASISTENTE SOCIAL

Docente Guía: MAURICIO URETA BERNAL

Autoras: Droguett Ramírez, Natalia  
Miranda Torres, Claudia  
Vergara Arancibia, Jessica

Valparaíso - 1999



REF.: INFORMA SEMINARIO DE TITULO

VALPARAISO, 8 de marzo de 2000

**SEÑOR DECANO:**

En cumplimiento a las disposiciones vigentes en la Universidad en relación con los Seminarios de Título y/o Memorias de Prueba, informo a Ud. acerca del Seminario de Título: "LA SOCIEDAD DE AYUDA MUTUA DE LA C.A.J. VALPARAISO, A TRAVES DE MEDIACION DE POSIBILIDADES", que para optar al Título de Asistente Social y al Grado de Licenciado en Servicio Social han realizado las alumnas Srtas. **Natalia Droguett Ramírez, Claudia Miranda Torres y Jéssica Vergara Arancibia.** .

La problemática del menor en conflicto con la justicia, sin lugar a dudas adquiere relevancia social, debido al fuerte impacto producido en nuestros esquemas normativos culturales, nuestra sociedad esta cimentada en pilares valóricos que pretenden homogenizar la conducta humana.

Sin embargo el "delincuente juvenil", adulto del futuro, pone el riesgo esta "supuesta estabilidad", ya que permite la flexibilidad, en las normas y el correspondiente peligro para quienes, si respetan la norma y la estructura validada socialmente.

Los procesos de rehabilitación conductual para menores, promovidos por el Estado, tienden a "resocializar" al joven delincuente e integrarlo al medio sociocultural normativo, para esto las alternativas posibles son variadas.

El presente Seminario ingresa a este apasionante tema, con la delicadeza y la intuición de autoras preparadas y persistentes, quienes intentan proponer alternativas de mediación como posibles puentes resocializadores de los jóvenes delincuentes.

Para el Trabajo Social, resulta relevante la introducción y elaboración de propuestas en la temática de Mediación de posibilidades entre jóvenes delincuentes y sus agentes familiares más próximos, experiencia inédita en el país y en la profesión.

Cabe destacar que nuestra experiencia en Chile en el tema de la mediación de conflictos es relativamente nueva, el Ministerio de Justicia ha potenciado el desarrollo de estudios, capacitación y experiencias desde 1996, siendo Valparaíso privilegiado



en la formación de profesionales de Mediación. Las alumnas autoras de este Seminario participaron de la formación profesional en mediación durante 1999, desarrollando teoría y habilidades comunicacionales y de resolución de conflictos.

El Seminario presenta un correcto enfoque metodológico, se destaca como una investigación descriptiva con la elaboración y sistematización del enfoque o ciclo tecnológico, elaborándose un Diagnóstico Social de la situación investigada, una programación en virtud de proyectos de acción, el proceso de ejecución de los proyectos y su correspondiente evaluación.

El tema estudiado ha permitido a las autoras, recopilar información nueva y sistematizar la experiencia, no obstante, en la búsqueda bibliográfica no se refleja la producción efectuada en el marco referencial.

El régimen formal de citas es adecuado y conforme a la realidad estudiada.

La calidad de la redacción es adecuada al esquema planteado, el vocabulario técnico enriquece el tema del estudio y promueve un lenguaje "transdisciplinario" debido a las perspectivas de la mediación de conflicto y/o posibilidades, como una alternativa pluriprofesional.

Resulta interesante la lectura del trabajo realizado siendo una buena síntesis de la sistematización de la experiencia, el aporte es innegable, sin lugar a dudas el tema será nuevamente tratado por estudios venideros, el potencial de esta técnica de mediación es una verdadera alternativa de paz social y convivencia democrática.

Por las razones expuestas vengo en calificar este Seminario de Título con nota **6.5 (seis punto cinco)**



**MAURICIO URETA BERNAL**  
**PROFESOR GUIA**

AL SEÑOR  
**ANTONIO PEDRALS GARCIA DE CORTAZAR**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
P R E S E N T E  
MBD/rra.-



REF.: INFORMA SEMINARIO DE TITULO

VALPARAISO, 8 de marzo de 2000

**SEÑOR DECANO:**

En cumplimiento a las disposiciones vigentes en la Universidad en relación con los Seminarios de Título y/o Memorias de Prueba, informo a Ud. acerca del Seminario de Título: "LA SOCIEDAD DE AYUDA MUTUA DE LA C.A.J. VALPARAISO, A TRAVES DE MEDIACION DE POSIBILIDADES", que para optar al Título de Asistente Social y al Grado de Licenciado en Servicio Social han realizado las alumnas Srtas. **Natalia Droguett Ramírez, Claudia Miranda Torres y Jéssica Vergara Arancibia.**

En relación a la temática que da origen al Seminario, destaca su originalidad, puesto que la técnica de intervención es de reciente utilización por los profesionales Asistentes Sociales, demostrando su eficacia en la resolución de conflictos, en particular en materias civiles. Por otra parte la población con que trabaja el Seminario, presenta una particular complejidad dada su situación de conflicto con la justicia. Esta característica le imprime un alto valor profesional a la intervención tanto en su originalidad como en la eficacia buscada.

En cuanto a los aspectos metodológicos cabe destacar que el planteamiento se ajusta a las formas metodológicas utilizadas en Servicio Social.

Sin perjuicio de lo anterior, la opción metodológica de naturaleza cuantitativa utilizada en el procesamiento de los datos no sería el más apropiado, puesto que dada la naturaleza de la investigación y los datos, hubiese sido más enriquecedor la utilización de un enfoque cualitativo, fortaleciendo el análisis tanto en el diagnóstico como en la evaluación.

En el tratamiento de la temática, se destaca la fundamentación teórica del Seminario. En cuanto a la discusión bibliográfica hubiese resultado más enriquecida con la utilización de un mayor número de autores. Un particular reconocimiento merece la utilización de las entrevistas a expertos en el tema, lo que da una fuerte base teórico-práctica a la investigación.

El régimen formal de citas es apropiado a la temática de investigación. En lo que se refiere a la redacción, la buena utilización de la gramática y el adecuado manejo de vocabulario técnico.



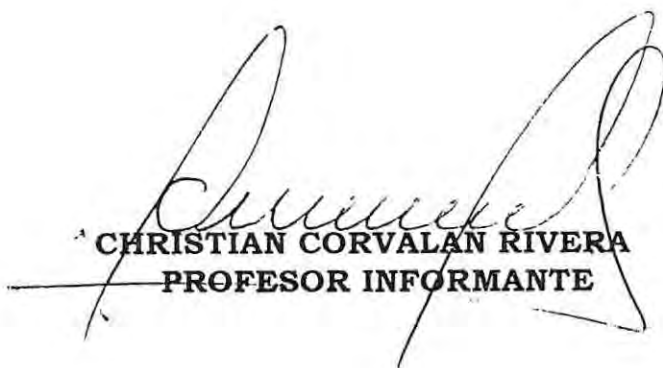
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL  
GENERAL CRUZ 539 - CASILLA 3020 - VALPARAISO - CHILE



Una mención especial merece la sistematización utilizada por las alumnas, lo que logra combinar análisis y síntesis.

Finalmente es importante destacar que esta primera experiencia, genera un atractivo campo de investigación para el trabajo social, dado que al corto plazo la Estrategia de Intervención utilizada por las alumnas formará parte fundamental de la formación de Asistentes Sociales, potenciándose las alternativas no confrontacionales para la solución de conflictos.

Por las razones expuestas vengo en calificar este Seminario de Título con nota **6.0 (seis punto cero)**



**CHRISTIAN CORVALÁN RIVERA**  
**PROFESOR INFORMANTE**

AL SEÑOR  
**ANTONIO PEDRALS GARCIA DE CORTAZAR**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
PRESENTE  
CCR/rra.-

## ABSTRACT

El presente Seminario de Título, intenta Mejorar las Pautas de Interacción Familiar del menor infractor de ley penal, sujeto de atención del Programa de Rehabilitación Conductual en medio abierto "La Sociedad de Ayuda Mutua", de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso. Para esto, se recurrió al procedimiento de Mediación como alternativa innovadora en la resolución de conflictos, el cual fue modificado en consideración a la realidad abordada.

La intervención profesional, se realizó en dos niveles: *Caso*, reflejado principalmente en las sesiones de mediación, y *Grupo*, en el trabajo con menores y padres por separado, a través de la entrega y ejercitación de contenidos socioeducativos.

## INTRODUCCIÓN GENERAL

El Seminario de Título que a continuación se presenta, se llevó a cabo en la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, en su Proyecto SENAME, específicamente en el Programa de Rehabilitación Conductual en medio abierto, "La Sociedad de Ayuda Mutua". Sus beneficiarios fueron los menores infractores de ley penal y sus padres, sujetos de atención de dicho programa.

En primer lugar, se realizó el **Diseño de Investigación**, donde se definió la situación problema como: *"Deficientes Pautas de Interacción entre el menor y sus padres, que provocarían una mayor susceptibilidad del menor frente a la influencia negativa del medio, aumentando la posibilidad de reincidir"*. Para estructurar y guiar el estudio se establecieron objetivos de investigación e hipótesis relacionadas con las Pautas de Interacción Familiar, las que se analizaron a través de las variables Socialización y Comunicación, y por otro lado, las Pautas Culturales de Socialización. Cabe destacar que la población en estudio fue dividida dos categorías de análisis: menores Reincidentes y sus padres, menores Primerizos y sus padres.

A continuación, y a partir de la información recolectada, se realizó un **Diagnóstico** que permitió confirmar la presencia del problema planteado; observándose diferencias en los resultados de las categorías Primerizos y Reincidentes, donde los primeros mostraron un nivel superior en cuanto a las variables analizadas.

A partir de lo anterior, se realizó la **Programación** donde se planificó una serie de actividades que contribuirían al *mejoramiento las Pautas de Interacción Familiar entre el menor y sus padres, a través de la aplicación del procedimiento de Mediación*. Para esto se estableció un Programa constituido por tres Proyectos.

La Etapa de **Ejecución** se llevó a cabo a través de la intervención profesional en los niveles de Caso en el Proyecto N°2 (*Mediación*); y Grupo, en el Proyecto N°1 (*Educativo*); parte del N°2 y N°3 (*De Aplicación*).

Posteriormente la **Evaluación** del programa se efectuó a través del análisis de los siguientes ítems:

- Contexto político-institucional y Social
- Logro de los objetivos de intervención
- Beneficiarios
- Recursos Humanos, Financieros, Materiales e Institucionales
- Tiempo
- Desempeño Profesional
- Criterios de Pertinencia y Efectividad del Programa

Finalmente, se entregarán conclusiones y aportes en relación a la Institución, al Tema y a la Metodología utilizada durante el presente Seminario de Título.

# ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL  
BIBLIOTECA

## INTRODUCCIÓN

La **Corporación de Asistencia Judicial (C.A.J.)**, es una Persona Jurídica de Derecho Público, creada y regida por la Ley 17.995 y por el D.F.L. N° 944 del 2 de Julio de 1981. Es una institución sin fines de lucro, de duración indefinida, que tiene por objeto proporcionar Asistencia Judicial y/o Jurídica gratuita a personas naturales de escasos recursos. Del mismo modo, también serán beneficiadas con esta asistencia, las personas jurídicas, sin fines de lucro, con domicilio en Chile.

Para el cumplimiento de sus finalidades la Corporación podrá abrir, construir, dirigir, y administrar Consultorios Jurídicos gratuitos y utilizar los demás medios conducentes a alcanzar sus objetivos. Consecuentemente con ello, podrán suscribir convenios con otras instituciones para ampliar sus funciones de asistencia.

De esta forma, a través de la celebración del Convenio Estatuto con el Servicio Nacional de Menores (SENAME), se crea el área de **menores en situación irregular**, de la Corporación de Asistencia Judicial. El cual cuenta con dos programas de atención: "La Sociedad de Ayuda Mutua" y "Defensa de los Derechos del Joven", los que en primera instancia serán regidos por el SENAME, y en lo no previsto por éste, por el D.F.L. N° 2465 de 1979; su reglamento aprobado por el Decreto de Justicia N° 365 de 1980 y por el Decreto Supremo N° 76 de 1994 del Ministerio de Justicia.

"La Sociedad de Ayuda Mutua" es un Programa de rehabilitación externa, que tiene como sujeto de atención a todos aquellos menores entre 16 y 18 años, declarados sin discernimiento, ingresados ya sea, por orden judicial, sugerencia de profesionales o demanda espontánea.

El programa de "Defensa de los Derechos del Joven", brinda atención psico-socio-jurídica a menores de ambos sexos, entre 14 y 18 años, de escasos recursos, que requieran de dicha atención.

Por otro lado, cabe mencionar que la C.A.J. implementó el procedimiento de *Mediación*, como sistema alternativo de resolución de conflictos; creándose en el año 1997 el Centro de *Mediación*, el cual atiende a toda persona natural con conflictos jurídicos mediables. Contando con un número estimado de 25 mediaciones al mes.

## ANTECEDENTES GENERALES

### **Nombre de la Institución:**

Corporación de Asistencia Judicial, Proyecto SENAME, Valparaíso.

### **Ubicación Geográfica:**

La Corporación de Asistencia Judicial, Proyecto SENAME funciona en dependencias ubicadas en calle Independencia N° 3060, en la ciudad de Valparaíso.

### **Cobertura y beneficiarios:**

La Corporación se compromete a atender, anualmente, a mil niños y jóvenes con sus respectivas familias, que cumplan con las siguientes características:

- a) Menores de ambos sexos, mayores de 16 y menores de 18 años, que han incurrido en conductas constitutivas de crimen o simple delito, privados de libertad, y en espera de los resultados de la prueba de discernimiento.
- b) Menores de ambos sexos, mayores de 16 y menores de 18 años, que han incurrido en conductas constitutivas de crimen o simple delito, privados de libertad, que hayan sido declarados con discernimiento, y procesados.
- c) Menores de ambos sexos, entre 14 y 18 años, inculcados de haber incurrido en conductas constitutivas de crimen o simple delito, privados de libertad.
- d) Menores de 18 años, de ambos sexos, inculcados de haber incurrido en conductas constitutivas de crimen o simple delito, no privados de libertad.

### **Radio de acción:**

- 1) En el Proyecto de Asistencia Técnica y Jurídica a menores infractores de Ley Penal, abarca las provincias de Valparaíso, San Antonio, Quillota, San Felipe y Los Andes.

- 2) El Programa Centro de Orientación y Diagnóstico (C.O.D.), cubre a los menores reclusos en la Cárcel de Valparaíso.
- 3) El Programa de Rehabilitación Conductual, "La Sociedad de Ayuda Mutua", beneficia a los menores insertos en dicho programa y que residen en la provincia de Valparaíso.

**Estructura Interna de la Corporación de Asistencia Judicial, sección menores:**

Los objetivos primordiales se centran en dos ejes:

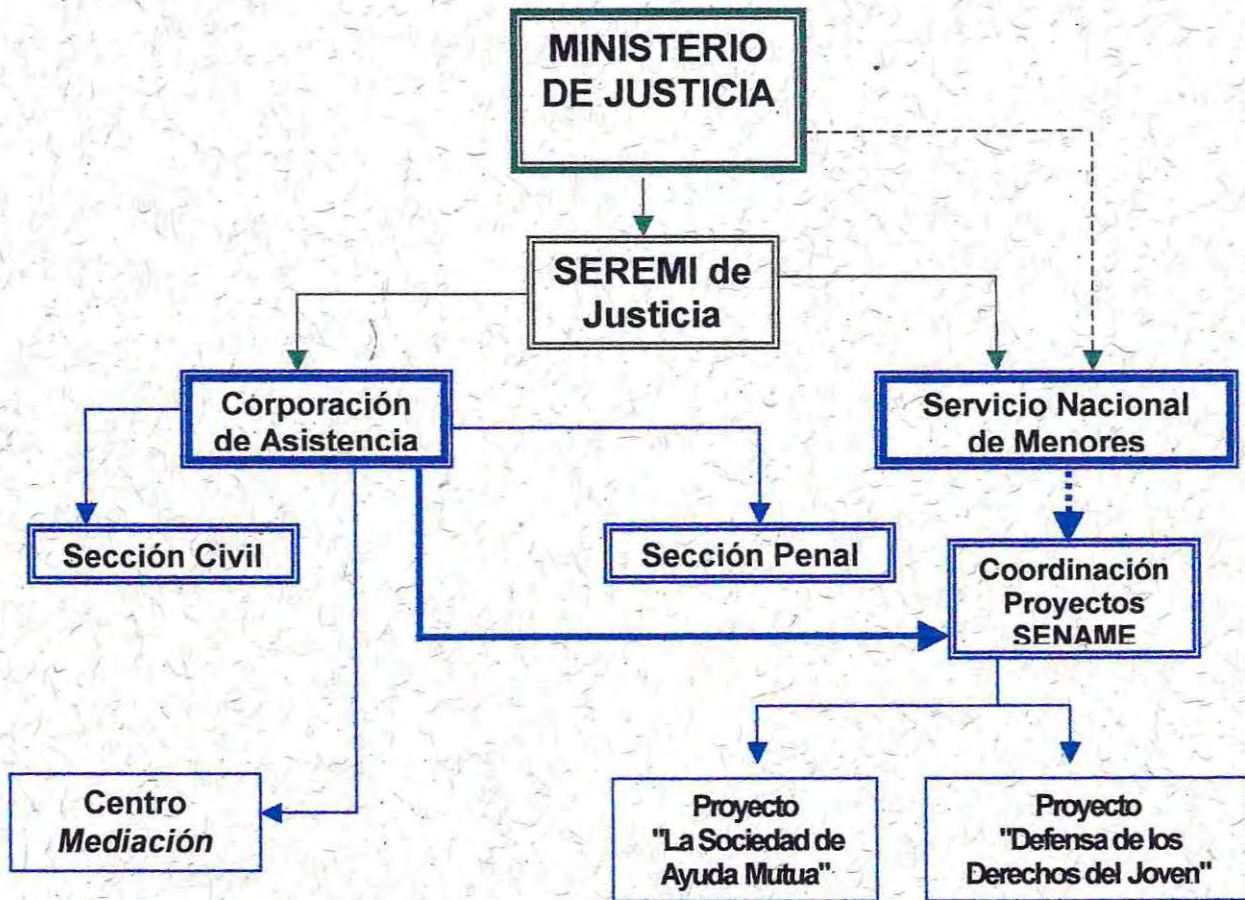
- 1) Asesorar jurídicamente en forma gratuita, oportuna y eficaz, a menores inculcados de haber incurrido en conductas constitutivas de crimen o simple delito, a fin de que, efectivamente ejerzan el derecho de la defensa jurídica a libertad provisional, instando por la aplicación de la(s) medida(s) de protección más adecuadas, en el supuesto de ser declarados sin discernimiento o interviniendo en el juicio criminal al ser declarado con discernimiento.
- 2) Procurar la Rehabilitación y/o Prevención de desajustes conductuales de los menores atendidos a través de la orientación, apoyo, evaluación e investigación psicosocial del menor y su familia, la capacitación del personal a cargo y/o su derivación a otros programas o proyectos de tratamiento especializado.

**Antecedentes que fundamentan la creación de la C.A.J.:**

- 1) La exigencia social, legal y cultural de otorgar respuestas integrales y eficaces al fenómeno de los niños y jóvenes involucrados en interacciones conflictivas y estigmatizadoras; e infractores de la ley penal.
- 2) La necesidad de rehabilitar a los niños y jóvenes involucrados en interacciones conflictivas y estigmatizadoras e infractoras de la ley penal, evitando su reincidencia.

- 3) La existencia de características específicas de la población beneficiaria.
  
- 4) La inexistencia de programas previos y específicos referidos a la Rehabilitación conductual de los niños y jóvenes involucrados en interacciones conflictivas y estigmatizadoras e infractoras de la ley penal, que integren las áreas jurídica y psicosocial en su operar.

### ORGANIGRAMA



# DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

*“Entre 1995 y 1998, el número de aprehensiones de jóvenes entre 14 y 18 años por robo con violencia aumentó a más del doble (207%)”.*

## INTRODUCCIÓN

A continuación se mostrará el esquema general que orientó la investigación del presente Seminario de Título, a través del establecimiento de aspectos como la Fundamentación del Estudio, Formulación del Problema, Planteamiento de Objetivos de Investigación, Marco Referencial, Planteamiento de Hipótesis, Operacionalización de Variables, Técnicas de Recolección de la información y Plan de Análisis.

Lo anterior permitirá, además de justificar la necesidad del estudio, explicar cómo se llevará a cabo la investigación y a través de qué Metodología. De este modo se busca de obtener la información requerida para la estructuración del Diagnóstico de la situación problema.

## FUNDAMENTACIÓN DEL ESTUDIO

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN), además de diversos estudios sectoriales realizados por el Gobierno, organismos públicos y privados; han señalado que debe haber una atención preferencial y especialmente urgente para un sector de jóvenes, quienes a los problemas propios de su actual ciclo de vida, suman condiciones de pobreza, de desempleo, de baja escolaridad, de relaciones socio-familiares alteradas, y un sinnúmero de condiciones sociales que los hacen potenciales transgresores de ley<sup>1</sup>.

Para nadie es un misterio que la *delincuencia* es uno de los principales problemas que debe enfrentar la sociedad chilena hoy en día. Esto es aún más preocupante si se considera que los delitos han aumentado en agresividad, al mismo tiempo que han disminuido las edades de quienes los cometen.

Un estudio realizado por la Fundación Paz Ciudadana, en conjunto con el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, señaló que entre 1995 y 1998 el aumento de aprehensiones de jóvenes entre 14 y 18 años por robo con violencia aumentó más del doble (207%)<sup>2</sup>.

Según Carlos Valdivieso, Gerente de la Fundación Paz Ciudadana, aproximadamente un tercio de los menores de 18 años participaron en robos con violencia durante el año 1998, pero en algunas ciudades como Concepción, la cifra sube al 50%. Además, la institución señala que entre 1990 y 1998 los jóvenes detenidos por robo y hurto aumentaron en un 72%, por daños en un 53%, por lesiones en un 73%, por drogas en un 112% y por desórdenes o alteraciones al orden público en un 192%.<sup>3</sup>

Para abordar esta problemática, el sistema judicial de menores, ha destinado medidas *rehabilitadoras*, que buscan modificar la conducta desadaptativa del menor. Esto cobra mayor importancia si se trata el tema de la *reincidencia*, donde se hace prioritario evitar la transmisión cultural<sup>4</sup> de la delincuencia, considerando que el adolescente, por la

<sup>1</sup> Ministerio de Planificación y Cooperación SERPLAC V Región, "Plan Regional de la Infancia y la Adolescencia", Editorial Universitaria, Chile, 1994.

<sup>2</sup> Diarios "Las últimas noticias" y "El Metropolitano", sábado 10 de julio de 1999.

<sup>3</sup> Diario "La Tercera", domingo 12 de diciembre de 1999.

<sup>4</sup> Light D., Keller S. y Calhoun C., "Sociología", Editorial Mc Graw-Hill Interamericana, Bogotá, Colombia, 1996.

fragilidad de la identidad, así como por lo poco establecidos límites del yo, y la excesiva sensibilidad a presiones externas que manifiesta, es una persona muy vulnerable<sup>5</sup> y, por tanto, susceptible de que adopte con "cierta facilidad", algunas conductas desviadas.

Por tanto, las medidas de rehabilitación requieren de celeridad en su aplicación, así como de la activa participación de la familia, esto, ya que constituye el mejor "cimiento social" para perpetuar las pautas culturales y los valores sociales.<sup>6</sup>

La teoría confluye en señalar que tras las conductas problemáticas del menor, "casi siempre subyace un problema familiar, manifiesto o encubierto"<sup>7</sup>. Según E. González, diversos autores señalan que entre otras causas: "La falta de un modelo coherente en la conducta de los padres es una de las causas más importantes de la conducta problemática de los niños y adolescentes. La falta de autoridad, el paternalismo, la permisividad sin límites o el autoritarismo en exceso, constituyen elementos distorsionantes de las conductas de los hijos. No es la escasez de medios económicos lo que más influye, aunque es importante, sino la escasez de entendimiento de los padres entre sí, y de estos con sus hijos. La inestabilidad psíquica de los padres, el tipo de relaciones que se dan en el interior del hogar... actúan como un condicionante de la personalidad de los hijos".

La relación entre el menor infractor de ley, y sus padres, se vería afectada entonces no sólo por posibles deficiencias en materia de desempeño de funciones, sino además, por las dificultades propias de su etapa de desarrollo. Esta situación alejaría al menor de su familia, acercándolo peligrosamente a un grupo de pares con posibles conductas desviadas.

Por tanto, además de abordar la problemática del menor sujeto de atención del Programa "La Sociedad de Ayuda Mutua" a nivel individual, resulta necesario apoyar el desempeño de las funciones sociales en sus familias, con la intención de reforzar sus potencialidades y contrarrestar sus aspectos socializadores deficitarios. No obstante, esto no es posible sin un estudio que permita diagnosticar las pautas de interacción familiar, de modo de orientar la intervención profesional del equipo seminarista.

<sup>5</sup> Ackerman W. "Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares" Ed. Paidós, Buenos Aires, 1974.

<sup>6</sup> González Eugenio (coord.), "Menores en desamparo y conflicto social", Editorial C.C.S. Madrid, 1998

<sup>7</sup> Ibid.

## DELIMITACION DE LA POBLACIÓN EN ESTUDIO

Los sujetos de estudio del presente seminario corresponden a doce menores y sus padres, pertenecientes al Programa de Rehabilitación Conductual en medio abierto, "La Sociedad de Ayuda Mutua", de la Corporación de Asistencia Judicial en convenio con SENAME.

Cabe señalar que los menores corresponden a las categorías de *primerizos* y *reincidentes*, los que para efecto de este estudio se analizarán en forma separada. Se establecerán comparaciones entre ambas categorías, y entre los menores y sus respectivos padres.

Este estudio busca describir la Dinámica Familiar, diagnosticando sus fortalezas y debilidades. Dentro de ésta se consideran aspectos como las *pautas interaccionales*, abordada a través de las variables *socialización* y *comunicación*, así mismo, se estudiarán las *pautas culturales de socialización* que manejan los padres. Por otro lado se intentará caracterizar la *conducta desviada* de los menores, en relación con las áreas y el nivel en que esta se presenta.

## FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad existe un alto índice de menores que, producto de sus *conductas desviadas*, presentan conflictos con la justicia, esto es, con el funcionamiento social establecido.

Sin embargo, esta problemática es sólo la manifestación de ciertas circunstancias latentes que rodean al menor, y que generalmente actúan como factores desencadenantes de su conducta anómica. Entre dichos factores, el ambiente inmediato y, particularmente la familia, juegan un papel fundamental en el desarrollo del joven, en términos de las funciones que ésta debe cumplir para que el proceso se lleve a cabo en forma satisfactoria.

Frente a esto, se observa que no todas las familias logran llevar a cabo esta labor en forma óptima, presentando al interior de la dinámica familiar, un sistema relacional deficitario y pautas interaccionales en donde predomina el conflicto interpersonal. Por tanto se definirá el problema como: "Deficientes Pautas de Interacción entre el menor y sus padres, sujetos de atención del Programa de Rehabilitación Conductual "La Sociedad de Ayuda Mutua", que provocarían una mayor susceptibilidad del menor frente a la influencia negativa del medio, aumentando la posibilidad de reincidir".

De este modo, surge la necesidad de estudiar dichas pautas, con el objeto de diagnosticar la situación familiar de los menores. La investigación se llevará a cabo dentro del Programa de Rehabilitación Conductual en medio abierto, "La Sociedad de Ayuda Mutua" de la Corporación de Asistencia Judicial en convenio con SENAME; el que por estar orientado hacia una Rehabilitación integral, permitirá abordar no sólo al menor, sino que simultáneamente a su familia.

## OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

### OBJETIVO GENERAL N°1:

1. Estudiar las *pautas de interacción familiar* de los menores, sujetos de atención del Programa "La Sociedad de Ayuda Mutua" de la C.A.J., distinguiendo entre las categorías reincidentes y primerizos.

### Objetivos Específicos:

1. Analizar la *socialización* de los menores, a través de las variables Control Social y Afectividad.
2. Analizar la *comunicación* familiar del menor, tanto a nivel verbal como analógico.

### OBJETIVO GENERAL N°2:

Caracterizar la *conducta desviada* de los menores, sujetos de atención del Programa "La Sociedad de Ayuda Mutua" de la C.A.J., distinguiendo entre las categorías reincidentes y primerizos.

### OBJETIVO GENERAL N°3:

Caracterizar las *pautas culturales de socialización* en los padres de menores sujetos de atención del Programa "La Sociedad de Ayuda Mutua" de la C.A.J., estableciendo una comparación entre primerizos y reincidentes.

## MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

### Contextualización de la Delincuencia en Jóvenes

En Chile, la población total es de 13.348.401 habitantes, de los cuales 4.567.618 corresponden a menores de 18 años. De estos, el 43,6% (1.993.553), formaría parte de la Población Pobre del país y el 13% (594.870), de la Población Indigente<sup>8</sup>.

Lo anterior cobra aún más importancia si consideramos que diversos estudios sectoriales realizados por el Gobierno, organismos públicos y privados, indican que a la juventud en condiciones de pobreza se le suman otras condicionantes sociales que los llevan a transgredir las leyes y convertirse en menores infractores de ley pena<sup>9</sup>.

Ahora bien, la legislación chilena define **menor infractor de ley penal** como: *"todos aquellos jóvenes a los cuales se les atribuye participación como autores, cómplices o encubridores en la comisión de un hecho definido como crimen o simple delito por la ley, estén o no privados de libertad en los centros de detención, los cuales poseen una edad que fluctúa entre los 16 y 18 años, declarados "sin discernimiento" , a los cuales se les aplica en consecuencia, una medida de protección; o, declarados "con discernimiento", procesados y condenados"*<sup>10</sup>.

Cabe señalar, que de acuerdo a los datos recolectados por la Fundación Paz Ciudadana (1995), los delitos cometidos en Chile tienden a concentrarse entre personas jóvenes. Un ejemplo de esto es que las personas bajo 24 años de edad cometen el 48,1% de los homicidios, el 42,5% de las violaciones, el 77,8% de los robos con fuerza, el 53,3% de los hurtos, el 50,4% de los daños a la propiedad y el 52,2% de los delitos ligados a drogas. Además, Carabineros durante 1996 realizó 72.414 aprehensiones<sup>11</sup> de las cuales el 62,6% fueron jóvenes entre 15 y 29 años. Por otro lado, Investigaciones puso a disposición de los juzgados con competencia

<sup>8</sup> Ministerio de Planificación y Cooperación SERPLAC. Op cit. N°1. Fuente: CENSO 1992, CASEN 1992, MINSAL 1992, MINSAL 1993.

<sup>9</sup> Ibid.

<sup>10</sup> Ley 16.618, "Ley de Menores", artículo 29, Código Penal, Editorial Jurídica de Chile, 1994, pág 215.

<sup>11</sup> Anuario de estadísticas criminales, Fundación Paz Ciudadana, que sólo toma en cuenta los delitos de homicidio, violación, lesiones, daños, drogas, robo con homicidio, robo con violencia, robo con fuerza y hurto. Citado en "Jóvenes Reclusos: Realidad, Derechos, Mejoramiento de su situación y perspectivas de Rehabilitación", Instituto Nacional de la Juventud, Santiago, Enero 1999.

criminal a 17.600 personas, donde el 65,2% tenía entre 16 y 30 años. Así, en 1995, el 63,2% de las personas condenadas eran jóvenes entre 15 y 29 años.

De los datos anterior mente presentados, se puede desprender que una política de control delictual y de rehabilitación de los delincuentes debe, necesariamente, prestar especial atención a este grupo etéreo. Para esto es indispensable estudiar las características socioculturales del joven infractor y de los motivos que lo llevan a delinquir.

## **Conducta Desviada**

### **Concepto y Teoría de la Desviación:**

Los menores infractores de ley penal presentan conductas que se apartan de la dirección marcada por la sociedad dominante. De este modo surge el concepto de **desviación** que los sociólogos definen como *cualquier comportamiento que los miembros de un grupo social determinan como una violación a sus normas*. Desde este punto de vista la desviación existe solamente en relación con los valores y las normas que prevalecen entre las personas en un lugar y tiempo particulares<sup>12</sup>.

Hasta ahora ninguna de las teorías existentes proporciona una explicación completa de la incidencia y distintas facetas de la desviación. No obstante, la teoría planteada por el sociólogo Robert Merton, se ajustaría a la realidad abordada en el presente seminario. En su opinión, las altas tasas de desviación son el resultado de una discrepancia entre las expectativas y las oportunidades sociales, entre las metas culturales y los medios disponibles para alcanzarlas. Merton argumenta que en algún grado todas las personas interiorizan las metas que en su cultura se consideran dignas de alcanzar por medio de su esfuerzo. Todos interiorizan las normas que rigen las formas apropiadas y legítimas de trabajar para el logro de estas metas. Pero cuando las oportunidades legítimas de alcanzar metas definidas culturalmente son limitadas o no existen, las personas pueden buscar formas alternas de alcanzarlas, o

“Jóvenes Reclusos: Realidad, Derechos, Mejoramiento de su situación y perspectivas de Rehabilitación”, Instituto Nacional de la Juventud, Santiago, Enero 1999.

<sup>12</sup> Light D. Op cit. N°3

Cinco modelos de adaptación social de Merton:

Modelos de Adaptación	Acepta metas Aprobadas culturalmente	Acepta medios Aprobados culturalmente
Conformista	SI	SI
Innovador	SI	NO
Ritualista	NO	SI
Retraído	NO	NO
Rebelde	NO (Crea nuevos medios)	NO (Crea nuevos medios)

Según el autor "algunas estructuras sociales ejercen una presión definitiva sobre ciertas personas en la sociedad para comprometerse en comportamientos no conformistas, en lugar de comportamientos conformistas" (Merton, 1968). Esta afirmación es útil para concluir que los menores infractores de ley penal serían receptores de dicha presión, por cuanto si bien han adoptado las metas socialmente deseables, han debido ajustar los medios para alcanzarlas.

#### ***Teoría de la Asociación Diferencial:***

La teoría de la ***Asociación Diferencial*** se basa en la idea de que así como las personas deben aprender, mediante la socialización, cómo conformarse a las normas de su sociedad, también deben aprender cómo apartarse de estas normas. En otras palabras, tanto la desviación como el comportamiento conformista, es un producto de la socialización<sup>13</sup>.

Esta teoría describe la forma cómo la desviación se aprende de los otros y se apoya por una subcultura simpatizante. Si se considera que, todos están expuestos a definiciones diferentes y conflictivas sobre lo que es correcto o falso, los estándares que las personas llegan a adoptar como propios se aprenden a través de *asociaciones diferenciales* con los demás. Si los individuos pasan más tiempo con los *desviados* y tienen más relaciones intensas con ellos, estas influencias van a contrapesar las influencias de los no desviados hacia ellos<sup>14</sup>.

De acuerdo a esto, el individuo puede o no tener conductas "normales" o "desviadas", esto dependerá del grupo con el que se asocie, "las pandillas podrían

<sup>13</sup> Light D. Op cit. N°3

<sup>14</sup> Ibid.

actuar como un campo de entrenamiento para el delito y representan un fracaso inevitable de la comunidad. La pandilla, la banda, los grupos de marginales dan a los muchachos, que han fracasado en sus relaciones familiares y escolares, el clima de seguridad, confianza y afectividad que no han encontrado en estos ambientes"<sup>15</sup> (Whyte 1943).

### Jóvenes y Desviación Conductual

#### **Transmisión Cultural y Reincidencia:**

Los menores pasan gran parte del día en la calle, integrando grupos y pandillas. Esto se acentúa en el período de pubertad y adolescencia, caracterizándose por la tendencia natural de desligarse del vínculo familiar, y buscar significativos en el grupo de pares; este aspecto es preocupante por una sobrevaloración del grupo de iguales, aspectos que junto a otras variables, potenciaría la emisión de conductas antisociales.

La subcultura delictual proporciona nuevas definiciones de comportamiento no conformistas, y un vocabulario que justifica la violación de las normas. Así mismo, las subculturas cumplen el rol de suministrar a los miembros un sistema de creencias que explican y justifican su desviación<sup>16</sup>.

Esto implicaría que aquellos menores que han sido objeto de más de una internación en algún tipo de institución correccional, estarían más expuestos a las influencias de grupos desviados y de su **transmisión cultural**, o sea, el "*proceso por el cual se aprende la desviación a través de la transmisión de normas dentro de una comunidad o grupo*"<sup>17</sup>. Considerando esta situación se realizará una distinción entre menores reincidentes y primerizos; así, *si el menor ha sido internado más de una vez en el C.T.D (Centro de Tránsito y Derivación) o en el C.O.D. (Centro de Orientación y Diagnóstico)*, se considerará como **reincidente**; si por el contrario, *no presenta otro tipo de internaciones*, se denominará **primerizo**.

<sup>15</sup> González Eugenio (coord.), Op. cit N°6

<sup>16</sup> Light D., Op. cit. N°4

<sup>17</sup> Ibid.

### **Contexto jurídico de los menores infractores de ley penal en Chile:**

Los menores infractores de ley son objeto de un tratamiento jurídico cuyas normas fundamentales se encuentran en la Ley 16.618 del año 1967 y en el Art. 10 del Código Penal. Esta es aplicable a los menores de 18 años, a excepción de los mayores de 16 y menores de 18 que, por determinación del Juzgado de Menores respectivo u otro Tribunal que imponga la ley, hayan obrado con discernimiento, siendo en este caso procesados criminalmente.

Por el contrario, si se considera que el joven obró sin discernimiento, el Tribunal debe aplicar una medida de protección, la cual tiene un carácter correctivo y no sancionador, estableciendo medidas de rehabilitación y readaptación.

### **Rehabilitación Conductual:**

Las medidas de **Rehabilitación Conductual** se consideran como *procesos educativos, de carácter terapéutico, tendiente a inducir cambios en la conducta social de los menores, para lograr su readaptación*<sup>18</sup>. Cuando el individuo es apartado del grupo social, el grupo dominante debe buscar los cauces para la *reinserción*, proceso por el cual se intenta conseguir la readaptación e integración social de individuos que, por distintas causas, han permanecido al margen del medio un cierto período de tiempo<sup>19</sup>.

Entre los sistemas de rehabilitación, es posible encontrar centros de atención en medio abierto y cerrado, cuya asignación a uno u otro dependerá de la decisión del Juez correspondiente. Dentro de los primeros se encuentra la institución en la cual se sitúa en presente seminario de título, (Programa "La Sociedad de Ayuda Mutua", de la Corporación de Asistencia Judicial en convenio con SENAME).

La rehabilitación conductual, tanto en medio abierto como en medio cerrado, utiliza diversos modelos<sup>20</sup>; cada uno de los cuales responde a la filosofía de la institución que los aplica. No obstante, todos estos modelos tienen como criterios comunes de orientación: el concebir al menor con una visión humanista; otorgar una

<sup>18</sup> Ministerio de Planificación y Cooperación. Op. cit N°1

<sup>19</sup> González Eugenio. op cit. N°6

<sup>20</sup> Ministerio de Planificación y Cooperación. op cit N°1

atención personalizada; fomentar una actitud promocional y desarrollar sus habilidades para un mejor desenvolvimiento social.

Estos modelos conciben el proceso rehabilitador con una visión multicausal del problema, distinguiendo las condiciones de vida de los jóvenes atendidos, en un contexto de marginación que repercute en forma diferencial en los sujetos, de acuerdo a la edad y factores de personalidad.

La Rehabilitación Conductual, reconoce que el aprendizaje de conductas se realiza principalmente a través de la interacción recíproca entre el individuo y su entorno, y en consideración a que la familia es el ambiente más próximo al menor, se le debe otorgar un papel fundamental.

## **Familia y Socialización**

### **Aspectos Generales:**

Se entiende por **familia** a la "*forma de vinculación y convivencia más íntima en la que la mayoría de las personas suelen vivir buena parte de su vida*"<sup>21</sup>. La familia es el primer mundo social que encuentra el niño, y sus miembros son el espejo en el cual empiezan a verse. La familia ya no desempeña en la socialización el rol totalizante que le correspondió en otras épocas; las escuelas y los demás agentes sociales han asumido muchas de esas funciones. No obstante, la familia continúa siendo el primer agente de socialización por importantes razones (Elkin y Handel, 1984).

La familia introduce a los niños en las relaciones íntimas y personales, y les proporciona sus primeras experiencias, una de ellas, la de ser tratados como individuos distintos. Además, para el niño representa el primer grupo cuyas normas y valores adopta como propios, utilizándolo como referencia para evaluar su comportamiento. La familia también introduce a sus miembros a la vida de grupo, puesto que el vivir juntos significa aprender a compartir los recursos de la casa, incluyendo el espacio, los objetos, el tiempo y la atención de los padres<sup>22</sup>.

De la familia depende, en gran medida, que el individuo satisfaga sus

<sup>21</sup> Ander Egg Ezequiel, "Diccionario de Trabajo Social", Editorial Lumen, Buenos Aires, 1995.

<sup>22</sup> Light D. Op cit. N°4

necesidades tanto físicas como afectivas y culturales, logrando el desarrollo de una identidad propia, a la vez que se capacita en el desempeño de diferentes roles dentro del núcleo familiar, los que ulteriormente podrán ser utilizados en situaciones extrafamiliares.<sup>23</sup>

### **Socialización, concepto y su relación con la familia:**

El concepto de **Socialización** se entenderá como el *proceso mediante el cual adquieren los individuos hábitos socialmente deseables y quedan capacitados para vivir como miembros de un grupo social*<sup>24</sup>.

La familia como agente socializador por excelencia, ha sido objeto de estudio por distintos autores, demostrando la influencia que ejerce en el desarrollo conductual del niño. Para efecto del seminario, se han seleccionado dos factores influyentes en el desempeño de la función socializadora, la *afectividad* y el *control social*.

A partir de lo señalado por Kahn y Antonucci se entenderá por **afectividad** al *“conjunto de expresiones de agrado, admiración, respeto o amor que se dan al interior de una familia”*<sup>25</sup>. La familia determina el destino emocional del hijo; así mismo, afecta el desarrollo emocional de los miembros adolescentes y adultos. Erikson señala que *“dar y recibir emociones de las relaciones familiares constituye el centro crucial de fuerzas que consolidan o destruyen la salud mental”*. La estabilidad de la familia depende del patrón de equilibrio e intercambios emocionales; la conducta de cada miembro se ve afectada por la conducta de cada uno de los demás miembros. La familia tiene éxito o fracaso de acuerdo con su capacidad para alcanzar una regulación y un equilibrio apropiados de sus funciones básicas.

Por otra parte, **Control Social** se entiende como *“conjunto de medios, procesos y prácticas generales de influencia, por medio de los cuales la sociedad, las instituciones y/o en los grupos dentro de ella, condicionan o inducen a los individuos y grupos a adoptar comportamientos, normas, reglas de conducta, valores, ideas, ideales que se consideran socialmente buenos”*<sup>26</sup>.

<sup>23</sup> Warren Haward C., “Diccionario de Psicología”, Fondo de Cultura Económica, México 1996.

<sup>24</sup> Musitu Gonzalo, “Psicología de la Comunicación Humana”, Editorial LUMEN, Bs. Aires, Argentina, 1993

<sup>25</sup> Ander Egg Ezequiel. Op cit. N°20

A nivel familiar, es importante tener en cuenta la congruencia de normas y patrones conductuales que ésta proporciona, ya que en la medida en que los roles asimilados sean difusos, inestables, vagamente delimitados o ausentes, ocasionará que la persona tenga dificultades para interactuar satisfactoriamente con los que le rodean. Lo anterior pues carecería de los marcos de referencia necesarios para ubicarse e identificarse a sí mismo dentro de su contexto social.

Ligado estrechamente al Control Social está el concepto de **Autoridad** que se define como el "*poder legitimado*". La autoridad a nivel familiar se da en distintos niveles, los que se reflejan en la injerencia de cada persona en decisiones grupales o en su influencia en las conductas de los demás.

Cuando en la familia la autoridad es ejercida por los integrantes de mayor madurez y experiencia vital se brinda una mayor protección al sistema. La autoridad de los padres en la relación con sus hijos aumenta cuando actúan de acuerdo, se apoyan mutuamente, discuten sus pautas antes de aplicarlas, las expresan en forma precisa y crean un clima de confianza donde los castigos no son arbitrarios, sino la consecuencia esperada de una transgresión. Es natural que esta forma de ejercer la autoridad sea exitosa, porque proviene de padres que saben exigir lo que quieren, y de hijos que les tienen confianza. Así los padres traspasan su experiencia a la nueva generación, más seguridad a sus hijos, les exigen responder por sus acciones y les enseñan a interactuar con una autoridad<sup>27</sup>.

De acuerdo al texto de Eugenio González, "*Menores en Desamparo y Conflicto Social*", la falta de un modelo coherente en la conducta de los padres, es una de las causas más importantes de la conducta problemática de los niños y adolescentes. "La falta de autoridad, el paternalismo, la permisividad sin límites o el autoritarismo en exceso, constituyen elementos distorsionantes de las conductas de los hijos"<sup>28</sup>.

Los padres superprotectores y permisivos actúan tan negativamente como aquellos que exhiben una autoridad rígida, pues este comportamiento no es más que una forma de evadir la responsabilidad educativa, y los hijos suelen ser poco

<sup>27</sup> Fuhrmann Ingeburg, Chadwick Mariana, "Fortalecer la familia", Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile 1995.

<sup>28</sup> González Eugenio (coord.) Op cit. N°5

tolerantes a la frustración, reaccionando con agresividad o abandono ante el más mínimo obstáculo<sup>29</sup>.

Finalmente, otro factor que influye en la forma en que los padres ejercen la Socialización dice relación con las **Pautas Culturales**, las cuales pueden definirse como el “conjunto de creencias y valores transmitidos de generación en generación, arraigados en un grupo determinado de personas”.

## Comunicación y Familia

### **Comunicación, concepto y su relación con la familia:**

Un aspecto importante que influye en el ejercicio de los roles parentales, es la **Comunicación**. Esta se define como “proceso a través del cual es posible la transmisión de ideas, sentimientos o creencias entre las personas; haciendo posible la comprensión no sólo entre individuos, sino también entre grupos”<sup>30</sup>

Además la comunicación posee los siguientes elementos básicos:

- *Emisor*: corresponde a quien transmite el mensaje.
- *Receptor*: es aquel a quien va dirigido el mensaje.
- *Mensaje*: es el contenido de la comunicación

Por otro lado, como seres humanos requerimos la comunicación para sobrevivir. Necesitamos conocer los hechos del mundo para poder adaptarnos a él, y al mismo tiempo, saber sobre quienes nos rodean y el tipo de relaciones que establecen con nosotros.

Como señala Virginia Satir, para obtener estas vitales informaciones pedimos respuestas verbales, y a la vez observamos la conducta no verbal (analógica), de aquellos que nos rodean.

La *comunicación verbal* se centra en lo que se dice. Su fundamento está en la utilización de conceptos comprensibles para el receptor de la misma. Por su parte la *comunicación analógica* comprende actitudes, posturas y expresiones gestuales entre emisor y receptor

<sup>29</sup> Ibid.

<sup>30</sup> Ibid.

Para comunicarnos con claridad, los otros deben saber qué ocurre dentro de nosotros. Lo que hemos aprendido o lo que creemos saber; lo que esperamos de otros; cómo interpretamos lo que otros hacen; cuál es la conducta que nos agrada, y cuál la que nos desagrada; cuáles son nuestras intenciones; y cuál es la imagen que otros nos dan de ellos mismos.

Por importancia y generalidad, la comunicación determina la forma en que se desempeñan las funciones familiares y, por tanto, el desarrollo de la socialización.

### ***Pautas de Interacción Familiar***

Para efectos de este seminario, *comunicación y socialización*, formarán parte del concepto ***Pautas de Interacción***, ésta se define como *la forma que asume la secuencia de relaciones, de estímulo respuesta, entre dos o más individuos*.

Al respecto, cada familia cuenta con recursos humanos y ciertas condiciones de vida que organiza internamente, dando origen a una forma de *interacción*. Ello con el objeto de cumplir con las funciones que le han sido asignadas socialmente, y así satisfacer las necesidades de los miembros del grupo. Si consideramos que toda conducta humana se aprende por *Interacción* recíproca entre el individuo y su entorno, es preciso resaltar la importancia que tendrá la familia en los aprendizajes del menor.

### **Antecedentes Generales sobre la clasificación de las Familias:**

Las Pautas de Interacción que se dan en una familia dependerán, en gran parte, de quiénes y cuántos son los miembros del grupo familiar y cuáles son los vínculos que la componen. A su vez, se basa en las ideas, creencias, mitos, prejuicios y fundamentalmente en los valores de los miembros de la familia; los cuales son interiorizados a través del proceso de Socialización. Dichos valores o principios orientadores en la conducta de las personas, se traducen en un conjunto de normas, pautas o reglas que señalan lo que debe hacerse en una situación particular.

Existen normas compartidas por todas las familias de una sociedad; otras, por aquellas que forman parte de una subcultura, y por último, normas que son propias de

cada grupo familiar. Así, según sea la cultura o subcultura que cada familia posea, serán las pautas y normas que transmitan a su descendencia.

Las normas organizan, dan un cierto orden a la vida familiar, especificando cómo se debe pensar, sentir o actuar; así como quién debe hacerlo y frente a qué situaciones. Ello facilita la interacción al interior del grupo, en la medida en que cada cual sabe qué debe esperar de los demás y cómo debe actuar frente a ellos.

### **Clasificación según Composición:**

El grado de responsabilidad que asumirán los unos con respecto a los otros al interior de una familia dependerá en gran medida de la naturaleza del vínculo que los une. Es así, que de acuerdo a su tamaño y composición, se pueden distinguir diferentes tipos de familia:

A) *Familia Nuclear*: constituida por una pareja adulta, con o sin hijos o por uno de los miembros de la pareja y sus hijos

- *Nuclear Simple*: integrada por una pareja sin hijos.
- *Familia Nuclear Biparental*: integrada por ambos padres con uno o más hijos.
- *Familia Nuclear Monoparental*: integrada por uno de los padres y uno o más hijos.

B) *Familia Extendida*: constituida por una pareja o uno de sus miembros, con o sin hijos, y por otros miembros que pueden ser parientes o no parientes.

- *Extensa Simple*: integrada por una pareja sin hijos y por otros miembros, parientes o no parientes.
- *Extensa Biparental*: integrada por ambos padres con uno o más hijos, y por otros parientes.
- *Extensa Monoparental*: integrada por uno de los miembros de la pareja con uno o más hijos y por otros parientes.
- *Extensa Amplia*: integrada por una pareja o uno de los miembros de ésta, con uno o más hijos, y por otros miembros parientes o no parientes.

En consideración a esta tipología, es posible concluir que hay familias en las que no sólo está ausente uno de los padres, sino ambos. Para el presente estudio se considerará como "**padre**", a quien ejerza dicho rol, independientemente de sus vínculos consanguíneos.

#### **Clasificación según el Modelo del Ciclo de Vida Familiar:**

El **Ciclo Vital Familiar**<sup>31</sup> es un modelo conceptual de referencia que busca analizar la socialización como un proceso que tiene un origen y un término. Se basa en que todas las familias experimentan cambios a lo largo del tiempo, y que estos cambios observan unas determinadas regularidades, es decir, se ajustan a un patrón previsible que se puede describir a través de una serie de etapas, transiciones o crisis

<sup>32</sup>

Una premisa fundamental a la hora de adoptar la perspectiva del Ciclo Vital es que el Ciclo de desarrollo familiar es diferente a la mera suma o yuxtaposición de las biografías individuales de los miembros de la familia (Carter y McGoldrick, 1989). No es el individuo el que (con la familia al fondo) va atravesando una serie de etapas en el transcurso del tiempo, sino la familia como tal la que evoluciona (Friedman, 1989). No obstante, los distintos miembros del sistema tendrán necesariamente experiencias diversas del desarrollo de su familia, vivencias que a veces pueden entrar en contradicción, e incluso en conflicto.

La relevancia del Ciclo Familiar se encontraría justificada en base a que:

- a) Todas o casi todas las familias atraviesan estas crisis evolutivas (o al menos alguna de ellas)
- b) Este aspecto evolutivo se muestra como un factor importante en muchos casos.

<sup>31</sup> Espina A., Pumar B., Garrido M.; "Problemáticas Familiares Actuales y Terapia Familiar"; Promolibro; Valencia; 1995.

<sup>32</sup> Ibid.

c) Aunque los aspectos relacionados con las transiciones evolutivas no jueguen originalmente un papel relevante, es inevitable que interactúen con el problema (Barnhill y Long, 1978).

El desplazamiento a una nueva etapa supone una verdadera transformación del sistema familiar (Hoffman, en Carter y Mc Goldrick, 1989). Desde este punto de vista, pasar a la etapa siguiente en el Ciclo Evolutivo ofrece tanto oportunidades como peligros (Pittman, 1990) y constituye un momento privilegiado para la intervención terapéutica.

La siguiente tabla resume la teoría del Ciclo Vital Familiar:

**TAREAS EVOLUTIVAS SEGÚN LA FASE DEL CICLO VITAL**<sup>32</sup>

(Erick Erickson)

<b>Estadio del Ciclo Familiar</b>	<b>Proceso Emocional de Transición</b>	<b>Cambios de segundo orden requeridos</b>	<b>Habilidades requeridas</b>
<b>El Adulto Joven Independizado</b>	Aceptación de la responsabilidad emocional y económica por uno mismo.	* Diferenciación del self respecto de la familia de origen. * Desarrollo de relaciones con los iguales. * Afirmación profesional.	* De relación social * De competencia profesional
<b>Matrimonio</b>	Compromiso con el nuevo sistema	* Formación sistema marital: negociación de reglas * Realineamiento de las relaciones con la familia extensa y amigos	* De comunicación * De negociación
<b>La Familia con Hijos pequeños</b>	Aceptación de nuevos miembros en el sistema	* Reajuste del sistema marital - Dar cabida hijos - Redistribuir roles * Creación de roles parentales * Realineamiento de las relaciones con la familia extensa * Entrar en contacto con sist.escolar	*Parentales: crianza hijos * De comunicación * De negociación
<b>La familia con hijos adolescentes</b>	Aumento de la flexibilidad en los límites del sistema para permitir la independencia de los hijos y la fragilidad de los abuelos	* Cambios de relaciones padres - hijos para permitir las entradas y salidas del sistema * Refocalización sobre las cuestiones maritales y parentales del período medio * Comienza preocupación por la generación mayor	* De comunicación * De negociación
<b>Emancipación de los hijos y periodos posteriores</b>	Aceptación de múltiples entradas y salidas del sistema familiar.	* Renegociación del sistema marital como diada * Desarrollo de relación adulto/adulto. * Realineamiento de las relaciones para incluir familia política y nietos. * Aceptar la enfermedad y muerte de padres y familiares.	*Capacidad de asumir el impacto de la marcha (duelo). * De comunicación * De negociación.

Desde este punto de vista, las diferentes etapas no exigen únicamente cambios instrumentales, como la creación de nuevos repertorios de habilidades (de

<sup>32</sup> Espina A. Op cit. N°30

comunicación, de resolución de problemas, de crianza, etc.) o el manejo de procesos emocionales potencialmente difíciles; si no que implican también, un replanteamiento del contrato relacional básico.

Los cambios en la definición de la relación, incluyen transformaciones profundas en dimensiones interpersonales tan amplias como puede ser la *cohesión* y la *adaptabilidad* descritas por Olson y su equipo. Quien para el estudio de la familia se centró en la manifestación de la Dinámica Familiar, clasificando a las familias desde dos Dimensiones: Cohesión y Adaptabilidad. La primera muestra los siguientes elementos de análisis: independencia, límites familiares, coaliciones, tiempo, espacio, amigos, toma de decisiones e interés y recreación. Por otro lado la Adaptabilidad se analiza de acuerdo a los siguientes aspectos: afirmación, control, disciplina, negociación, desempeño de roles, reglas y feedback del sistema. Así define a las familias de acuerdo a las categorías: Caótica, Flexible, Estructurada y Rígida.

**DIMENSIONES DE LA ADAPTABILIDAD FAMILIAR**

(Olson, Sprenkle, Russel)

	<b>Afirmación</b>	<b>Control</b>	<b>Disciplina</b>	<b>Negociación</b>	<b>Roles</b>	<b>Reglas</b>	<b>Feedback del Sistema</b>
<b>Caótica</b>	Estilo pasivo y agresivo	No existe liderazgo	Laissez – faire. Mucha inteligencia	Negociaciones interminables. Poca capacidad de resolver	Dramáticos cambios de roles	Dramáticos cambios de reglas. Muchas reglas implícitas. Reglas impuestas arbitrariamente.	Fundamentalmente evaluación positiva. Poca evaluación negativa
<b>Flexible</b>	Generalmente asertivo	Igualitario con cambios fluidos	Democrática. Consecuencias impredecibles	Adecuada negociación y resolución de problemas	Fluidos cambios de roles. Roles conversados y compartidos	Cambios de algunas reglas. Más reglas implícitas. Reglas a menudo respetadas	Evaluación más positiva que negativa
<b>Estructurada</b>	Generalmente asertivo	Democrático con líder estable	Democrática . consecuencias predecibles	Negociación estructurada. Adecuada resolución de problemas	Algunos roles compartidos	Poco cambio de reglas. Más reglas explícitas que implícitas. Reglas usualmente respetadas	Evaluación más negativa que positiva
<b>Rígida (muy bajo)</b>	Estilos pasivo y agresivo	Liderazgo autoritario	Autocrática. Extremadamente estricta	Negociación limitada. Pobre resolución de problemas	Roles rígidos y estereotipados	Reglas rígidas. Muchas reglas explícitas pocas implícitas. Reglas estrictamente respetadas	Evaluación principalmente negativa. Poca evaluación positiva

## DIMENSIONES DE LA COHESIÓN FAMILIAR

(Olson, Sprenkle, Russel)

	<b>Desligadas (muy bajo)</b>	<b>Separadas (bajo o moderada)</b>	<b>Conectadas (moderado o alto)</b>	<b>Aglutinadas (muy alto)</b>
<b>Independencia</b>	Gran independencia de los miembros de la familia	Moderada independencia de los miembros de la familia	Moderada dependencia de los miembros de la familia	Gran dependencia de los miembros de la familia
<b>Límites familiares</b>	Límites externos abiertos, límites internos cerrados, límites generacionales rígidos	Límites internos y externos semi-abiertos, límites generacionales claros	Límites externos semi-abiertos, límites internos abiertos, límites generacionales claros	Límites externos cerrados, límites internos borrosos, límites generacionales borrosos
<b>Coaliciones</b>	Coaliciones débiles. Frecuencia de chivo expiatorio	Coalición marital clara	Coalición marital fuerte	Coaliciones padres – hijos
<b>Tiempo</b>	Se maximiza el tiempo separado de la familia (física y/o emocionalmente)	Tiempo para estar solos y para estar juntos es importante	Es importante el tiempo en que se está reunido. El tiempo para estar solo se permite por razones aprobadas	Se maximiza el tiempo para estar juntos. Se permite muy poco tiempo para estar solo
<b>Espacio</b>	Se maximiza la separación del espacio tanto física como emocionalmente	Se mantiene el espacio privado: algo de espacio familiar	Se maximiza el espacio familiar, se minimiza el espacio privado	Poco o ningún espacio privado en casa
<b>Amigos</b>	Principalmente amigos individuales vistos en forma separada. Pocos amigos familiares	Algunos amigos individuales y algunos amigos familiares	Algunos amigos individuales, actividades programadas con amigos de la familia	Pocos amigos individuales, principalmente amigos de la pareja o de la familia vistos en conjunto
<b>Toma de decisiones</b>	Fundamentalmente decisiones individuales	La mayoría de las decisiones de tomar decisiones en conjunto frente a asuntos familiares	Las decisiones individuales son compartidas. La mayoría de las decisiones se toman pensando en la familia	Todas las decisiones tanto personales como grupales deben ser tomadas en familia
<b>Interés y Recreación</b>	Principalmente actividades individuales hechas sin la familia	Algunas actividades familiares espontáneas: apoyo a las actividades individuales	Algunas actividades familiares programadas, la familia implicada en el interés individual	La mayoría de todas las actividades e intereses deben ser compartidos con la familia

## PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS

### HIPÓTESIS FUNDAMENTAL N° 1

“Los menores primerizos presentarían un mejor nivel en sus **pautas de interacción familiar**, que los menores reincidentes “.

#### Hipótesis Derivada A:

“Los menores primerizos presentarían un mejor nivel de **socialización** que los menores reincidentes”.

#### Hipótesis Derivada B:

“Los menores primerizos presentarían un mejor nivel de **comunicación** familiar que los menores reincidentes”.

### HIPÓTESIS FUNDAMENTAL N° 2

“ Los menores reincidentes presentarían un nivel más alto de **conductas desviadas** que los menores primerizos”.

### HIPÓTESIS FUNDAMENTAL N° 3

“ Los padres de menores primerizos transmitirían **pautas culturales de socialización** más acordes a lo socialmente esperado, que los padres de menores reincidentes”.

## OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

### HIPÓTESIS FUNDAMENTAL N° 1

“Los menores primerizos presentarían un mejor nivel en sus *pautas de interacción familiar* que los menores reincidentes “.

### VARIABLES:

#### 1. PAUTAS DE INTERACCIÓN:

Formas que asume la secuencia de relaciones, de estímulo - respuesta, entre dos o más individuos. En este caso, entre el menor infractor de ley penal y sus padres.

#### DIMENSIONES

- a) Socialización:
- b) Comunicación:

El análisis de la variable Pautas de Interacción Familiar, se hará en base al estudio de las dimensiones antes mencionadas, las que se operacionalizarán como variables de las hipótesis derivadas. Por lo anterior los niveles de logro que aparecen a continuación corresponderán a la suma de los resultados de ambas variables.

*Para el instrumento aplicado a menores: (ver anexos)*

- Bueno: de 55 a 78 puntos
- Regular: de 31 a 54 puntos
- Malo: de 0 a 30 puntos

*Para el instrumento aplicado a padres: (ver anexos)*

- Bueno: de 48 a 69 puntos
- Regular: de 28 a 47 puntos
- Malo: de 0 a 27 puntos

Hipótesis Derivada A:

“Los menores primerizos presentarían un mejor nivel de **socialización** que los menores reincidentes”.

**VARIABLE: SOCIALIZACIÓN**

Proceso mediante el cual adquieren los individuos hábitos socialmente deseables y quedan capacitados para vivir como miembros de un grupo social.

**DIMENSIÓN:**

- **Afectiva:** “conjunto de expresiones de agrado, admiración, respeto o amor que se dan al interior de una familia”<sup>33</sup>.

Indicadores para Menores y sus Padres:**VALOR**

1. Demostración de cariño en la familia	
a. Lo expresa verbalmente	1
b. Lo demuestra	1
c. Lo dice y lo demuestra	3
d. No lo demuestra pues ellos lo saben	0

**DIMENSIÓN:**

- **Control Social:** “conjunto de medios, procesos y prácticas generales de influencia, por medio de los cuales la sociedad, las instituciones y/o en los grupos dentro de ella, condicionan o inducen a los individuos y grupos a adoptar comportamientos, normas, reglas de conducta, valores, ideas, ideales que se consideran socialmente buenos”<sup>34</sup>.

Indicadores para Menores:

1.-Horarios de llegada	<b>VALOR</b>
• SI	3
• NO	0
2. Al salir:	
a. Pide permiso	3
b. Avisa	1
c. Sólo sale	0

<sup>33</sup> Musitu Gonzalo, op cit N° 24

## 3. Normas familiares que cuesta menos cumplir

- Horarios
- Quehaceres del Hogar
- Deberes escolares
- Evitar amistades a petición de los padres

<p>3 puntos por cada alternativa seleccionada</p>
---

## 4. Refuerzo positivo

- SI 3
- NO 0

## 5. ¿Cómo se expresa?

- a. Dinero 0
- b. Permisos 1
- c. Estimulación Verbal 3
- d. Caricias, besos, etc. 3

## 6. Castigo de conductas negativas

**VALOR**

- SI 3
- NO 0

## 7. ¿Cómo se expresa?

- a. Castigo físico 0
- b. Permisos 3
- c. T.V. 3

## 8. Respeto a instituciones

- Colegio 3
- Iglesia 1
- Municipalidad 1
- Carabineros 3

<sup>35</sup> Ander Egg Ezequiel, "Diccionario de Trabajo Social", Editorial Lumen, Buenos Aires, 1995.

• Investigaciones	3
• Juzgados	1
• Gendarmería	3
• Corporación de Asistencia Judicial	1
• Club Deportivo	1
• Hospital	1

*El puntaje de estas alternativas tiene un carácter acumulativo*

Indicadores para Padres:

**VALOR**

1. Horarios de llegada:

• SI	3
• NO	0

2. Permisos:

• SI	3
• NO	0

3. Imposición de normas familiares:

• SI	3
• NO	0

4. Enseña a respetar instituciones de orden público:

• SI	3
• NO	0

5. Refuerzo de conductas positivas:

• SI	3
• NO	0

6. Castigo de conductas negativas:

• SI	3
• NO	0

Finalmente se establecerán las siguientes categorías:

*Para el instrumento aplicado a menores:*

- Bueno: de 36 a 51 puntos
- Regular: de 20 a 35 puntos
- Malo: de 0 a 19 puntos

*Para el instrumento aplicado a padres:*

- Bueno: de 32 a 45 puntos
- Regular: de 18 a 31 puntos
- Malo: de 0 a 17 puntos

Hipótesis Derivada B:

“Los menores primerizos presentarían un mejor nivel de *comunicación* familiar que los menores reincidentes”.

### **VARIABLE: COMUNICACIÓN**

“Proceso a través del cual es posible la transmisión de ideas, sentimientos o creencias entre las personas; haciendo posible la comprensión no sólo entre individuos, sino también entre grupos”.

### **DIMENSIÓN**

Verbal: Su fundamento está en la utilización de conceptos comprensibles para el receptor de la misma, se centra en lo que se dice.

Indicadores para Menores:

**VALOR**

7. Autoevaluación de la Comunicación Familiar:

- |           |   |
|-----------|---|
| • Buena   | 2 |
| • Regular | 1 |
| • Mala    | 0 |

	<b>VALOR</b>
8. Los problemas:	
a) Los conversa con uno de sus padres	1
b) Los conversa con ambos padres	3
c) Los conversa con amigos	1
d) Los resuelve sólo	0
9. En la toma de decisiones, participan:	
a) Todos	3
b) Todos opinan pero las decisiones las toman los adultos	1
c) Deciden sin consultar los padres	0
10. Al momento de entablar una conversación al interior de la familia, opinan:	
a) Todos	3
b) Sólo adultos	1
c) No se plantean	0
11.-Los padres conocen el grupo de pares de sus hijos:	
• SI	3
• NO	0
12. Por qué:	
a) El menor les habla de ellos	2
b) Van a la casa	3
c) Los padres los ubican	0
13. Los padres conocen las actividades que realizan sus hijos en el tiempo libre:	
• SI	3
• NO	0

**DIMENSIÓN**

Analógica: Comprende actitudes, posturas y expresiones gestuales entre emisor y receptor

Indicadores para Menores y sus Padres:**VALOR**

1. En caso de disgusto al interior de la familia

a) Lo demuestra

1

b) No lo demuestra

0

*Para el instrumento aplicado a menores:*

• Bueno: de 21 a 30 puntos

• Regular: de 12 a 20 puntos

• Malo: de 0 a 11 puntos

*Para el instrumento aplicado a padres:*

• Bueno: de 19 a 27 puntos

• Regular: de 11 a 18 puntos

• Malo: de 0 a 10 puntos

**HIPÓTESIS FUNDAMENTAL N° 2**

" Los menores reincidentes presentarían un mayor nivel de **conductas desviadas** que los menores primerizos".

**VARIABLE: CONDUCTA DESVIADA**

Cualquier comportamiento que los miembros de un grupo social determinan como una violación a sus normas.

**DIMENSIÓN**

- **Normas de carácter formal:** sistema de reglas cuyo fin es regular en forma coercitiva la conducta de los individuos.

Indicador:**VALOR**

1. Sanción escolar por mala conducta

• SI

0

• NO

3

2. Problemas laborales por mala conducta

- SI
- NO

VALOR

0

3

3. Ausencia de:

- Consumo de alcohol
- Consumo de drogas
- Abandono de hogar
- Mendicidad
- Vagancia

3 puntos  
por cada  
alternativa  
marcada

Para el instrumento aplicado:

- Bajo: de 13 a 21 puntos
- Alto: de 0 a 12 puntos

**HIPÓTESIS FUNDAMENTAL Nº 3**

“ Los padres de menores primerizos transmitirían **pautas culturales de socialización** más acordes a lo socialmente esperado, que los padres de menores reincidentes”.

**VARIABLE: PAUTAS CULTURALES DE SOCIALIZACIÓN**

Conjunto de creencias y valores transmitidos de generación en generación, arraigados en un grupo determinado de personas.

**DIMENSIÓN:**

- **Socialización**

Indicadores:

1. Negación de afirmaciones valóricas:

- "Sólo las mujeres realizan labores domésticas".
- "Las mujeres son débiles y los hombres son fuertes".

VALOR

3 puntos por  
cada  
alternativa  
rechazada

- "Los hombres se saben cuidar a sí mismos".
- "Es más importante el trabajo que la escuela".
- "Son más importantes las labores domésticas que los estudios".
- "Si el hombre no responde ante una agresión física o verbal, es un cobarde".

**DIMENSIÓN:**

**- Afectividad**

Indicadores:

- "Los hombres no lloran".
- "La afectividad es una expresión de debilidad".
- "Los padres no deben expresar su afecto a los hijos varones".

**VALOR**

<p>3 puntos por cada alternativa rechazada</p>
--

**DIMENSIÓN:**

**- Control social**

Indicadores:

- "Los hijos varones pueden permanecer más tiempo fuera de la casa que sus hermanas".
- "Los niños deben permanecer en silencio cuando los adultos hablan".
- " El castigo físico es el único medio eficaz para corregir las conductas de los hijos".

**VALOR**

- 3 puntos por cada alternativa rechazada

**DIMENSIÓN:**

**- Valores:**

Indicadores:

2. Jerarquización de valores (6)

- La familia enseña hábitos de higiene a sus hijos.
- La familia enseña a respetar a sus mayores.

**VALOR**

1  
3

**VALOR**

- La familia enseña el respeto por lo ajeno. 3
- La familia enseña a cuidar el medio ambiente. 1
- La familia inculca a sus hijos el cumplimiento diferenciado de los roles sexuales. 1
- La familia apoya la educación formal de los menores. 3
- La familia enseña a sus hijos a ser sincero. 3
- La familia enseña a sus hijos a cuidar su cuerpo. 1
- La familia enseña a sus hijos a no recurrir a la violencia frente a los conflictos. 3
- La familia enseña a sus hijos a asumir responsabilidades acordes con su edad. 3
- La familia enseña modales a sus hijos. 1

*Para el instrumento aplicado:*

- Positivas: de 33 a 54 puntos
- Negativas: de 0 a 32 puntos

## TÉCNICAS RECOLECCIÓN DE DATOS

Como técnica cualitativa se utilizará la *entrevista en profundidad*, dirigida a los padres y sus hijos, con el principal objetivo de obtener información en cuanto a sus pautas de interacción y el cumplimiento de sus funciones familiares. En forma paralela, se utilizará la *observación simple*, que permita complementar la caracterización de las familias.

Por otro lado, como técnica cuantitativa se aplicará un *cuestionario censal*, en forma diferenciada a padres y menores, con el fin de obtener por un lado, datos sociodemográficos y por otro, aspectos relacionados con la dinámica familiar, de modo de contar con la información necesaria para diagnosticar la situación de los beneficiarios.

## PLAN DE ANÁLISIS

El presente Seminario de Título llevará a cabo una investigación de tipo descriptivo, dirigida en una primera instancia, a estudiar a los menores y sus padres, sujetos de atención del Programa "La Sociedad de Ayuda Mutua" de la C.A.J., en relación a las variables: Pautas de Interacción Familiar (con sus dimensiones Socialización y Comunicación), Conducta Desviada y Pautas Culturales de Socialización.

# DIAGNÓSTICO

*“La relación entre el menor infractor de ley y sus padres, se vería afectada no sólo por posibles deficiencias en materia de desempeño de funciones, sino además, por las dificultades propias de su etapa de desarrollo. Esta situación alejaría al menor de su familia acercándolo peligrosamente a un grupo de pares con posibles conductas desviadas”.*

## CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LOS BENEFICIARIOS

El universo en estudio se constituyó con 12 menores y sus padres pertenecientes al Programa "La Sociedad de Ayuda Mutua", de la C.A.J, Valparaíso. La mayor parte de ellos están domiciliados en sectores marginales de las Provincias de Valparaíso y Viña del Mar (Montedónico, Forestal Alto, Nueva Aurora y Ramaditas). Las edades de los menores fluctúan entre los 15 y 17 años; con un promedio de escolaridad de siete años. En cuanto a actividad, cuatro de ellos estudian en cursos de nivelación, cuatro trabajan (comerciantes ambulantes, obreros) e igual número no tienen ocupación. Entre las causales por las cuales han sido detenidos, se señalan: hurto, robos (por sorpresa o con intimidación), y el tráfico y consumo de drogas; con un número de detenciones que va desde uno a siete, y un tiempo de reclusión que en general fluctúa entre las cinco horas y los cinco meses.

En cuanto a los *Padres*, se entendió por éstos a *quienes ejercen dicho rol, independientemente de sus vínculos de consanguinidad*. Siete de ellos corresponden a los padres biológicos de los menores, con familias biparentales; y los otros cinco serían abuelas, tías o hermanas, quienes actuarían como adultos responsables. Existen ocho familias extendidas y cuatro nucleares.

Si bien dicho proyecto contaba con una capacidad de 15 menores, al momento del estudio no se encontraba utilizada la totalidad de sus cupos.

Como se señaló previamente, el universo contemplaba dos unidades de análisis: **menores** y **padres**; los cuales, para efectos del análisis, fueron subdivididos en las categorías *primerizos* y *reincidentes*, con igual número de participantes (seis). Esta categorización se realizó con el objetivo de analizar los efectos de la *transferencia cultural*, diferenciada en ambas categorías, como elemento potenciador de la conducta delictual. Del mismo modo, se buscó comparar, la presencia de ciertas características de la dinámica familiar asociadas a la conducta desviada.

Es importante destacar que en este estudio no se extrajo muestra para la aplicación de la técnica cuantitativa, en consideración a lo reducido del universo. Por

tanto, y con el fin de asegurar metodológicamente su representatividad, el universo fue abordado en su totalidad. No obstante, para efectos de la aplicación de técnicas cualitativas se extrajo de las unidades de análisis, una muestra intencionada basada en los siguientes criterios,

- menor primerizo y sus padres
- menor reincidente y sus padres
- menor bajo la tuición de padres no biológicos
- menor drogadicto y sus padres

Los primeros dos criterios responden a las categorías en que se subdividieron las unidades de análisis. Los siguientes, corresponden a temáticas que, a juicio del equipo seminarista, podrían influir de algún modo en el desarrollo de conductas delictuales del menor.

Por otro lado, en cuanto al análisis de la información obtenida a través de los instrumentos de recolección de datos, se debe señalar que en aquellas variables que contaban con tres niveles, se exigió un 40% para el nivel más bajo, y 70% para el nivel más alto. Por su parte, las variables que presentaban sólo dos niveles, tuvieron una exigencia del 60% para el nivel más alto.

## CLASIFICACIÓN DE LAS FAMILIAS:

↳ A continuación se clasificará a las familias de acuerdo al modelo de las Etapas del Ciclo de Vida Familiar, de Erick Erickson.

Al realizar un análisis de la Etapa del Ciclo de Vida en que se encuentran las familias del estudio, es posible concluir que en su totalidad se encuentran en la etapa *Familia con hijos adolescentes*. Si se observa que el proceso emocional necesario para la transición, consiste en una apertura de límites para permitir la independencia de los hijos, es posible señalar que 11 de los 12 menores cuentan con límites excesivamente flexibles desde antes de la adolescencia, con un nivel de independencia poco recomendable para los niños, por cuanto los somete a responsabilidades que por lo poco desarrollado de su carácter no asumen de la mejor forma. De este modo, las habilidades requeridas en esta etapa para la familia consisten en negociar y reestablecer los canales de comunicación, pero no para ampliar los límites de independencia, sino para lograr el equilibrio de independencia, que permita a los padres recuperen su control sobre los hijos.

↳ Modelo de Olson, Sprenkle y Russel, es posible clasificar a las familias como sigue:

### Según Adaptabilidad:

#### Menores Primerizos

	<i>Afirmación</i>	<i>Control</i>	<i>Disciplina</i>	<i>Negociación</i>	<i>Roles</i>	<i>Reglas</i>	<i>Feedback del sist.</i>
<b>Eduardo</b>	Rígida	Estruct.	Estruct.	Estruct.	Estruct.	Flexible	Flexible
<b>Andrés</b>	Caótica	Estruct.	Flexible	Rígida	Estruct.	Flexible	Rígida
<b>Sergio</b>	Rígida	Caótica	Caótica	Caótica	Caótica	Caótica	Rígida
<b>Carlos</b>	Estruct.	Rígida	Rígida	Rígida	Rígida	Caótica	Rígida
<b>Javier</b>	Caótica	Caótica	Caótica	Rígida	Rígida	Caótica	Rígida
<b>Claudio</b>	Caótica	Estruct.	Flexible	Rígida	Rígida	Estruct.	Flexible

## Menores Reincidentes

	<b>Afirmación</b>	<b>Control</b>	<b>Disciplina</b>	<b>Negociación</b>	<b>Roles</b>	<b>Reglas</b>	<b>Feedback del sist.</b>
<b>Enzo</b>	Rígida	Caótica	Caótica	Caótica	Caótica	Caótica	Rígida
<b>Samuel</b>	Caótica	Flexible	Flexible	Caótica	Rígida	Flexible	Rígida
<b>Boris</b>	Caótica	Caótica	Caótica	Rígida	Caótica	Caótica	Rígida
<b>Jorge</b>	Caótica	Caótica	Caótica	Rígida	Caótica	Caótica	Rígida
<b>Gabriel</b>	Caótica	Caótica	Caótica	Caótica	Estruct.	Caótica	Rígida
<b>Alfredo</b>	Rígida	Caótica	Caótica	Rígida	Caótica	Caótica	Rígida

Considerando la variable **Afirmación**, es posible señalar que no existiría gran diferencia entre primerizos y reincidentes, puesto que en ambas categorías habría un leve predominio de familias *Caóticas* (3 y 4 respectivamente), es decir, con un estilo pasivo y agresivo en sus afirmaciones.

En cuanto al **Control**, los reincidentes presentan un predominio de familias *Caóticas* (5) donde no existe liderazgo, en cambio, en los menores primerizos el predominio, aunque leve, estaría dado por la categoría *Estructurada* (3) con un control democrático con líder estable.

Por su parte, en lo relativo a la **Disciplina**, en los menores reincidentes predominan las familias *Caóticas* (5) con características de *laissez-faire* y mucha inteligencia, no obstante los primerizos se encuentran repartidos en las cuatro categorías.

En lo relativo a la **Negociación**, en los primerizos predominan las familias *Rígidas* (4), con una negociación limitada y pobre resolución de problemas; los reincidentes están divididos equitativamente entre familias *Rígidas* (3) y *Caóticas* (3), éstas con negociaciones interminables y poca capacidad de resolver problemas.

En cuanto a los **Roles**, en los reincidentes predominan las familias *Caóticas* (4) con dramáticos cambios de roles, en cambio, en los primerizos predominan levemente las familias *Estructuradas* (3), presentando algunos roles compartidos.

Ahora bien, al analizar la variable **Reglas**, en los reincidentes el predominio está dado por las familias *Caóticas* (5), es decir, dramáticos cambios de reglas, muchas reglas implícitas y reglas impuestas arbitrariamente; por su parte, en los

primerizos también predomina esta categoría aunque levemente (3), puesto que se dividen entre familias *Flexibles* y *Estructuradas*.

Finalmente, considerando el feedback del sistema, la totalidad de los reincidentes presentan familias *Rígidas* con una evaluación principalmente negativa y poca evaluación positiva, y si bien la mayoría de los primerizos (4) se encuentran en esta categoría, existen otros dos menores que forman parte de familias *Flexibles* en donde existe una evaluación más positiva que negativa.

### Según Cohesión :

#### Menores Primerizos

	<i>Independencia</i>	<i>Límites</i>	<i>Coaliciones</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Espacio</i>	<i>Amigos</i>	<i>Toma de decisiones</i>	<i>Interés y recreación</i>
<b>Eduardo</b>	Desligada	Separada	Aglutinada	Separada	Separada	Separada	Conectada	Separada
<b>Andrés</b>	Desligada	Desligada	Separada	Desligada	Separada	Desligada	Separada	Desligada
<b>Sergio</b>	Conectada	Aglutinada	Desligada	Desligada	Desligada	Desligada	Desligada	Desligada
<b>Carlos</b>	Separada	Separada	Desligada	Separada	Separada	Desligada	Aglutinada	Desligada
<b>Javier</b>	Separada	Desligada	Desligada	Desligada	Separada	Desligada	Separada	Desligada
<b>Claudio</b>	Conectada	Separada	Aglutinada	Separada	Separada	Desligada	Separada	Desligada

#### Menores Reincidentes

	<i>Independencia</i>	<i>Límites</i>	<i>Coaliciones</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Espacio</i>	<i>Amigos</i>	<i>Toma de decisiones</i>	<i>Interés y recreación</i>
<b>Erzo</b>	Separada	Separada	Desligada	Desligada	Desligada	Desligada	Separada	Desligada
<b>Samuel</b>	Separada	Separada	Desligada	Separada	Separada	Separada	Separada	Desligada
<b>Boris</b>	Desligada	Desligada	Desligada	Desligada	Desligada	Desligada	Desligada	Desligada
<b>Jorge</b>	Desligada	Desligada	Desligada	Desligada	Desligada	Desligada	Desligada	Desligada
<b>Gabriel</b>	Separada	Separada	Desligada	Desligada	Separada	Desligada	Separada	Desligada
<b>Alfredo</b>	Desligada	Desligada	Desligada	Desligada	Desligada	Desligada	Desligada	Desligada

Al analizar la variable *Independencia*, es posible señalar que los menores primerizos se encuentran divididos equitativamente entre las categorías *Desligada*,

*Separada y Conectada*, en cambio, los reincidentes se dividen sólo entre las dos primeras categorías mencionadas.

En cuanto a los **Límites**, al igual que en la variable anterior, los reincidentes están divididos entre familias *Desligadas* (3) y *Separadas* (3); por otro lado, los primerizos se encuentran divididos entre familias *Aglutinadas* (1), *Desligadas* (2) y una leve mayoría de familias *Separadas* (3) las cuales poseen límites internos y externos semiabiertos y límites generacionales claros.

En lo relativo a las **Coaliciones** la totalidad de los reincidentes forma parte de familias *Desligadas* con coaliciones débiles y presencia frecuente de un chivo expiatorio; los menores primerizos presentan un leve predominio de familias de esta misma categoría (3), dividiéndose además entre familias *Aglutinadas* (2) y *Separadas* (1).

Por su parte, la variable **Tiempo**, en los menores reincidentes predomina la categoría *Desligada* en donde se maximiza el tiempo separado de la familia (física y emocionalmente); en los primerizos la familias se dividen equitativamente entre *Desligadas* y *Separadas*, es éstas el tiempo para estar solos y para estar juntos es importante.

En cuanto al **Espacio**, en los menores primerizos predominan las familias *Separadas* (5) donde se mantiene el espacio privado pero existe algo de espacio familiar. En las familias de reincidentes, se visualiza un mayor número de *Desligadas* (4), las que se caracterizan por la separación del espacio tanto física como emocionalmente; existiendo dos familias en donde se mantiene el espacio privado y se mantiene el espacio familiar (categoría *Separada*).

A partir de la variable **Amigos**, es posible establecer que en los menores primerizos existe un predominio de familias *Desligadas* (5), lo que se traduce en la presencia de amigos individuales vistos en forma separada y pocos amigos familiares; existiendo un menor con algunos amigos individuales así como también amigos familiares (categoría *Separada*).

En cuanto a la **Toma de Decisiones**, existe una mayor diversidad, particularmente en el caso de los primerizos, es así que tres de ellos poseen una

familia *Separada*, en donde la mayoría de las decisiones son individuales, sin embargo hay capacidad de tomar decisiones en conjunto frente a asuntos familiares. Así mismo, el resto de estos menores se dividen equitativamente (uno en cada una de ellas) entre las categorías de *Conectada* (las decisiones individuales son compartidas), *Desligada* (existen sólo decisiones individuales) y *Aglutinada* (todas las decisiones deben ser tomadas en familia). En relación a los menores reincidentes, se dividen igualitariamente entre familias *Desligadas* y *Separadas* (3 en cada una de ellas)

Por último, en la variable definida como ***Interés y Recreación***, en los menores primerizos (5) y reincidentes (6) predomina la categoría *Desligada*, con actividades principalmente individuales hechas sin la familia.

## ANÁLISIS DE LAS HIPÓTESIS

### HIPÓTESIS FUNDAMENTAL N° 1

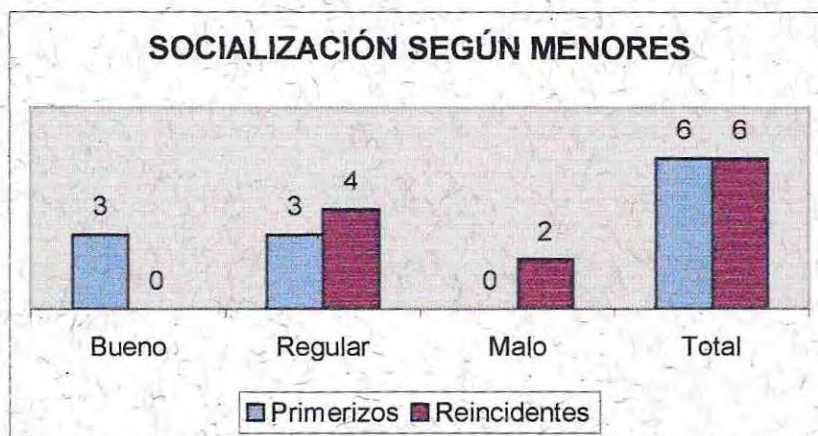
“Los menores primerizos presentarían un mejor nivel en sus pautas de interacción familiar que los menores reincidentes”.

#### Hipótesis Derivada A:

“Los menores primerizos presentarían un mejor nivel de **socialización** que los menores reincidentes”.

- Datos obtenidos a partir del cuestionario aplicado a los **menores**:

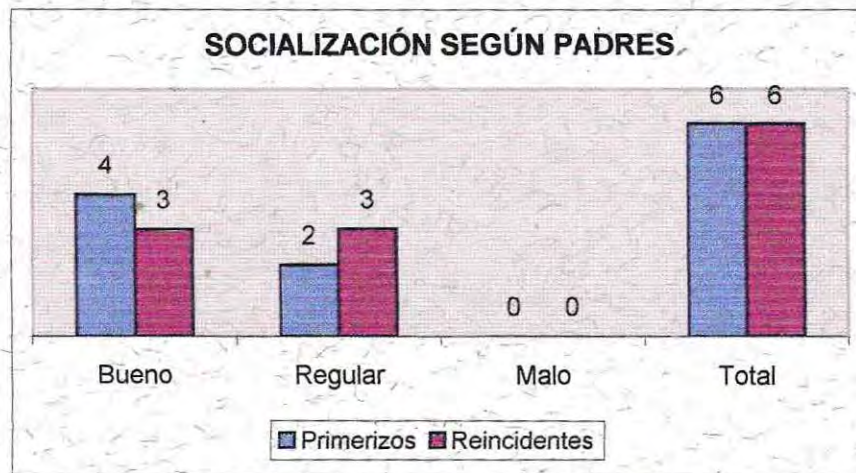
En primer lugar, es posible señalar que en promedio los menores Primerizos se ubicarían en el nivel definido como **Regular**. En tanto, los menores Reincidentes obtendrían, en promedio, resultados equivalentes al nivel **Malo**.



Asimismo, de acuerdo al gráfico presentado es posible observar que en cuanto a la variable Socialización, los menores primerizos se mueven entre las categorías **Buena y Regular**, por otro lado, los reincidentes sólo se mueven entre las categorías definidas como **Regular y Mala**.

- Datos obtenidos a partir del cuestionario aplicado a los **padres**:

Al analizar esta variable, se estableció que los padres de menores primerizos obtuvieron un promedio correspondiente a la categoría **Bueno**. Por otro lado, los padres de menores reincidentes se ubican en la categoría **Regular**.



Ahora bien, es posible observar que la percepción de los padres con respecto a su ejercicio de la Función Socializadora, es evidentemente más positiva que la de los menores, puesto que mientras los menores reincidentes fluctúan entre las categorías **Regular** y **Malo**, sus padres lo harían entre los niveles **Bueno** y **Regular**. Además, ninguno de los padres de las categorías en estudio (primerizos y reincidentes) declara haber llevado a cabo una Mala socialización con sus hijos.

Si teóricamente se hace referencia a la variable Socialización, y se vincula con la familia, se debe destacar la importancia que ésta adopta en el desarrollo de una identidad propia del menor, a la vez que se capacita en el desempeño de diferentes roles tanto intra como extra familiar.

De este modo es posible explicar que en la presencia de conductas desviadas, se ha encontrado como factor común la procedencia de familias inestables y poco estructuradas.

Es importante tener en cuenta la congruencia de normas y patrones conductuales de socialización que proporciona el núcleo familiar; ya que en la medida que los roles y pautas entregados sean difusos, inestables o ausentes, ocasionará que el menor tenga dificultades para interactuar satisfactoriamente con los que le rodean, por cuanto carecería los de marcos de referencia necesarios para ubicarse e identificarse a sí mismo dentro de su contexto social. Así el menor termina rechazando y alejándose cada vez más del grupo social de origen, reforzando su pertenencia a grupo de pares negativos que potencian el desarrollo de conductas desviadas.

Todo esto confirmaría la hipótesis planteada, por cuanto los primerizos presentarían, a partir del instrumento aplicado, una mejor socialización que aquellos que han ingresado en más de una oportunidad al sistema penitenciario. Lo anterior estaría indicando que los menores primerizos se ajustarían mejor a lo socialmente esperado que los menores reincidentes.

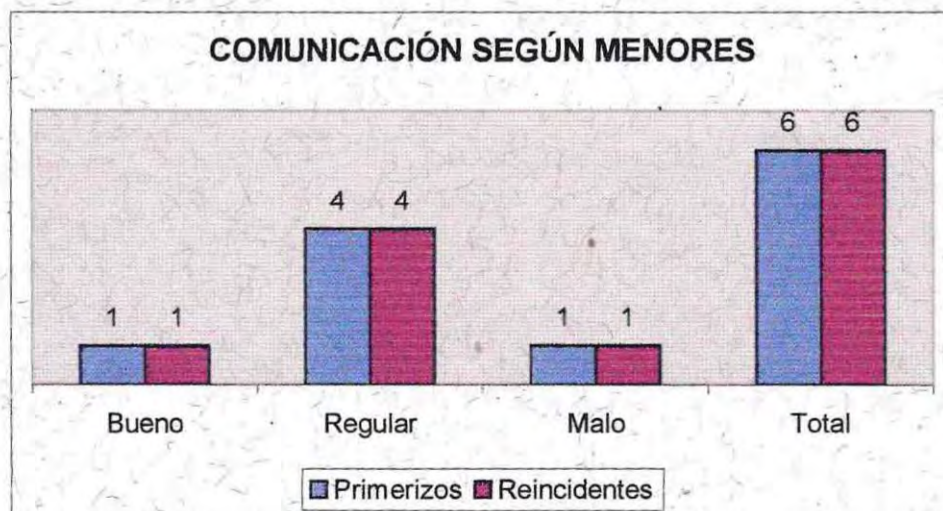
#### Hipótesis Derivada B:

“Los menores primerizos presentarían un mejor nivel de comunicación familiar que los menores reincidentes”.

- Datos obtenidos a partir del instrumento aplicado a los **menores**:

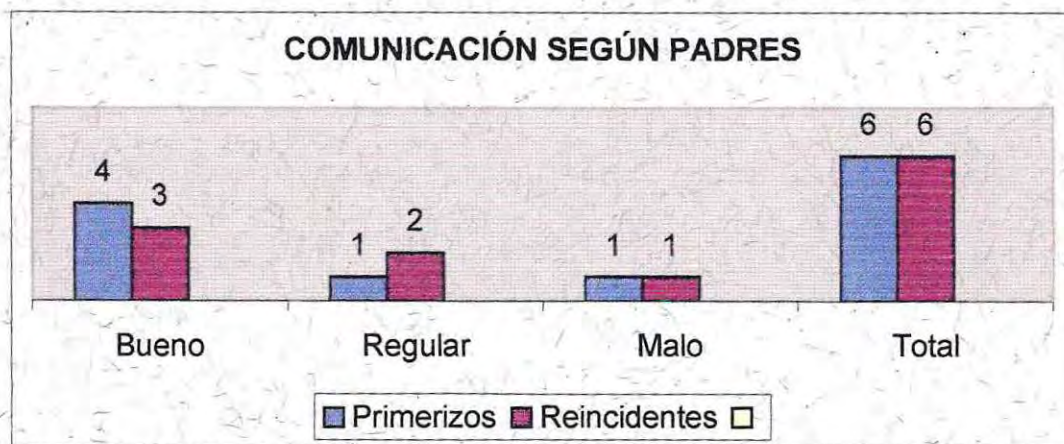
Para dar comienzo a un análisis general de la variable Comunicación, es posible señalar que ambos grupos se ubican en el nivel Regular.

Ahora bien, en un análisis más específico y a partir de los datos presentados en forma parcelada, en ambas clasificaciones de menores, es posible establecer idéntica distribución en los niveles de Comunicación, concentrándose en el nivel definido como Regular.



- Datos obtenidos a partir del instrumento aplicado a los **padres**:

En promedio, ambas categorías de padres se ubicarían en el nivel **Regular**, no obstante, los reincidentes obtuvieron un menor puntaje en la variable en estudio.



Podría concluirse que la percepción de los padres difiere notablemente de la de sus hijos con respecto a este tema, puesto que la mayor concentración de padres se encontraría en el nivel **Buena**, en contraste con los menores que se ubicarían en el nivel regular.

De acuerdo a la teoría, el proceso de comunicación puede ser verbal (palabras) o analógica (gestos), pero sin ella no es posible la interacción familiar. Implica transmisión de contenidos, de sentimientos, áreas de interés y formas de comunicación. Si ésta es adecuada, favorecerá la interacción familiar. Por el contrario, una comunicación deficiente puede llegar a entorpecer las relaciones entre los miembros de la familia en lugar de aumentar sus posibilidades de convivencia armónica y de crecimiento.<sup>35</sup>

De acuerdo a lo expuesto, el nivel de interacción se encuentra relacionado directamente con la forma que adopta el intercambio de mensajes (gestos, palabras, posturas, etc.) y con la frecuencia en que dicho intercambio se realice. Esto en el caso de los menores de ambas categorías, generalmente se traduce en la ausencia de espacios de conversación entre padres e hijos, donde estos tengan la oportunidad de opinar y expresarse, el desconocimiento de las actividades que realizan, los amigos que frecuentan, etc. Todo esto jugaría en contra de un nivel de interacción satisfactorio, promoviendo una comunicación deficiente, ligada a una evidente carencia afectiva, de límites y/o control social.

En conclusión, es posible señalar que se rechaza la hipótesis planteada, por cuanto, si bien existió una leve diferencia a favor de los padres de menores primerizos, igualmente se ubicaron en el nivel **Regular**, por tanto no se podría afirmar que existe una mejor comunicación familiar en los menores primerizos que en los reincidentes.

Cabe señalar que la variable Pautas de Interacción Familiar, debe ser analizada en base a sus hipótesis derivadas, correspondientes a socialización y comunicación.

- Datos obtenidos a partir del instrumento aplicado a los **menores**:

Es posible señalar que en promedio, ambas categorías de menores se ubican en el nivel **Regular**, sin embargo, en un análisis más detallado los menores primerizos obtendrían un mejor puntaje.

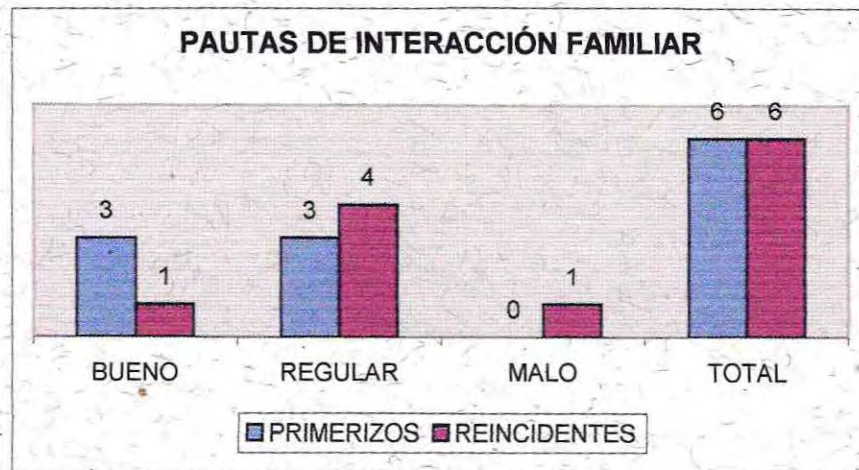
En cuanto a la mayor concentración de casos, los menores primerizos se encontrarían en los niveles **Buena y Regular**. En cambio la concentración de los reincidentes estaría sólo en el nivel **Regular**.

Por otro lado, en promedio, los padres de menores primerizos se ubicarían en el nivel **Buena**, con una mayor concentración de casos también en dicho nivel, en cambio, los padres de reincidentes tienen un promedio que los ubicaría en el nivel **Regular**, y al igual que la categoría anterior, con un mayor número de casos en el mismo nivel.

De acuerdo a lo señalado por autores como Mirón y cols, 1988; Garrido, 1989; Mayor y Urra, 1991; Pérez, 1987; Urra, 1992 y González, 1987<sup>36</sup> en cuanto a que en los niños y jóvenes que presentan conductas inadaptadas y problemáticas, es la dinámica de sus propios vínculos familiares la que actúa condicionando sus actitudes y comportamientos. En este caso, se vería reflejado principalmente en los menores reincidentes puesto que son quienes presentan un nivel inferior en sus Pautas de Interacción Familiar.

<sup>35</sup> Covarrubias Paz, Muñoz M, Reyes C; "La familia: sus funciones e interacción"

<sup>36</sup> E. González, op cit. N°6



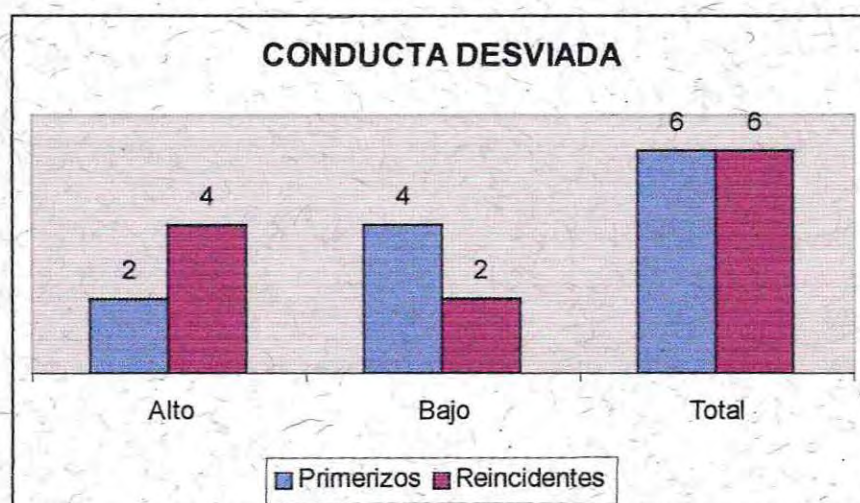
En consideración a los resultados arrojados por los menores es posible señalar que se rechaza la hipótesis, por cuanto ambas categorías se encontrarían en el mismo nivel. No obstante, con respecto a los padres aquí sí habría una superioridad de nivel en los primerizos en comparación con los reincidentes. No obstante al promediar padres y menores en ambas categorías quedarían en el mismo nivel, aunque con una marcada diferencia de puntaje.

#### HIPÓTESIS FUNDAMENTAL N° 2

" Los menores reincidentes presentarían un nivel más alto de **conductas desviadas** que los menores primerizos".

- Datos obtenidos a partir del instrumento aplicado a los **menores**:

En cuanto a la variable en estudio, los menores primerizos, en promedio, se ubicarían en un nivel "Bajo" de Conducta Desviada. En cambio, el promedio de los



menores reincidentes los ubicaría en el nivel "Alto" de dicha variable.

Con el fin de obtener una mayor comprensión acerca del concepto de Conducta Desviada, y del por qué ésta es adoptada por cierto tipo de menores, resulta fundamental definir sociológicamente la Desviación como *cualquier comportamiento que los miembros de un grupo social definen como violación a sus normas*.

En relación al ambiente extrafamiliar, es posible señalar que el colegio y lugar de trabajo corresponden a las principales instancias en que se manifiestan las conductas desviadas.

Por otro lado, la Teoría de la Asociación Diferencial también es útil para nutrir la visión general del menor y su incidencia en la Conducta Desviada; en tanto cuanto permite entender cómo la desviación se aprende de los otros y se apoya por una subcultura simpatizante. Según esto, el menor que se aparta de las normas sociales impuestas, lo hace porque aprendió a apartarse de ellas. Dicho aprendizaje tiende a perpetuarse si no existe alguna instancia como la familia capaz de neutralizar la permeabilidad del menor frente a la influencia ejercida por el medio externo.

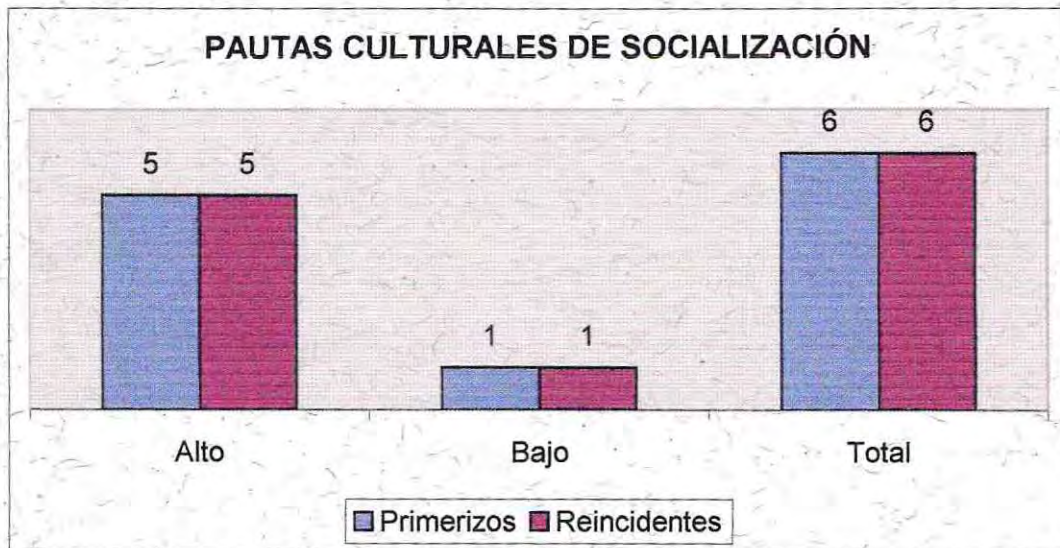
Finalmente, la **hipótesis** planteada se **acepta** por cuanto los menores reincidentes efectivamente tendrían un nivel más alto de **Conducta Desviada** que los menores primerizos.

### HIPÓTESIS FUNDAMENTAL N° 3

" Los padres de menores primerizos transmitirían **pautas culturales de socialización** más acordes a lo socialmente esperado, que los padres de menores reincidentes".

- Datos obtenidos a partir del instrumento aplicado a los **padres**:

En el análisis de esta variable cabe destacar que en promedio, en oposición a lo esperado, no existe una importante diferencia entre las pautas culturales entregadas por los padres de ambas categorías, por cuanto los casos se encontrarían concentrados en el nivel **Bueno**.



Ahora bien, si consideramos las pautas culturales de socialización como el conjunto de creencias y valores transmitidos de generación en generación arraigados en un grupo determinado de personas, podemos señalar que los padres de ambas categorías presentarían pautas acordes a lo socialmente esperado; lo que indicaría que éstas no necesariamente son internalizadas adecuadamente por sus hijos. Esto pues podría relacionarse estrechamente con el adecuado desempeño del control social.

Por otro lado, cabe mencionar que los adolescentes en la búsqueda e intento constante de la formación de una identidad propia, que le permita definir su posición ante el medio o grupo social en que se desenvuelve, adoptan una postura de rebelión y protesta contra la dirección protectora del grupo de adultos, no permite que le impongan sus ideas, rechazando y sometiendo a crítica los valores, costumbres y normas inculcados por ellos. Lo anterior, justificaría de algún modo los resultados obtenidos en esta variable puesto que si bien los padres presentarían Pautas Culturales consideradas como "Buenas" de acuerdo a las categorías establecidas, no estaría claramente definida la influencia sobre sus hijos.

A modo de conclusión, se podría señalar que los padres de menores primerizos y reincidentes presentarían pautas culturales de socialización similares, que se encontrarían acordes con lo socialmente esperado, rechazándose por tanto la hipótesis planteada.

## ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS

### ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS CUANTITATIVOS

A partir de la información derivada de la aplicación del instrumento de recolección y su posterior análisis, a nivel de objetivos y considerando además la diferenciación establecida entre menores primerizos y reincidentes, es posible obtener los lineamientos generales y aspectos más significativos de la variable "Pautas de Interacción", derivadas de la relación entre los menores y sus padres, abordando simultáneamente la comunicación y el desempeño de la función socializadora, la cual incluye los elementos de afectividad y control social.

Bajo este prisma, se establece que el estudio de las Pautas de Interacción definidas como *la forma que asumen los procesos comunicacionales y socializadores al interior del núcleo familiar*, implica por ende, indagar en los esquemas verbales y gestuales de los miembros de las familias junto con su estructura de poder, de la que se deriva su dinámica interna. Lo anterior se fundamenta en que según la forma que se produzca el intercambio comunicacional, se establece la tipología de interacción, y posteriormente, el estilo socializador ejercido por los padres, relacionado estrechamente con la conducta de los menores.

## **OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

### **OBJETIVO GENERAL N°1:**

Estudiar las *pautas de interacción familiar* de los menores, sujetos de atención del Programa “La Sociedad de Ayuda Mutua” de la C.A.J., distinguiendo entre las categorías reincidentes y primerizos.

### **Objetivos Específico N° 1:**

“Analizar la *socialización* de los menores, diferenciando entre reincidentes y primerizos”.

A partir del objetivo específico N°1, es importante señalar que los resultados arrojados en la variable socialización difieren ampliamente de una unidad de análisis a otra (padres e hijos), diferencia que se incrementa cuando se habla de menores reincidentes y aquellos que vivieron el proceso judicial por primera vez. Según lo anterior, existen ciertos patrones o características comunes que permiten generalizar algún tipo de tendencia en las respuestas entregadas; para ello existen dos aspectos fundamentales dentro de la variable en estudio, los cuales hacen referencia al Control Social y a la Afectividad. Esta última es posible definirla a través de las distintas demostraciones de afecto y cariño entre padres e hijos, observándose la tendencia en los menores a no demostrar ni física ni verbalmente afecto a sus padres, quienes en este sentido reconocen ser mayoritariamente más demostrativos que sus hijos.

Específicamente en el caso de padres de menores primerizos, 5 de un total de 6 dicen demostrar afecto a sus hijos tanto verbal como gestualmente, en cambio, en los menores existe una mayor tendencia en la respuesta “no lo demuestro pues ellos lo saben”.

En el caso de padres de menores reincidentes las respuestas se encuentran más distribuidas de acuerdo a las diferentes categorías, ya que 2 de ellos dicen expresar verbalmente el afecto mientras que igual número dicen no demostrarlo; del mismo modo, un total de 4 menores incluidos en esta categoría dan esta misma respuesta.

En el ámbito del Control Social existen ciertas conductas que permiten dar a conocer cómo los padres llevan a cabo esta función y cómo, al mismo tiempo es

percibida por los menores. En el tema de “los permisos”, menos de la mitad de los menores entre ambas categorías (primerizos y reincidentes), reconoce no pedir permiso para realizar alguna actividad, existiendo un mayor número de padres que aseguran que sus hijos sí cumplen con esta norma.

Ahora bien, si diferenciamos las respuestas según la categoría, en el caso de menores primerizos, 4 de 6 dicen pedir permiso para realizar cualquier actividad coincidiendo con las respuestas de sus padres, no obstante, el total de menores reincidentes dice “no pedir permiso” en contraste con las respuestas de sus padres quienes mayoritariamente afirman que sus hijos acuden a ellos para realizar cualquier actividad (4 de 6).

Lo mismo ocurre en referencia a “establecer horarios”, puesto que son muchos más los padres que señalan imponer esta norma que los menores que dicen cumplirla. Esto se refleja a través de la respuesta entregada por los padres de primerizos quienes en su totalidad confirman lo anterior, mientras que 4 de 6 menores afirman no tener horarios.

Otra característica derivada del Control Social está referida al alto número de menores que no cumplen con las normas impuestas al interior del hogar, las cuales se relacionan con el cumplimiento de horarios, permisos y realización de labores domésticas entre otras.

Finalmente, en cuanto a la tarea específica de los padres de reforzar las conductas positivas de los menores, particularmente los primerizos, tanto padres como hijos, confirman dicho reforzamiento. En el caso de los reincidentes, son los padres quienes aseguran llevar a cabo esta tarea, sin embargo los hijos en un 50% afirman lo contrario.

Al momento de “castigar” la conducta negativa, se visualiza como factor predominante en la categoría de primerizos que sí existe castigo de acuerdo a lo señalado tanto por padres como hijos, no obstante, es más recurrente en los primeros (padres). En la categoría reincidentes se da la misma tendencia.

Es importante señalar que las respuestas entregadas en cuanto al tipo de refuerzo y castigo varía de primerizos a reincidentes más que de padres a hijos.

Esto se explica a través de las formas diferentes de castigar, los cuales corresponden en los primerizos, a suspender los permisos, lo que en el caso de los reincidentes se completa con “retos” y castigo físico. Si se habla de premios, lo que predomina en ambas categorías es la entrega de regalos.

Objetivos Específico N° 2:

“Analizar la **comunicación** familiar de los menores diferenciando entre reincidentes y primerizos”.

En un intento por caracterizar la comunicación al interior de la familia, es posible señalar que un alto número de menores dicen tener una “buena comunicación” con su familia, lo cual es confirmado, aunque en menor número, por sus padres.

Si se establece la comparación entre menores primerizos y reincidentes, los primeros dan a conocer que cuentan con una “Buena” comunicación, pregunta que dio el mismo resultado al ser aplicada a los padres.

Paralelamente, los menores reincidentes expresaron, en forma mayoritaria, tener una comunicación “Regular”, lo que en el caso de los padres varió ostensiblemente, obteniendo un predominio de la respuesta “Buena” comunicación.

En este aspecto es posible señalar que en promedio, y bajo el supuesto caso que el menor presente algún “problema”, no lo resuelve con sus padres, sino que lo hace en forma individual o lo comenta con alguien externo a su familia. De acuerdo a ello y a partir de un análisis más específico es posible establecer que 2 de 6 menores primerizos dijeron no conversar con sus padres cuando tienen un problema, y éstos en forma mayoritaria (4 de 6 padres) afirmaron lo contrario. En el caso de los 6 reincidentes, 5 dieron a conocer que sus problemas los resolvían individualmente sin conversarlos con nadie de su familia, información que aparece en contraposición a lo expresado por sus padres, quienes en un 50% afirmaron sí conversar con sus hijos.

Es posible estudiar las características de la comunicación, a partir del nivel de participación que los miembros tienen en las decisiones y opiniones familiares. En cuanto a la estructura de poder, se obtiene que en un alto índice de familias las

decisiones son tomadas por el padre y la madre sin consultar a sus hijos. Esta información, llevada al ámbito de menores primerizos, se traduce en que la totalidad de ellos señala que sus padres (uno o ambos) toman las decisiones sin consultar a nadie de la familia. En la categoría reincidentes, la mayoría de los menores (5 de 6) afirma que las decisiones son tomadas por los padres; estos por su parte, señalan que todos participan.

Al momento de opinar respecto a ciertos temas de conversación, ambas categorías de padres, muestran una tendencia a afirmar que todos los miembros de la familia tienen el mismo derecho a opinar; por su parte los menores entregan la misma respuesta, aunque en un nivel levemente inferior.

Ahora bien, para una mayor comprensión de la implicancia que tiene la comunicación en las pautas de interacción familiar, resulta necesario identificar el conocimiento de los padres frente a las actividades que realiza el menor y en compañía de quienes. De acuerdo a esto, la mayor parte de los padres afirma "ubicar" a los amigos de sus hijos, no obstante, un alto número de ellos no permiten que éstos visiten el hogar.

En cuanto a las actividades que el menor realiza en su tiempo libre, en el caso de los padres de primerizos, 4 del total de 6, dicen conocer las actividades que realizan sus hijos, las cuales corresponden principalmente a pasar el tiempo con amigos y escuchar música. En relación a los padres de reincidentes, sólo 3 de 6 señalan conocer dichas actividades.

En cuanto a la comunicación analógica es posible señalar que tanto los menores Reincidentes como los Primerizos no tendrían internalizado este concepto, por cuanto la mayor concentración en ambos grupos (4 y 3 menores, respectivamente), no demostrarían gestualmente sus sentimientos hacia la familia, pues suponen ellos los conocen. Por su parte, en general los padres presentarían una visión diferente, ya que en la categoría reincidentes sólo dos no demuestran sus sentimientos, otros dos sí lo hacen y los dos restantes lo expresan sólo verbalmente. En cambio, los padres de menores primerizos, sólo uno no los demuestra y los cinco restantes si lo hacen.

Al tenor de lo expuesto y según los datos específicos recogidos, es posible analizar en forma general las pautas interaccionales entre el menor infractor de ley penal y su familia, incluyendo en éstas el estilo de comunicación y socialización ya descrito. Dichas pautas presentarían evidentes falencias, derivadas particularmente de una comunicación deficiente y ausencia de control social por parte de los padres, lo que provoca una amplia desvinculación entre éstos y sus hijos, esto se acentúa si a lo anterior se suma, la ausencia de expresiones concretas de afecto que puedan contribuir a un mayor acercamiento y refuerzo de la relación.

El instrumento de recolección y la focalización de las variables en estudio permite señalar que a pesar de ubicarse ambas categorías en un mismo nivel (Regular), los primerizos obtuvieron un mayor puntaje (casi en el límite del nivel Bueno) en la variable Comunicación.

#### **OBJETIVO GENERAL N°2:**

“Caracterizar la **conducta desviada** de los menores, sujetos de atención del Programa “La Sociedad de Ayuda Mutua” de la C.A.J., distinguiendo entre las categorías reincidentes y primerizos”.

Para realizar el análisis de este objetivo, es preciso partir de la base que todos los menores del estudio estarían presentando Conducta Desviada por el sólo hecho de integrar el grupo de “Menores Infractores de Ley”, a excepción de que por error, alguno o algunos menores hubiesen vivido el proceso judicial y sean miembros del proyecto “La Sociedad de Ayuda Mutua”, lo cual no es posible determinar en esta investigación.

Ahora bien, en cuanto a problemas de conducta en el colegio, 3 de 6 menores primerizos nunca habrían sido sancionados; en cambio, los menores reincidentes, 5 de 6 habrían tenido algún tipo de sanción.

En relación a dificultades en el trabajo, 4 de 6 primerizos jamás habían tenido problemas por conducta en su ambiente laboral, en cambio, de aquellos reincidentes, 3 de 6 se encontrarían en dicha situación.

Por otro lado, al consultar específicamente por la presencia de conductas consideradas como desviadas, tales como: consumo indebido de alcohol, consumo de drogas, abandono de hogar, mendicidad y vagancia, se obtuvieron los siguientes resultados: la totalidad de los menores primerizos (6) presentarían entre 1 y 2 de estas conductas; en cambio los reincidentes, sólo 2 de 6 mostrarían dicha cantidad, 1 menor presentaría 3 conductas, y los restantes (3) habrían exhibido la totalidad de las conductas señaladas anteriormente.

Finalmente, como se observa a partir de los resultados obtenidos, los menores reincidentes presentarían una mayor cantidad y variedad de conductas desviadas que los primerizos, definiendo como parámetro aquellas consideradas en el presente estudio.

### **OBJETIVO GENERAL N°3:**

“Analizar las **pautas culturales de socialización** en los padres de menores sujetos de atención del Programa “La Sociedad de Ayuda Mutua” de la C.A.J., estableciendo una comparación entre primerizos y reincidentes”.

Considerando las pautas culturales de socialización como la variable a analizar en el presente Objetivo, es posible señalar que en general éstas no difieren marcadamente entre los padres de menores de ambas categorías en estudio. Sin embargo, cabe mencionar que en el grupo de padres primerizos integrado por 6 personas, se contabilizó un total de 13 errores, de los cuales 5 se relacionaban con mitos o creencias en cuanto a una marcada diferencia en los roles sexuales; 4 vinculados con el derecho de los menores para opinar al momento de establecer una conversación a nivel familiar; 2 acerca de la perspectiva de la afectividad como expresión de debilidad, y por último 2 en cuanto a la forma de responder a las agresiones.

Por otro lado, los padres de menores reincidentes conformarían un grupo de 6 personas que en total obtuvieron 21 errores. De estos, 8 dicen relación con diferencias en el cumplimiento del rol sexual; 7 con el derecho de los menores para

opinar al momento de establecer una conversación a nivel familiar; 4 acerca de la forma de responder a las agresiones; 1 en cuanto a la afectividad como expresión de debilidad y 1 sobre la primacía del trabajo por sobre el colegio.

Cabe señalar que los datos expuestos corresponden sólo a los errores cometidos por los padres en las preguntas realizadas para conocer sus pautas culturales. No obstante, como se observó en el análisis de las hipótesis, ambas categorías presentarían un buen nivel en esta variable.

## **ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS CUALITATIVOS**

### **ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD**

Para la aplicación de este instrumento se seleccionó una muestra intencionada en la unidad de análisis correspondiente a los padres. Los criterios utilizados para dicha selección corresponden a:

Padres de:

- menor primerizo
- menor reincidente
- menor sin la tuición de sus padres
- menor drogadicto

### **Comunicación**

En cuanto a este tema, se observó una escasa vinculación entre los menores y los demás subsistemas familiares, esto atribuido, por una parte, al aislamiento o retraimiento por parte de los jóvenes al interior de la familia, y por otra, al establecimiento de interacciones unilaterales con límites rígidos. Esto conlleva a un mayor acercamiento del menor hacia su grupo de amigos alejándolo de su núcleo familiar.

Por otro lado dicha comunicación se caracteriza por ser poco profunda, poco centrada en los intereses personales de cada miembro. Esto lleva a que las conversaciones sean principalmente directivas o autoritarias, predominando las críticas y el establecimiento de normas.

### **Tipos de Conflictos:**

A partir de la situación antes descrita se suscitan una serie de conflictos al interior del núcleo familiar, puesto que el volcamiento de los menores hacia el exterior genera una serie de dificultades, lo que a su vez le aleja aún más de su familia debido a la vinculación con otras problemáticas sociales, tales como el alcoholismo, la drogadicción o la delincuencia.

Frente a esto surge otra dificultad que viene a agravar la ya difícil situación familiar, ésta dice relación con la deprivación económica que afecta al promedio de las familias en estudio, lo que generalmente conlleva nuevos conflictos o profundiza los ya existentes.

#### Percepción de la situación familiar y del menor:

Considerando lo ya señalado, los padres muestran un alto índice de pesimismo con respecto a la situación de sus hijos, puesto que observan que para ellos resulta más atractivo permanecer mayor cantidad de tiempo con su grupo de pares fuera del hogar, que compartiendo con la familia.

Frente a esto, vislumbran como "única solución", que el menor realice alguna actividad remunerada lejos del ambiente en que se encuentra actualmente, adoptando nuevas responsabilidades que mermen la influencia de los amigos.

#### Autopercepción como padres:

En general, los padres presentan una autopercepción positiva respecto del cumplimiento de su rol, aludiendo no saber por qué motivos sus hijos adoptaron dichas conductas. Esto se fundamenta en las afirmaciones de "preocupación porque no les falte nada", refiriéndose principalmente a aspectos materiales o de satisfacción de necesidades básicas.

Lo anterior, refleja un escaso nivel de autocrítica, rechazándose de plano una modificación en el desempeño de sus funciones.

#### Percepción acerca de las causas de la situación del menor:

En relación a este punto, los padres coinciden en señalar como factor desencadenante de las conductas desadaptativas de sus hijos, a la influencia negativa ejercida por el grupo de pares, lo cual se vincula a las variables antes abordadas que sitúan a los amigos como el principal referente del menor. Bajo este prisma, el grupo de pares aparece asociado a todas las conductas disfuncionales del menor, y como fuente de problemas juveniles.

Proyección de la situación del Menor:

Con respecto a este tema surgen distintas posiciones acerca de la forma de visualizar el futuro de sus hijos. Mientras algunos padres confían en la capacidad de sus hijos para salir del problema, y hacen referencia a lo accidental de su situación; otros son menos optimistas al referirse al tema, señalando que ya no tienen mucho que hacer por sus hijos, puesto que consideran haberlo hecho todo por ayudarlos, y no haber obtenido resultados.

## PROGNOSIS

Frente a la problemática de la delincuencia en Chile, se desprende que una política de control delictual y de rehabilitación debe, necesariamente, prestar especial atención al grupo etareo correspondiente a los jóvenes y al entorno sociocultural que les rodea. Para ello es indispensable estudiar las características familiares del joven infractor y de los motivos que condicionan su conducta desviada.

Se precisa entonces, desarrollar un perfil psicosocial del joven infractor de ley penal, a través de un estudio integral, que aborde no sólo sus características individuales, sino además sus antecedentes familiares.

Lo anterior, pues es indiscutible el peso que el ambiente familiar tiene en el desarrollo y evolución del menor. El adolescente por su etapa de vida, requiere canalizar adecuadamente la confusión e inseguridad propias de su edad, no obstante, si no cuenta con las vías o medios adecuados para resolver sus conflictos e integrarse a la sociedad (como un miembro activo y/o productivo), desarrollará su propensión a presentar conductas desviadas. Esta situación se acentúa si se considera la fuerte transmisión cultural a la que están expuestos estos jóvenes y en especial los menores reincidentes.

Si a las características propias de esta edad se suman los límites cada vez menos precisos impuestos por los padres, es posible deducir una importante falta de orientación de los jóvenes que se desarrollan en estas familias, donde su Control Social fluctúa entre un severo autoritarismo, y un nulo ejercicio de ésta función sobre sus hijos; ambos extremos propicios para desarrollar conductas desviadas en el menor.

Bajo este contexto, es necesario abordar la problemática con una estrategia de trabajo de orientación familiar, con el fin de aprovechar su potencial capacidad de influencia y control sobre de las conductas de sus miembros.

Son tan importantes e imperiosas las funciones que la familia tiene asignadas socialmente que, frente a la ausencia de un "curso que enseñe a ser padres", resulta fundamental insistir en la habilitación de los padres. Esto de modo que puedan

participar responsablemente en la educación y formación de sus hijos, con elementos y herramientas que orienten su actuar.

Para ello, es imprescindible acompañar todo el proceso de educación, haciendo referencia a la importancia en la estabilidad de las relaciones dentro del sistema familiar, ya que en la dinámica de las relaciones se evidencian una serie de conflictos generalmente entre padres e hijos, los que, la mayor parte de las veces, contribuyen a que el menor adopte este tipo de conductas.

De este modo, si los padres logran ejercer efectivamente sus funciones, se disminuiría en gran medida la reaparición de conductas desadaptativas en los menores infractores de ley; por cuanto se contrarrestarían factores influyentes y condicionantes de Conducta Desviada.

Frente a la situación problema descrita, se considera imprescindible intervenir a través de la entrega de contenidos y herramientas relativas a los temas: *Pautas de Interacción, Comunicación y Socialización*; con el objetivo de orientar a los padres en el ejercicio de sus funciones; y de capacitarlos para una posterior negociación satisfactoria de conflictos e intereses entre estos y sus hijos, intervención que se concretará a través de la aplicación del procedimiento de *Mediación*, y cuyo objetivo esencial es buscar el mejoramiento en las pautas de interacción al interior de la familia.

Finalmente, de no mediar intervención se mantendría dicha situación, pudiendo pronosticar en los menores, la sucesión de una escalada delictual, que no sólo tendría efectos nocivos a nivel personal para el menor, si no además para su familia y para la sociedad en su conjunto.

# PROGRAMACIÓN

*“Es necesario abordar la problemática con una estrategia de trabajo de orientación familiar, con el fin de aprovechar su potencial capacidad de influencia y control sobre las conductas de sus miembros”*

## FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

El abordar eficazmente cualquier problemática social, pasa necesariamente por un tratamiento integral de todos los factores que la condicionan. En el caso de la delincuencia juvenil, la rehabilitación integral debe incorporar el *contexto familiar* como un factor condicionante de importancia en la conducta del menor.

A partir de los resultados obtenidos en la investigación realizada a los menores y padres del programa de rehabilitación en medio abierto "La Sociedad de Ayuda Mutua", es posible señalar que este grupo presenta una Dinámica Familiar, donde predominan las deficientes Pautas de Interacción Familiar. Esto se traduciría en un bajo nivel de comunicación, carencia de expresiones afectivas entre sus miembros y además de un manejo inadecuado del Control Social por parte de los padres.

Es necesario considerar que el apoyo social y emocional en la familia permite a sus miembros resistir las presiones de grupos de pares negativos<sup>38</sup>, los menores en estudio entonces, presentarían una alta susceptibilidad a la transferencia cultural de pandillas, quedando proclives a desarrollar conductas desviadas.

Resulta apremiante intervenir en la relación padre-hijo, con el fin de potenciar la influencia de la familia por sobre la del *grupo de pares*, de modo que el menor pueda contar con el apoyo familiar que fortalezca la seguridad y confianza en sí mismo y en sus decisiones.

Cabe mencionar que "todo proceso que tenga como objetivo la integración del menor a la sociedad, no puede prescindir de los diferentes grupos a los que éste pertenece; la experiencia ha demostrado que el no tomarlos en cuenta, no sólo dificulta la integración, sino la hace imposible. El contar con ellos, en cambio, los transforma en interlocutores y referentes permanentes del proceso en términos de apoyo, control y retroalimentación"<sup>39</sup>.

En consideración a la manifestación de las deficiencias encontradas, se planeó una intervención profesional que se ejecutará a través de un PROGRAMA que tiene

<sup>38</sup> Florenzano Urzúa Ramón, "El Adolescente y sus conductas de riesgo".

<sup>39</sup> Catalán P. y Prado O. Francisco, "La Rehabilitación Conductual en Medio Libre y el Trabajo con la Familia", Revista de Trabajo Social N° 44, 1984.

por objetivo: ***“Mejorar las Pautas de Interacción Familiar entre el menor y sus padres, sujetos de atención del Programa la Sociedad de Ayuda Mutua, a través de la aplicación del procedimiento de Mediación”***. El logro de este objetivo se medirá a través del siguiente indicador de evaluación: “Se entenderá como alcanzado el objetivo, si al término de la ejecución del Programa, los menores y sus padres reconocen verbalmente su satisfacción por la intervención profesional con la que fueron beneficiados”.

Este programa se ejecutará a través de tres Proyectos:

El PRIMER PROYECTO cuenta con cuatro fases, que se realizarán a través de sesiones grupales de padres e hijos por separado. Su objetivo es ***“Propender al aprendizaje, de los menores y sus padres, sujetos de atención del Programa la Sociedad de Ayuda Mutua, en los temas de comunicación y socialización, a través de la realización de sesiones educativas”***. Lo anterior se fundamenta en la necesidad que presentan los beneficiarios, de recibir información y preparación que les permita autodiagnosticar su relación familiar, con el fin de enfrentar adecuadamente una posterior negociación de intereses.

El SEGUNDO PROYECTO consta con cinco fases, realizadas mediante sesiones individuales entre el menor y sus padres, con el objetivo de: ***“Propender a la resolución de conflictos e intereses surgidos de la relación entre el menor y sus padres, sujetos de atención del Programa la Sociedad de Ayuda Mutua, a través de la aplicación del procedimiento de Mediación”***. Este proyecto se basa en la necesidad de restablecer o crear canales de comunicación entre el menor y sus padres, con el fin de mejorar las pautas de interacción entre ambos. Debido al carácter primario de las relaciones; en términos de la estabilidad y permanencia que las caracteriza, se optó por el procedimiento de Mediación, por cuanto tiende al mantenimiento de la relación, a través de la negociación no adversarial y colaborativa la que está orientada a buscar el acuerdo entre las partes.

En este punto cabe señalar, que la negociación y potencial acuerdo podrían alcanzarse no sólo a partir de un conflicto manifiesto que puedan presentar una o

ambas partes, sino que se llevará a cabo a partir una "negociación de posibilidades" sobre la base de necesidades y/o intereses que no hayan sido concretados.

Finalmente, EL TERCER PROYECTO se subdivide en dos fases las que serán implementadas mediante la realización de sesiones dirigidas por separado tanto a los menores como a sus padres. Su objetivo está orientado a ***"Propender a que los menores y sus padres, sujetos de atención del Programa la Sociedad de Ayuda Mutua, ejerciten los contenidos entregados en los proyectos N° 1 y N° 2, a través de distintas técnicas participativas"***

Según este planteamiento, el proyecto busca que menores y sus padres logren reforzar positivamente aspectos vinculados al proceso comunicacional contribuyendo a mejorar las pautas de interacción de la dinámica familiar; así mismo, y particularmente en el caso de los padres, pretende el desempeño de un óptimo papel socializador, tanto a nivel de control social como de apoyo afectivo.

Lo anterior se fundamenta en una mejor comprensión e internalización de los contenidos teóricos a través del ejercicio práctico de éstos, los que al ser aplicados a situaciones ficticias permiten el posterior desempeño en condiciones concretas de la vida cotidiana.

Cabe destacar que la implementación de los Proyectos N°2 y N°3 se llevará a cabo en forma simultánea debido a la necesidad de continuar con el vínculo grupal a medida que transcurren las sesiones de Mediación, con la intención de mantener el enganche con los menores y sus padres. Además, esta simultaneidad se justifica en el escaso tiempo con que se cuenta para la ejecución del Programa en virtud de los objetivos planteados.

## **INDIVIDUALIZACION MENORES**

Nombre: Raúl

Edad: 17 años

Domicilio: Forestal Alto, viña del Mar

Adulto responsable: Tía materna

Actividad: estudio – trabajo esporádico

Escolaridad: 6º año básico

Causal de detención: Robo frustrado

Categoría: Primerizo

### **Breve Caracterización Personal**

El menor presenta una evidente carencia afectiva, producto del abandono de su madre, quien lo dejó a cargo de su abuela cuando éste tenía aproximadamente cinco años. Es importante destacar que el menor presenta un nivel socioeconómico bajo, en donde no sólo las condiciones de la vivienda son insuficientes, sino que la de todas sus necesidades básicas, las cuales no ha podido satisfacer adecuadamente.

Lo anterior se manifiesta a través de un constante estado depresivo, manifestando poca tolerancia a la frustración, frente a distintas situaciones. No obstante, muestra un alto grado de sensibilidad y sentimentalismo, lo cual implica la ausencia de dificultad para expresar sus sentimientos y emociones.

Por otro lado, en el trabajo grupal, destaca por su gran disposición y seriedad en las actividades programadas por el Equipo Seminarista, mostrando claras capacidades estriónicas y gran concentración para llevarlas a cabo.

Nombre: Samuel

Edad: 17 años

Domicilio: Forestal Alto, Viña del Mar

Adulto responsable: Madre

Actividad: Estudio (curso nivelación)

Escolaridad: 6º año básico

Causal de detención: Hurto

Categoría: Reincidente

### **Breve Caracterización Personal**

El menor forma parte de una familia nuclear extendida, en donde su madre es quien muestra una gran preocupación por las actividades que realiza su hijo. No obstante, éste muestra cierta "independencia" de su familia, lo que se refleja a través de la gran cantidad de tiempo que permanece fuera del hogar en compañía de sus amigos. En cuanto a su nivel socioeconómico, éste es bajo, lo que se refleja a través de las condiciones deficientes de la vivienda y el evidente hacinamiento en ella.

En el trabajo grupal, evidencia un carácter fuerte, no vinculándose ( en un comienzo) en demasía, con el resto de sus compañeros. Muestra cierto grado de dificultad para demostrar abiertamente sus sentimientos frente a personas desconocidas, lo cual no le impide participar en forma entusiasta en las actividades programadas.

Finalmente, cuando se siente en confianza, actúa como "planificador y organizador" del trabajo.

Nombre: Andrés

Edad: 17 años

Domicilio: Nueva Aurora, Valparaíso

Adulto responsable: Padre

Actividad: Estudio

Escolaridad: 2º año Medio

Causal de detención: Hurto

Categoría: Preimerizo

**Breve Caracterización Personal**

El menor vive con sus padres y hermanos, presenta un nivel socioeconómico muy bajo y deficientes condiciones de la vivienda, no contando con servicios básicos adecuados. En cuanto a la relación familiar no muestra grandes conflictos, sin embargo, existen ciertas diferencias especialmente en relación a algunas decisiones personales del menor.

Su carácter es más bien pasivo, mostrando una personalidad con las mismas características y en la cual predomina cierto grado de retraimiento. Cabe señalar que su nivel de instrucción se encuentra por sobre la media del resto de los miembros del grupo, lo que se manifiesta al entablar una conversación.

Nombre: Eduardo

Edad: 17 años

Domicilio: Nueva Aurora, Viña del Mar

Adulto responsable: Hermana

Actividad: Trabajos esporádicos

Escolaridad: 5º año básico

Causal de detención: Hurto

Categoría: Primerizo

**Breve Caracterización Personal**

El menor vive con una hermana y cuñado. Su madre trabaja como asesora del hogar puertas adentro por tanto sólo tiene contacto con ella el día domingo. En relación a los demás miembros del grupo, es el que muestra un mayor grado de vinculación con su familia, lo cual se refleja en la gran cantidad de tiempo que permanece en el hogar ayudando en las labores domésticas.

Presenta un nivel socioeconómico bajo y necesidades básicas medianamente satisfechas

En cuanto a su carácter, predomina la timidez y el retraimiento, mostrando dificultad para integrarse a grupos

Nombre: Claudio

Edad: 17 años

Domicilio: Montedónico, Playa Ancha, Valparaíso

Adulto responsable: Madre

Actividad: Sin Actividad

Escolaridad: 8º año básico

Causal de detención: Tráfico y Consumo de marihuana

Categoría: Primerizo

### **Breve Caracterización Personal**

El menor vive con sus padres, hermanos y abuela materna. Su madre es quien mantiene económicamente el hogar debido a que su padre fue jubilado por invalidez a causa de un cáncer cerebral, que actualmente lo tiene imposibilitado de realizar cualquier actividad. Presenta carácter muy pasivo, y en oportunidades retraído.

En cuanto a las actividades que realiza el menor, éstas corresponden a pasar el tiempo con amigos y escuchar música, minimizando el tiempo en el hogar.

Nombre: Javier

Edad: 17 años

Domicilio: Ramaditas, Valparaíso

Adulto responsable: Abuela materna

Actividad: Trabajos esporádicos

Escolaridad: Nivel 8 (Escuela especial)

Causal de detención: Robo con Intimidación

Categoría: Primerizo

**Breve Caracterización Personal**

El menor vive con su abuela, hermanos y otros miembros de la familia. El menor no presenta ningún tipo de vinculación afectiva con sus padres biológicos, pese a que su madre vive en el mismo sector.

Su nivel socioeconómico es bajo, presentando condiciones deficientes en la vivienda, y cierto nivel de hacinamiento.

El tiempo libre lo pasa con su pareja y amigos, o llevando a cabo alguna actividad esporádica remunerada, la que corresponde principalmente a realizar aseo en microbuses.

En cuanto a su carácter posee una personalidad muy extrovertida y con un gran desplante, pese a sus limitadas capacidades intelectuales.

Nombre: Fernando

Edad: 17 años

Domicilio: Playa Ancha, Valparaíso

Adulto responsable: Madre

Actividad: Estudio

Escolaridad: 4º Año Medio

Causal de detención: Hurto

Categoría: Primerizo

**Breve Caracterización Personal**

El menor habita con sus padres, presentando un nivel socioeconómico medio-bajo, con condiciones regulares de vivienda, no obstante, en el aspecto educacional, ha logrado finalizar la enseñanza media de la educación formal lo que le permite tener un bagaje cultural relativamente amplio.

En relación al tiempo libre del menor, destina la mayor parte del tiempo a pasarlo con amigos, quienes en promedio son mayores que él. Esto último representa

un gran punto de discordia con sus padres, especialmente con su madre, quien rechaza estas amistades.

Nombre: Sergio

Edad: 17 años

Domicilio : Con - Con

Adulto responsable: Padre - Madre

Actividad: Sin actividad

Escolaridad: 7° Año Básico

Causal de detención: Hurto

Categoría: Primerizo

### **Breve Caracterización Personal**

El menor vive con sus padres y presenta un buen nivel socioeconómico, además de adecuadas condiciones de habitabilidad, lo cual le permite tener satisfechas sus necesidades básicas.

Presenta una mal formación congénita en el brazo izquierdo lo que no le impide desenvolverse en forma normal en sus relaciones interpersonales, no obstante, se observa cierta inestabilidad en su estado de ánimo.

## APROXIMACIÓN TEÓRICA DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

En consideración a la necesidad de teorizar sobre el proceso de intervención, es preciso, en esta etapa, la integración teórico-práctica de un procedimiento innovador, que ha ido ampliando progresivamente su campo de aplicación en la resolución de conflictos: la **Mediación**. Ésta, como medio alternativo, se caracteriza por ser colaborativa y no adversarial, siendo apropiada para abordar los conflictos familiares, por su capacidad de mantener la relación; como señala De Tommaso "*Si consideramos que la vida es, en efecto, el teatro de conflictos variados que pueden generar crisis graves y a veces rupturas, la Mediación es una respuesta al mantenimiento del equilibrio en la familia*"<sup>39</sup>. De esta forma, a través de la negociación de conflictos e intereses, se contribuiría al mejoramiento de las Pautas de Interacción entre padres e hijos.

### MEDIACIÓN

Este procedimiento se puede entender como la búsqueda de una solución justa y equitativa para las partes, con la ayuda de un tercero imparcial frente a un conflicto. Se pretende que las partes logren, con la ayuda de un tercero, comunicarse, establecer un diálogo, y ser capaces de escuchar sus necesidades, sus formas de percibir, de comprender y de interpretar la situación y a partir de ello buscar sus propias soluciones.

Es necesario precisar que la Mediación consta con una serie de premisas, supuestos, características, ventajas y desventajas; de los cuales, para efectos del presente Seminario, han sido seleccionados algunos, ajustándose a los requerimientos de la situación a tratar.

### PREMISAS SOBRE EL CONFLICTO

Haynes y Haynes han señalado una serie de premisas del procedimiento de Mediación, de las cuales, el Equipo Seminarista ha seleccionado cinco, que son

<sup>39</sup> De Tommaso, Antonio Horacio, "Mediación y Trabajo Social", editorial Espacio, Buenos Aires, 1997.

pertinentes al tipo de problemas que se presentan en la relación entre los menores y sus padres:

1. El conflicto es sano, pero no resuelto es peligroso
2. Casi todas las personas quieren llegar a un acuerdo.
3. Es más probable una negociación exitosa cuando las partes en disputa necesitan mantener una relación que cuando no avizoran ninguna futura relación
4. El resultado es responsabilidad de las partes
5. El mediador es responsable del proceso

### SUPUESTOS DE LA MEDIACIÓN

Para llevar a cabo el procedimiento de Mediación se requiere la presencia de ciertas condiciones, de éstas las siguientes están presentes en las situaciones a abordar:

- *Imparcialidad:* libertad frente a los favoritismos o prejuicios de palabras o acción, y compromiso de servir a todas las partes, en oposición a una de ellas.
- *Consentimiento informado:* el mediador tiene la obligación de asegurar que todas las partes entiendan la naturaleza del proceso, los procedimientos, el rol del mediador y la relación de las partes hacia él.
- *Reserva:* la confidencialidad estimula la naturalidad y la exploración de los asuntos y la aceptabilidad. En los casos en que no está permitida el mediador le debe avisar a las partes.
- *Diligencia:* desplegar todos los esfuerzos razonables para hacer expedito el proceso.
- *Intereses no representados:* el mediador tiene la obligación de asegurar que los intereses de los miembros que no están representados sean considerados por las partes con las cuales se realiza la *Mediación*.

- *Voluntariedad:* quienes participan en el proceso de *Mediación* lo hacen voluntariamente, sin existir medios coercitivos para someterse a ella.
- *Colaboración:* el procedimiento requiere la disposición a la búsqueda de un acuerdo satisfactorio para las partes.
- *Orientación a futuro:* el objetivo se sitúa en pos del beneficio actual y futuro que implica resolver el conflicto.

### VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA MEDIACIÓN:

Si bien el proceso de Mediación consta con una serie de ventajas que favorecen su aplicación, en este caso se detallan las que efectivamente se presentan en esta intervención:

- a) Se evita que existan ganadores y perdedores (favoreciendo las relaciones futuras)
- b) Aumenta la creatividad. En la medida que no hay ningún límite externo, salvo los que se establezcan en la relación para lograr el acuerdo. Al ser más flexible utiliza capacidades alternativas que no están previstas dentro del sistema judicial.
- c) Una ventaja individual es el aumento de protagonismo, lo que incide en una mayor responsabilidad.
- d) Son acuerdos a largo plazo, es decir, perduran en el tiempo.
- e) Se produce un deuterioaprendizaje. Al solucionar un conflicto como subproducto de esto la persona puede adquirir la capacidad de solucionar conflictos futuros.

Por otro lado, en el ámbito judicial la Mediación posee ciertas desventajas, las cuales no se relacionarían con el tipo de conflictos que se abordarán en el presente

Seminario, por tanto, sólo se establece la siguiente:

- Al no estar claramente limitado el campo, en los casos de "familia", la *Mediación* se puede confundir con terapia familiar.

### TIPOS DE MEDIACIÓN:

De acuerdo al fin último de la *Mediación*, es posible señalar los siguientes tipos:

- ***Mediación creadora***: aquella que tiene como objetivo suscitar en las personas y los grupos, relaciones que no existían entre ellos anteriormente, lazos que se dan positivos para unos y para otros.
- ***Mediación renovadora***: la que permite mejorar entre dos o más personas o grupos, relaciones que existían entre ellos pero que se han deteriorado o atenuado.
- ***Mediación preventiva***: aquella que se anticipa a un conflicto en gestación entre dos personas o grupos, y consigue evitar que estalle.
- ***Mediación curativa***: responde a un conflicto existente ayudando a las personas y los grupos que están comprometidos a encontrar ellos mismos y para ellos mismos soluciones adecuadas.

En este caso, la ***Mediación Renovadora*** es aquella que identifica el proceso que se llevará a cabo con los beneficiarios de este programa, por cuanto el objetivo es mejorar la relación, a través de la intervención de las Pautas de Interacción entre el menor y sus padres.

### MODELOS DE MEDIACIÓN

La *Mediación* es aplicada a través de distintos paradigmas o lineamientos teóricos los que fundamentan una forma particular de intervención. De acuerdo a esto, se establecen distintos modelos de *Mediación*:

**Modelo Tradicional Lineal:** (Harvard)

Se fundamenta en que la comunicación es entendida en sentido lineal, es decir, cada individuo expresa su contenido mientras el otro escucha. En este paradigma el conflicto tiene una causa y es el desacuerdo puntualmente. No se tiene en cuenta otras causas que puedan haber llevado a que el conflicto se presente. Las metas son lograr el acuerdo, disminuir las diferencias entre las partes y aumentar las semejanzas. Se considera que si esto se produce el conflicto desaparece.

**Modelo Transformativo:** (Busch y Folger)

Este modelo parte de la premisa que la comunicación y lo relacional es prioritario. Reafirma la importancia de la autodeterminación y protagonismo, pero haciéndolos cargo y responsables de sus acciones. Se busca que reconozcan el coprotagonismo del otro como parte del conflicto.

La meta es modificar la relación de las partes, por sobre la búsqueda de solución a un conflicto en particular.

**Modelo Circular Narrativo** (Cobb)

Este modelo parte de la premisa que la comunicación es entendida como un todo en el que participan las partes a través del lenguaje verbal y del gestual; no hay para este modelo una sola causa, sino una causalidad de tipo circular que permanentemente se retroalimenta.

Las metas son fomentar la reflexión, cambiar el significado de la propia historia y lograr un acuerdo.

En consideración a los modelos planteados anteriormente, cabe señalar que el tipo de intervención que se llevará a cabo en el presente Seminario corresponde a un ajuste de la teoría a la situación real, por cuanto se recurrió a elementos de los distintos modelos, los que permitieran dar respuesta a las necesidades planteadas.

De acuerdo a esto, del **Modelo Tradicional Lineal** se extrae que las metas son lograr el acuerdo, disminuir las diferencias entre las partes y aumentar las semejanzas, por cuanto esto contribuiría a disminuir el conflicto.

Por otro lado del **Modelo Transformativo**, se extrajo que el acuerdo es importante, pero no por sí mismo, sino como elemento que iría en directo beneficio de la relación.

Finalmente, el **Modelo Circular Narrativo**, aporta la premisa que la comunicación es un todo en el que participan las partes a través del lenguaje verbal y del gestual, y donde existe una causalidad circular; de este modo, se deben buscar acuerdos en las diferentes áreas con el objetivo de contribuir a mejorar las Pautas de Interacción Familiar.

#### HABILIDADES DEL MEDIADOR:

Con respecto a las características personales que debe desarrollar profesionalmente quien lleve a cabo el proceso de Mediación, se señalan las siguientes:

- Habilidad para buscar las informaciones pertinentes y los datos de base del conflicto.
- Habilidad para descubrir los intereses subyacentes y las posibilidades de arreglo.
- Creatividad, es decir, la habilidad del mediador para entregar ideas, proponer opciones, persuadir y estimular una discusión productiva.
- Empatía o habilidad para comprender a cada uno de los clientes, sus posiciones, sus problemas, sus intereses y la capacidad de transmitirles la impresión de que han sido comprendidos.

En este caso, todas las habilidades señaladas se ajustan a los requerimientos del proceso que se llevará a cabo.

**PROYECTO N° 1: EDUCATIVO**

**Objetivo:** "Propender al aprendizaje de los menores y sus padres, sujetos de atención del Programa La Sociedad de Ayuda Mutua, en los temas de comunicación y socialización, a través de la realización de sesiones educativas"

FASE	OBJETIVO	ACCIONES	ACTIVIDADES	TIEMPO	TÉCNICAS
<b>Motivadora</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Incentivar la participación de los menores en el Proyecto</li> <li>➤ Incentivar la participación de los padres en el proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realización de Visitas Domiciliarias</li> <li>➤ Confección de invitaciones</li> <li>➤ Contacto con profesional</li> <li>➤ Llamadas telefónicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Visitas domiciliarias</li> <li>➤ Sesión individual con cada menor y sus padres</li> <li>➤ Sesión grupal con menores</li> <li>➤ Sesión grupal con Padres</li> </ul>	<p>2 semanas</p> <p>20 al 29 de julio (permanente)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entrevista</li> <li>➤ Técnicas audiovisuales</li> <li>➤ Entrega Contenidos</li> <li>➤ Habilidades comunicac.:</li> <li>* Asignación de tareas</li> <li>• Fijación de fronteras</li> <li>* Atención y Escucha</li> <li>* Respeto</li> <li>* Autenticidad</li> <li>•</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Contribuir a que el menor identifique a la familia como parte importante en su proceso de Desarrollo</li> <li>➤ Contribuir a que los padres reconozcan su importancia en el proceso de desarrollo de sus hijos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preparación de material</li> <li>➤ Aplicación de técnicas</li> <li>➤ Realización de sesiones</li> <li>➤ Contacto con ex miembro de grupo de padres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sesión grupal con menores</li> <li>➤ Sesión grupal con Padres</li> </ul>	<p>1 semana</p> <p>2 al 8 de Agosto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entrevista grupal</li> <li>➤ Técnicas audiovisuales</li> <li>➤ Entrega Contenidos</li> <li>➤ Habilidades comunicac.:</li> <li>* Asignación de tareas</li> <li>* Fijación de fronteras</li> <li>* Atención y Escucha</li> <li>* Respeto</li> <li>* Autenticidad</li> </ul>

**PROYECTO N° 1: EDUCATIVO**

FASE	OBJETIVO	ACCIONES	ACTIVIDADES	TIEMPO	TÉCNICAS
<b>Educativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Propender a que los menores internalicen contenidos relacionados con Afectividad, Control Social, Comunicación y temas de su propio interés</li> <li>➤ Propender a que los padres internalicen contenidos relacionados con Afectividad, Control Social, Comunicación y temas de su propio interés</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preparación de material</li> <li>➤ Aplicación de técnicas</li> <li>➤ Realización de sesiones con</li> <li>➤ Entrega de contenidos con profesional del área</li> <li>➤ Contacto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sesión grupal con menores</li> <li>➤ Sesión grupal con Padres</li> </ul>	<p>4 semanas</p> <p>9 de Agosto al 5 de Septiembre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entrevista grupal</li> <li>➤ Técnicas audiovisuales</li> <li>➤ Entrega Contenidos</li> <li>➤ Entrevista con Profesionales</li> <li>➤ Habilidades comunicac.:</li> <li>* Asignación de tareas</li> <li>* Fijación de fronteras</li> <li>* Atención y Escucha</li> <li>* Respeto</li> <li>* Autenticidad</li> <li>* Escenificación</li> </ul>
<b>Evaluativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Analizar fortalezas y debilidades del proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aplicación de instrumentos de evaluación</li> <li>➤ Análisis de contenidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sesión grupal con menores</li> <li>➤ Sesión grupal con Padres</li> </ul>	<p>2 semanas</p> <p>5 al 19 de Septiembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Análisis de contenido</li> <li>➤ Observación simple</li> <li>➤ Entrevista Grupal</li> <li>➤ Entrevista Individual</li> <li>➤ Lluvia de ideas</li> </ul>

**PROYECTO N° 1: EDUCATIVO**

RECURSOS HUMANOS	REC. MATERIALES E INSTITUC	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Equipo seminarista</li> <li>➤ Menores</li> <li>➤ Padres</li> <li>➤ Profesional invitado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Material de oficina</li> <li>➤ Comestibles</li> <li>➤ Computador</li> <li>➤ Teléfono</li> <li>➤ Sala</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se entenderá como alcanzado el objetivo si al término de esta fase el 65% de los menores citados a asistido con sus padres al menos a la primera entrevista.</li> <li>➤ Se entenderá como alcanzado el objetivo si al término de esta fase el 65% de los menores comprometidos asiste a la primera sesión grupal a la que son citados.</li> <li>➤ Se entenderá como alcanzado el objetivo si al término de esta fase el 65% de los padres comprometidos asiste a la primera sesión grupal a la que son citados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cuaderno de Asistencia</li> <li>➤ Pauta de Observación</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Equipo seminarista</li> <li>➤ Menores</li> <li>➤ Padres</li> <li>➤ Ex miembro grupo (invitado)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Material de oficina</li> <li>➤ Comestibles</li> <li>➤ Computador</li> <li>➤ Teléfono</li> <li>➤ Equipo de video</li> <li>➤ Televisor</li> <li>➤ Sala</li> <li>➤ Video Cassettes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se entenderá como alcanzado el objetivo si al término de esta fase, el 65% de los menores asistentes reconoce verbalmente la importancia de sus padres en su proceso de desarrollo.</li> <li>➤ Se entenderá como alcanzado el objetivo si al término de esta fase, el 65% de los padres asistentes reconoce verbalmente su importancia en el proceso de desarrollo de sus hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Registro de sesiones</li> <li>➤ Pauta de Observación</li> </ul>

**PROYECTO N° 1: EDUCATIVO**

<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>REC. MATERIALES E INSTITUC</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Equipo seminarista</li> <li>➤ Menores</li> <li>➤ Padres</li> <li>➤ Profesionales Invitados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Material de oficina</li> <li>➤ Comestibles</li> <li>➤ Computador</li> <li>➤ Teléfono</li> <li>➤ Sala</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se entenderá como alcanzado el objetivo si al término de esta fase el 65% de los menores asistentes a la sesión reconoce al menos un 65% de los contenidos entregados.</li> <li>➤ Se entenderá como alcanzado el objetivo si al término de esta fase el 65% de los menores asistentes a la sesión reconoce al menos un 65% de los contenidos entregados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cuaderno de Asistencia</li> <li>➤ Pauta de Observación</li> <li>➤ Registro de sesiones</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Equipo seminarista</li> <li>➤ Menores</li> <li>➤ Padres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Material de oficina</li> <li>➤ Comestibles</li> <li>➤ Computador</li> <li>➤ Teléfono</li> <li>➤ Sala</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se entenderá como alcanzado el objetivo si al término de esta fase, se identifica al menos una fortaleza y una debilidad del proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pauta de Observación</li> <li>➤ Registro de sesiones</li> </ul>

**PROYECTO N° 2: MEDIACIÓN**

**Objetivo:** "Propender a la resolución de conflictos e intereses surgidos de la relación entre el menor y sus padres, sujetos de atención del Programa la Sociedad de Ayuda Mutua, a través de la aplicación del procedimiento de Mediación".

FASE	OBJETIVO	ACCIONES	ACTIVIDADES	TIEMPO	TÉCNICAS
<b>Autodiagnóstica</b>	Contribuir a la identificación de intereses y conflictos en la relación padre - hijo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preparación de material</li> <li>➤ Realización de reuniones</li> <li>➤ Aplicación de técnicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sesión grupal menores</li> <li>➤ Sesión grupal padres</li> </ul>	1 semana  20 al 26 de Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entrevista Grupal</li> <li>➤ Lluvia de ideas</li> <li>➤ Habilidades comunicac.:</li> <li>* Asignación de tareas</li> <li>* Fijación de fronteras</li> <li>* Atención y Escucha</li> <li>* Respeto</li> <li>* Autenticidad</li> </ul>
<b>Informativa</b>	Informar sobre aspectos generales del proceso de Mediación como alternativa de resolución de conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preparación de material</li> <li>➤ Selección de contenidos</li> <li>➤ Aplicación de técnicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sesión socio-educativa grupal con padres y menores sobre Mediación</li> </ul>	2 semanas  20 de Sept. al 3 de Octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Rol Playing</li> <li>➤ Técnicas audiovisuales</li> <li>➤ Entrega Contenidos</li> <li>➤ Habilidades comunicac.:</li> <li>* Asignación de tareas</li> <li>* Fijación de fronteras</li> <li>* Atención y Escucha</li> <li>* Respeto</li> <li>* Autenticidad</li> </ul>
<b>De aplicación</b>	Mediar conflictos e intereses surgidos de la relación entre padres e hijos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preparación de sesiones</li> <li>➤ Preparación de material</li> <li>➤ Aplicación de técnicas</li> <li>➤ Realización de Visitas Domiciliarias</li> <li>➤ Coordinación con profesionales mediadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sesiones de Mediación</li> <li>➤ Visitas Domiciliarias</li> </ul>	3 semanas  4 al 31 de Octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entrevista con profesionales mediadores</li> <li>➤ Entrevista con beneficiarios</li> <li>➤ Habilidades comunicac.:</li> <li>* Asignación de tareas</li> <li>* Fijación de fronteras</li> <li>* Atención y Escucha</li> <li>* Respeto</li> <li>* Autenticidad</li> </ul>

**PROYECTO N° 2: MEDIACIÓN**

FASE	OBJETIVO	ACCIONES	ACTIVIDADES	TIEMPO	TÉCNICAS
Evaluativa	Analizar fortalezas y debilidades del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aplicación instrumentos de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sesión grupal con menores</li> <li>➤ Sesión grupal con padres</li> </ul>	1 al 7 de Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Análisis de contenido</li> <li>➤ Observación simple</li> <li>➤ Entrevista Grupal</li> <li>➤ Lluvia de ideas</li> </ul>

**PROYECTO N° 2: MEDIACIÓN**

RECURSOS HUMANOS	REC. MATERIALES E INSTITUC	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Equipo seminarista</li> <li>➤ Menores</li> <li>➤ Padres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Material de oficina</li> <li>➤ Comestibles</li> <li>➤ Computador</li> <li>➤ Teléfono</li> <li>➤ Sala</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se entenderá como alcanzado el objetivo si al término de la Fase, el 65% de los menores asistentes identifican intereses y conflictos en la relación con sus padres.</li> <li>➤ Se entenderá como alcanzado el objetivo si al término de la Fase, el 65% de los padres asistentes identifican intereses y conflictos en la relación con sus hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cuaderno de Asistencia</li> <li>➤ Pauta de Observación</li> <li>➤ Registro de sesiones</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Equipo seminarista</li> <li>➤ Menores</li> <li>➤ Padres</li> <li>➤ Profesional invitado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Material de oficina</li> <li>➤ Comestibles</li> <li>➤ Computador</li> <li>➤ Teléfono</li> <li>➤ Sala</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se entenderá como alcanzado el objetivo si al término de la fase, los menores asistentes identifican al menos el 65% de los contenidos.</li> <li>➤ Se entenderá como alcanzado el objetivo si al término de la fase, los padres asistentes identifican al menos el 65% de los con tenidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Registro de sesiones</li> <li>➤ Pauta de Observación</li> <li>➤ Cuestionario</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Equipo seminarista</li> <li>➤ Menores</li> <li>➤ Padres</li> <li>➤ Profesionales</li> <li>➤ Mediadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Material de oficina</li> <li>➤ Comestibles</li> <li>➤ Computador</li> <li>➤ Teléfono</li> <li>➤ Sala</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se entenderá como alcanzado el objetivo si al término de esta fase el 65% de los menores y sus padres reciben al menos una sesión de Mediación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cuaderno de Asistencia</li> <li>➤ Pauta de Observación</li> <li>➤ Registro de sesiones</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Equipo seminarista</li> <li>➤ Menores</li> <li>➤ Padres</li> <li>➤ Profesionales</li> <li>➤ Mediadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Material de oficina</li> <li>➤ Comestibles</li> <li>➤ Computador</li> <li>➤ Teléfono</li> <li>➤ Sala</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se entenderá como alcanzado el objetivo si al término de esta Fase, se identifica al menos una fortaleza y una debilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pauta de Observación</li> <li>➤ Registro de sesiones</li> </ul>

**PROYECTO N° 3: DE APLICACIÓN**

**Objetivo:** "Propender a que los menores y sus padres, sujetos de atención del Programa la Sociedad de Ayuda Mutua, ejerciten los contenidos entregados en los proyectos N° 1 y N° 2, a través de distintas técnicas participativas"

FASE	OBJETIVO	ACCIONES	ACTIVIDADES	TIEMPO	TÉCNICAS
De Ejercitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lograr que los menores apliquen los contenidos entregados en el Proyecto Educativo.</li> <li>➤ Lograr que los padres apliquen los contenidos entregados en el Proyecto Educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preparación de Material</li> <li>➤ Realización de reuniones</li> <li>➤ Aplicación de Técnicas</li> <li>➤ Selección de Material audiovisual</li> <li>➤ Realización de Visitas Domiciliarias</li> </ul>	<p>Sesión grupal con Menores</p> <p>Sesión grupal con Padres</p>	<p>3 semanas</p> <p>4 al 24 de octubre</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Habilidades Comunicac.:</li> <li>* Fijación de fronteras</li> <li>* Atención y Escucha</li> <li>* Respeto</li> <li>* Autenticidad</li> <li>* Asignación de tareas</li> <li>➤ Técnicas Audiovisuales</li> <li>➤ Rol Playing</li> <li>➤ Análisis de Contenido</li> <li>➤ Lluvia de ideas</li> <li>➤ Entrevistas Grupales</li> <li>➤ Dinámicas de Reflexión</li> </ul>
	<p><b>Recreativa – Evaluativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizar con los Menores un paseo recreativo-evaluativo con el fin de dar término al trabajo grupal.</li> <li>➤ Realizar con los padres una actividad recreativa con el fin de dar término al trabajo grupal.</li> <li>➤ Analizar fortalezas y debilidades del Proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realización Dinámicas</li> <li>➤ Realización de Visitas Domiciliarias</li> <li>➤ Confección de Invitaciones y Diplomas</li> <li>➤ Contactos Telefónicos</li> <li>➤ Selección de Material</li> <li>➤ Coordinación Recursos</li> <li>➤ Compra de Materiales</li> <li>➤ Aplicación de técnicas de Evaluación</li> <li>➤ Preparación de material</li> <li>➤ Realización de reuniones</li> </ul>	<p>Sesión grupal Menores</p> <p>➤ Paseo recreativo-educativo con grupo de Menores a Isla Negra.</p> <p>➤ Onces con grupo de Padres en Restaurante.</p>	<p>1 semana</p> <p>25 al 30 de Octubre</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dinámicas de animación</li> <li>➤ Dinámicas de Reflexión</li> <li>➤ Entrevista informal</li> <li>➤ Habilidades Comunicac.:</li> <li>* Fijación de fronteras</li> <li>* Atención y Escucha</li> <li>* Respeto</li> <li>* Autenticidad</li> <li>* Asignación de tareas</li> <li>➤ Entrevista Grupal</li> <li>➤ Lluvia de ideas</li> <li>➤ Análisis de Contenido</li> <li>➤ Observación Simple</li> </ul>

**PROYECTO N° 3: DE APLICACIÓN**

RECURSOS HUMANOS	REC. MATERIALES E INSTITUC	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Equipo seminarista</li> <li>➤ Menores</li> <li>➤ Padres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Material de oficina</li> <li>➤ Comestibles</li> <li>➤ Computador</li> <li>➤ Teléfono</li> <li>➤ Sala</li> <li>➤ Video cassettes</li> <li>➤ Catridge Canon BCI-21 negro</li> <li>➤ Catridge Canon BCI-21 color</li> <li>➤ Equipo de video</li> <li>➤ Televisor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se entenderá como alcanzado el objetivo si al término de esta fase los menores asistentes reconocen en un 65% los contenidos entregados en el proyecto N°1.</li> <li>➤ Se entenderá como alcanzado el objetivo si al término de esta fase, al menos el 75% de los menores asistentes expresa verbalmente su satisfacción frente a la actividad realizada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pauta de Observación</li> <li>➤ Cuaderno de asistencia</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Equipo seminarista</li> <li>➤ Menores</li> <li>➤ Padres</li> <li>➤ Chofer</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Material de oficina</li> <li>➤ Comestibles</li> <li>➤ Computador</li> <li>➤ Teléfono</li> <li>➤ Sala</li> <li>➤ Video cassettes</li> <li>➤ Catridge HP 51629A negro</li> <li>➤ Catridge HP 51649A color</li> <li>➤ Equipo de video</li> <li>➤ Televisor</li> <li>➤ Arriendo minibus particular</li> </ul>	<p><b>Para analizar el objetivo 1 y 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se entenderá como alcanzado el objetivo si al término de esta fase, al menos el 75% de los menores asistentes expresa verbalmente su satisfacción frente a la actividad realizada.</li> </ul> <p><b>Se entenderá como alcanzado el objetivo si al término de esta fase, se han realizado el 65% de las actividades planeadas.</b></p> <p><b>Para analizar el objetivo N°3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se entenderá como alcanzado el objetivo, si al término de esta fase se identifican al menos una debilidad y una fortaleza del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pauta de Observación</li> <li>➤ Cuaderno de asistencia</li> </ul>

## RECURSOS FINANCIEROS

<b>PROYECTO N° 1: EDUCATIVO</b>	
<b>FASE</b>	<b>RECURSOS</b>
<b>Motivadora</b>	\$ 6.300 pasajes equipo sesiones
	\$ 3.900 pasajes equipo visitas
	<b>\$10.200 TOTAL</b>
<b>Sensibilizadora</b>	\$ 2.700 pasajes equipo sesiones
	\$ 800 arriendo video
	<b>\$3.500 TOTAL</b>
<b>Educativa</b>	\$ 6.300 pasajes equipo sesiones
<b>Evaluativa</b>	\$ 5.400 pasajes equipo sesiones
<b>TOTAL</b>	<b>\$25400.-</b>

<b>PROYECTO N° 2: MEDIACIÓN</b>	
<b>FASE</b>	<b>RECURSOS</b>
<b>Autodiagnóstica</b>	\$ 6.000 pasajes equipo sesiones
<b>Informativa</b>	\$12.000 pasajes equipo sesiones
<b>De aplicación</b>	\$14.400 pasajes equipo sesiones
<b>Educativa</b>	\$ 6.000 pasajes equipo sesiones
<b>Evaluativa</b>	\$ 6.000 pasajes equipo sesiones
<b>TOTAL</b>	<b>\$44.400.-</b>

<b>PROYECTO N° 3: De Aplicación</b>	
<b>FASE</b>	<b>RECURSOS</b>
<b>De Ejercitación</b>	\$ 12.000 pasajes equipo sesiones
<b>Recreativa - Evaluativa</b>	\$ 15.000.- Actividad Padres \$ 84.000.- Actividad Menores
<b>TOTAL</b>	<b>\$111.000.-</b>

# EJECUCIÓN

*“La Mediación como procedimiento alternativo de resolución de conflictos, se caracteriza por ser colaborativa y no adversarial, siendo apropiada para abordar desavenencias familiares, por su capacidad de mantener la relación”*

## INTRODUCCIÓN

El siguiente análisis da a conocer el resultado obtenido a partir de las Fases implementadas durante todo el proceso de ejecución, la cual estuvo orientada a *“Mejorar las Pautas de Interacción Familiar entre el menor y sus padres, sujetos de atención del Programa la Sociedad de Ayuda Mutua, a través de la aplicación del procedimiento de Mediación”*.

Cabe señalar que el proceso de ejecución fue registrado por el equipo seminarista a través de crónicas por sesión; no obstante, en consideración a lo extenso que resultaría incorporar la totalidad de ellas, y para facilitar la comprensión, se recurrió a su condensación a través de una Matriz de Ejecución, que dará cuenta de los Proyectos por Fases. En ella se especificarán las actividades, fecha, participantes, contenidos y resultados de cada sesión.

Finalmente esta matriz permitirá obtener la información que contribuirá al análisis de la Ejecución de los Proyectos en la posterior Etapa de Evaluación.

**PROYECTON° 1: "EDUCATIVO"**

"Propender al aprendizaje, de los menores y sus padres, sujetos de atención del Programa la Sociedad de Ayuda Mutua, en los temas de comunicación y socialización, a través de la realización de sesiones educativas".

FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	FECHA	PARTICIPANTES	CONTENIDOS	RESULTADOS
<b>Motivadora</b>	➤ Incentivar la participación de los menores en el Proyecto	➤ 14 Visitas Domiciliarias	Lunes 19 al Jueves 22 de Julio de 1999	➤ Equipo Seminarista ➤ 14 Menores y sus Padres	➤ Citación a dependencias de la C.A.J.	➤ Se compromete la asistencia de 11 Menores y sus padres.
	➤ Incentivar la participación de los padres en el Proyecto	➤ Sesión individual con cada menor y sus padres	Viernes 23 al Martes 27 de Julio de 1999	➤ Equipo Seminarista ➤ 9 Menores con sus Padres	➤ Presentación Equipo Seminarista ➤ Información del Proceso.	➤ Se logra el compromiso de 7 menores con sus padres para asistir al Programa.
		➤ Sesión Grupal Menores	Miércoles 28 de Julio de 1999	➤ Equipo Seminarista ➤ 4 Menores	➤ De Animación ➤ Aspectos generales del Programa ➤ Conocimiento personal entre miembros del grupo	➤ Se logra clima de confianza entre asistentes y Equipo Seminarista que contribuye a credibilidad y compromiso con el Programa
		➤ Sesión Grupal Padres	Jueves 29 de Julio de 1999	➤ Equipo Seminarista ➤ 4 Padres	➤ De Animación ➤ Aspectos generales del Programa ➤ Conocimiento personal entre miembros del grupo	➤ Se logra clima de confianza entre asistentes lo que favorece la reflexión. Se establece compromiso de asistencia a próximas sesiones.
<b>Sensibilizadora</b>	➤ Contribuir a que el menor identifique a la familia como parte import en su proceso de Desarrollo.	➤ Sesión Grupal Menores	Miércoles 4 de Agosto de 1999	➤ Equipo Seminarista ➤ 5 menores	➤ De Animación ➤ Aspectos generales sobre la Dinámica familiar ➤ Fijación de reglas al interior del grupo de trabajo	➤ Se analizan los efectos que producen los conflictos familiares a nivel personal, ➤ El grupo establece sus propias normas.
	➤ Contribuir a que los padres reconozcan su importancia en el proceso de Desarrollo de sus hijos.	➤ Sesión Grupal Padres	Jueves 4 de Agosto de 1999	➤ Equipo Seminarista ➤ 4 Padres ➤ 1 ex - miembro invitado	➤ De Animación ➤ Generalidades sobre la Dinámica familiar	➤ El grupo identifica la incidencia de los problemas familiares sobre sus hijos.

**PROYECTO N° 1: "EDUCATIVO"**

FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	FECHA	PARTICIPANTES	CONTENIDOS	RESULTADOS
EDUCATIVA	<p>➤ Contribuir a que los menores internalicen contenidos relacionados con Afectividad, Control Social, Comunicación y temas de su propio interés.</p>	<p>➤ Cuatro Sesiones Grupales Menores.</p>	<p>Miércoles 11 de Agosto de 1999.</p> <p>Miércoles 18 de Agosto de 1999.</p> <p>Miércoles 25 de Agosto de 1999.</p> <p>Miércoles 1 de Septiembre de 1999.</p>	<p>➤ Equipo Seminarista ➤ 7 Menores</p> <p>➤ Equipo Seminarista ➤ 7 Menores</p> <p>➤ Equipo Seminarista ➤ 7 Menores</p> <p>➤ Equipo Seminarista ➤ 6 Menores</p>	<p>➤ De Animación ➤ Comunicación</p> <p>- Concepto - Tipos - Dificultades - Características - Recomendaciones - Habilidades</p> <p>➤ Control Social ➤ Afectividad</p>	<p>➤ Los menores identifican los contenidos entregados.</p> <p>➤ Se reflexiona en torno a los temas mediante actividades prácticas</p>
	<p>➤ Contribuir a que los padres internalicen contenidos relacionados con Afectividad, Control Social y Comunicación</p>	<p>➤ Cuatro Sesiones Grupales Padres</p>	<p>Jueves 12 de Agosto de 1999.</p> <p>Jueves 19 de Agosto de 1999.</p> <p>Jueves 26 de Agosto de 1999.</p> <p>Jueves 2 de Septiembre de 1999.</p>	<p>➤ Equipo Seminarista ➤ 2 Padres</p> <p>➤ Suspendida</p> <p>➤ Equipo Seminarista ➤ 2 Padres</p> <p>➤ Equipo Seminarista ➤ 3 Padres</p>	<p>➤ De Animación ➤ Comunicación</p> <p>- Concepto - Tipos - Dificultades - Características - Recomendaciones - Habilidades</p> <p>➤ Control Social ➤ Afectividad</p>	<p>➤ Los padres logran identificar, aunque en menor grado, los contenidos entregados.</p> <p>➤ Se reflexiona en torno a los temas mediante actividades prácticas</p>

## PROYECTO N° 1: "EDUCATIVO"

FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	FECHA	PARTICIPANTES	CONTENIDOS	RESULTADOS
EVALUATIVA	➤ Analizar fortalezas y debilidades del Proyecto	➤ Sesión Menores Grupal	Miércoles 8 de Septiembre 1999	➤ Equipo Seminarista de 5 menores	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ De Animación</li> <li>➤ Aspectos positivos y negativos del proceso</li> <li>➤ Recomendaciones para el proceso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los menores califican positivamente el trabajo realizado. En cuanto a los contenidos dan a conocer que fueron interesantes, así como también manifiestan el haberse sentido cómodos con el grupo.</li> </ul>
		➤ Sesión Padres Grupal	Jueves 30 de septiembre 1999	➤ Equipo Seminarista de 2 Padres	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ De Animación</li> <li>➤ Aspectos positivos y negativos del proceso</li> <li>➤ Recomendaciones para el proceso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los padres evalúan y agradecen el trabajo realizado por el Equipo Seminarista, tanto a nivel de contenidos como del trabajo grupal; no obstante manifiestan que un factor obstaculizador del proceso lo constituyó la baja asistencia de los demás miembros.</li> </ul>

**PROYECTON° 2: "MEDIACIÓN"**

"Propender a la resolución de conflictos e intereses surgidos de la relación entre el menor y sus padres, sujetos de atención del Programa la Sociedad de Ayuda Mutua, a través de la aplicación del procedimiento de Mediación".

FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	FECHA	PARTICIPANTES	CONTENIDOS	RESULTADOS
<b>AUTODIAGNÓSTICA</b>	➤ Contribuir a la identificación de intereses y conflictos en la relación padre - hijo	➤ Sesión Grupal Menores	Miércoles 22 de Septiembre de 1999	➤ Equipo Seminarista ➤ 4 Menores	➤ De Animación ➤ Principales necesidades, conflictos e intereses en las familias de los menores	➤ Los menores dan a conocer sus problemas personales y familiares, así como también sus inquietudes frente determinadas situaciones que los afectan en forma particular. Posteriormente reflexionan en grupo frente a los temas planteados.
	<b>INFORMATIVA</b>	➤ Informar sobre aspectos generales del proceso de Mediación como una alternativa de resolución de conflictos	➤ Dos sesiones grupales con menores	Miércoles 22 de Septiembre de 1999	➤ Equipo Seminarista ➤ 6 Menores	➤ De Animación ➤ Aspectos generales de Métodos alternativos de resolución de conflictos (Definición, ventajas y desventajas)  ➤ De Animación ➤ Aplicación de la Mediación como un método alternativo de resolución de conflictos.
➤ Dos sesiones grupales con padres		Miércoles 29 de Septiembre de 1999	➤ Equipo Seminarista ➤ 5 Menores	➤ De Animación ➤ Aspectos generales de Métodos alternativos de resolución de conflictos (Definición, ventajas y desventajas)	➤ Los padres asistentes dan a conocer sus inquietudes frente al procedimiento de Mediación, y los posibles conflictos e intereses a tratar. ➤ El Equipo Seminarista acuerda los horarios para la primera sesión de Mediación	
➤ Dos sesiones grupales con padres		Jueves 23 de septiembre de 1999	➤ Equipo Seminarista ➤ 2 Padres	➤ De Animación ➤ Aspectos generales de Métodos alternativos de resolución de conflictos (Definición, ventajas y desventajas)	➤ De Animación ➤ Aplicación de la Mediación como un método alternativo de resolución de conflictos.	
			Jueves 30 de septiembre de 1999	➤ Equipo Seminarista ➤ 2 Padres	➤ De Animación ➤ Aplicación de la Mediación como un método alternativo de resolución de conflictos.	

**PROYECTO N° 2: "MEDIACIÓN"**

FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	FECHA	PARTICIPANTES	CONTENIDOS	RESULTADOS
<p><b>DE APLICACIÓN</b></p>	<p>➤ Mediar conflictos e intereses surgidos de la relación entre padres e hijos.</p>	<p>➤ siete sesiones de Mediación</p>	<p>Jueves 14 de octubre.  Martes 19 de octubre. (Suspendida)  Miércoles 20 de octubre.  Lunes 25 de octubre  Martes 2 de noviembre  Miércoles 3 de noviembre  Lunes 8 de noviembre</p>	<p>➤ Claudio ➤ Su madre ➤ Mediador  ➤ Samuel ➤ Su madre ➤ Mediadores  ➤ Raúl ➤ Su tía ➤ Mediadores  ➤ Samuel ➤ Su madre ➤ Mediadores  ➤ Samuel ➤ Ambos padres ➤ Mediadores  ➤ Andrés ➤ Su padre ➤ Mediadores  ➤ Samuel ➤ Ambos padres ➤ Mediadores</p>	<p>➤ Negociación de posibilidades  ➤ Negociación de posibilidades  ➤ Negociación de posibilidades  ➤ Negociación de posibilidades  ➤ Negociación de posibilidades  ➤ Negociación de posibilidades</p>	<p>➤ Confidencial  ➤ Suspendida por inasistencia de una de las partes  ➤ Confidencial  ➤ Confidencial  ➤ Confidencial  ➤ Confidencial  ➤ Confidencial</p>

## PROYECTO N° 2: "MEDIACIÓN"

FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	FECHA	PARTICIPANTES	CONTENIDOS	RESULTADOS
EVALUATIVA	➤ Analizar fortalezas y debilidades del proyecto	➤ Sesión Grupal con Menores	Sábado 30 de Octubre 1999	➤ Equipo seminarista ➤ 5 Menores	➤ De Animación recreativos ➤ Aspectos positivos y negativos del proceso de intervención	➤ Los menores dan a conocer su satisfacción por el trabajo realizado por el equipo seminarista, no identifican talencias o aspectos negativos en el proceso.
		➤ Sesión Grupal con Padres	Jueves 28 de Octubre 1999	➤ Equipo Seminarista ➤ 2 Padres	➤ De Animación recreativos ➤ Aspectos positivos y negativos del proceso de intervención	➤ Los padres reconocen como positivo y necesario el trabajo realizado por el equipo seminarista, sin embargo reconocen que lo negativo de correspondió a la baja asistencia por parte de los otros padres.

**PROYECTO N° 3 "DE APLICACIÓN"**

"Propender a que los menores y sus padres, sujetos de atención del Programa la Sociedad de Ayuda Mutua, ejerciten los contenidos entregados en los proyectos N° 1 y N° 2, a través de distintas técnicas participativas"

FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	FECHA	PARTICIPANTES	CONTENIDOS	RESULTADOS	
<b>DE EJERCITACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lograr que los menores apliquen, a situaciones de la vida cotidiana, los contenidos entregados en el proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tres sesiones grupales con Menores</li> </ul>	Miércoles 6 de octubre de 1999	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Equipo Seminarista</li> <li>➤ 4 Menores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Importancia de la familia</li> <li>➤ Comunicación</li> <li>➤ Afectividad</li> <li>➤ Control Social</li> <li>➤ Consumo de Drogas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ A través del análisis de una película los menores identificaron contenidos entregados en el proyecto N°1</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lograr que los padres apliquen, a situaciones de la vida cotidiana, los contenidos entregados en el proyecto "Educativo"</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Miércoles 13 de octubre de 1999</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Equipo Seminarista</li> <li>➤ 4 Menores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comunicación</li> <li>➤ Afectividad</li> <li>➤ Control Social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ A través de rol playing, los menores ejercitan los contenidos señalados.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Contribuir al deutoaprendizaje (adquirir la capacidad de solucionar conflictos futuros) de los menores y sus padres.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Miércoles 20 de octubre de 1999</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Equipo Seminarista</li> <li>➤ 4 Menores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comunicación</li> <li>➤ Afectividad</li> <li>➤ Control Social</li> <li>➤ Sexualidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se reflexiona en torno a una película los contenidos entregados en el proyecto N°1</li> <li>➤ En general los menores lograron un buen manejo en la aplicación de los contenidos a través de talleres prácticos.</li> </ul>	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tres sesiones grupales con Padres</li> </ul>	Jueves 7 de octubre de 1999	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Equipo seminarista</li> <li>➤ 2 padres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Importancia de la familia</li> <li>➤ Comunicación</li> <li>➤ Afectividad y Control Social</li> <li>➤ Consumo de Drogas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Suspendida por inasistencia de uno de los miembros</li> <li>➤ Los padres reflexionan sobre los contenidos tratados, identificándolos en una película.</li> </ul>
				Jueves 14 de octubre de 1999	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Equipo seminarista</li> <li>➤ 2 padres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comunicación</li> <li>➤ Afectividad</li> <li>➤ Control Social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los padres aplican los contenidos a una situación recreada a través de Rol Playing.</li> <li>➤ En general los padres muestran dificultades para ejecutar los talleres prácticos</li> </ul>
			Jueves 21 de octubre de 1999	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Equipo seminarista</li> <li>➤ 2 padres</li> </ul>			

**PROYECTO N° 3: "DE APLICACIÓN"**

FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	FECHA	PARTICIPANTES	CONTENIDOS	RESULTADOS
<b>RECREATIVA-EVALUATIVA</b>	↗ Realizar un paseo recreativo-evaluativo con los menores, con el fin de dar término al trabajo grupal.	↗ Paseo recreativo – evaluativo con menores al litoral central.	Sábado 30 de octubre 1999.	↗ Equipo Seminarista ↗ 5 Menores.	↗ De animación ↗ Educativos ↗ De evaluación	↗ Se da término al proceso grupal, y los menores evalúan positivamente el trabajo realizado, Dando significativas muestras de satisfacción.
	↗ Realizar una actividad recreativa con los padres, con el fin de dar término al trabajo grupal.  ↗ Analizar fortalezas y debilidades del proyecto.	↗ Onces recreativa – evaluativa con padres	Jueves 28 de octubre 1999.	↗ Equipo Seminarista ↗ Dos padres	↗ De animación ↗ De evaluación	↗ Se da término al proceso, donde los padres aluden como provechoso al trabajo realizado, Expresando gratitud y satisfacción.

# EVALUACIÓN

*“Si los padres lograran ejercer efectivamente sus funciones, se disminuiría en gran medida la reaparición de conductas desadaptativas en los menores infractores de ley penal; por cuanto se contrarrestarían factores influyentes y condicionantes de conducta desviada”.*

## ASPECTOS GENERALES EN RELACIÓN AL PROCESO DE EVALUACIÓN

Para efectos del siguiente análisis, se entenderá por *Evaluación*<sup>40</sup> a la utilización de una serie de procedimientos destinados a comprobar si se han conseguido o no los objetivos propuestos, identificar los factores o razones que han influido en los resultados (éxito o fracaso), y formular las recomendaciones pertinentes que posibiliten la toma de decisiones con el fin de introducir correcciones o reajustes que sean necesarios.

En cuanto al tipo de evaluación que se utilizó en el presente Seminario de Título, es posible señalar que:

- *En cuanto a la clasificación por procedencia de los evaluadores*, la presente evaluación es de tipo ***Interna***, por cuanto está realizada por las personas encargadas directamente de la ejecución del programa, las que valoran y enjuician sus propias actividades para determinar si se están cumpliendo los objetivos propuestos.
- *Según el instante en que se evalúa*, corresponde a una ***Evaluación Formativa***, pues incluye una evaluación durante el desarrollo del programa, junto a otra ***Evaluación Final***, la que se realizó una vez finalizado el programa, destinada a analizar el desarrollo total del proceso.
- *Según la naturaleza de lo que se evalúa*, correspondería por un lado, a la evaluación del ***Desempeño***, por cuanto se habría comparado el comportamiento del Proyecto con lo previsto en su formulación; y por otro, existiría una evaluación del ***Impacto***, puesto que se medirán sus efectos sobre la población beneficiaria.

De este modo, el Modelo que sustenta este proceso evaluativo, corresponde al "Modelo de Referentes Específicos", por cuanto abordará el contexto, los objetivos, los recursos, la población y los resultados del Programa.

<sup>40</sup> Briones G., "La Investigación Evaluativa. Evaluación de Programas Sociales", Ed. PIIE, Santiago, Chile, julio de 1987

## EVALUACIÓN DEL CONTEXTO EN EL CUAL SE INSERTA EL PROGRAMA

### **En cuanto al contexto político institucional:**

El Servicio Nacional de Menores (SENAME), se creó en el año 1979, a través del Decreto Ley 2.465, dependiente del Ministerio de Justicia; con el fin proteger los derechos del niño, para lo cual define como su sujeto de atención a los "niños y jóvenes gravemente vulnerados en sus derechos, con familias ausentes o inhabilitadas, que están involucrados en interacciones conflictivas y estigmatizadoras, e infractores de la ley penal". Dicho organismo cuenta con lineamientos que orientan su acción, los que son modificados en virtud de los acuerdos de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, la que fue aprobada el 20 de noviembre de 1989, por la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Congreso Nacional de Chile la ratificó, en forma unánime, el 13 de Agosto de 1990, promulgándola como ley de la República el 14 de Agosto del mismo año, bajo el gobierno de don Patricio Aylwin Azocar.

La tendencia de los últimos lineamientos dicen relación con la desinstitucionalización de los menores, salvo en casos extremos relacionados con el daño físico, psíquico y/o moral del cual pudiesen ser objeto en su núcleo familiar. En situaciones diferentes, "al Estado, en su rol subsidiario, le corresponde estimular e incrementar la capacidad de los padres para asumir su responsabilidad"<sup>41</sup>.

Por otro lado, en cuanto a los menores infractores de ley penal, las políticas recomiendan la aplicación de medidas de carácter correctivo y no sancionador, ya que "no estaríamos propiamente frente a delincuentes juveniles, sino a menores a quienes su propio medio ha empujado a dicha conducta"<sup>42</sup>; se establecen por tanto, medidas de rehabilitación y readaptación en lugar de sentenciar.

Ahora bien, considerando que la actual política de infancia integra el aspecto recién mencionado y la tendencia a desinstitucionalizar a los menores, podemos señalar que surgen los Centros de Rehabilitación Conductual en medio abierto, que es donde se inserta el programa "La Sociedad de Ayuda Mutua" de la C.A.J.

<sup>41</sup> Latorre L., María Soledad y Valdivieso, Claudia, "El Trabajo Social en el lugar del Medio", Revista de trabajo social N° 69, 1997

<sup>42</sup> Catalán P. Elsa y Prado O. Francisco, "La Rehabilitación Conductual en el Medio Libre y el Trabajo con la Familia", Revista de Trabajo Social N° 44, 1984.

Las nuevas tendencias doctrinarias y las ciencias, como la psicología, sociología y psiquiatría, permitieron el reconocimiento integral del menor, llegando a concluir que el joven delincuente es un producto y víctima de la sociedad. Es posible entonces establecer que, todo intento por modificar la conducta desviada del menor debe orientarse fundamentalmente a factores ambientales, dentro de los cuales se puede mencionar a la familia. Basándose en esta afirmación se realizó el Seminario de Título que en este momento se evalúa.

**En cuanto al contexto social:**

La condición de marginalidad existente en la realidad social de los menores y padres sujetos de atención del Programa "La Sociedad de Ayuda Mutua", fue una condicionante de importancia en lo relativo a la asistencia regular a las sesiones; puesto que la situación laboral de los beneficiarios era incompatible con el trabajo periódico de las sesiones. De este modo, a cinco de los ocho padres comprometidos en la primera etapa, les era imposible asistir semanalmente por problemas de trabajo; a lo que se suma otro padre que por motivos de salud dejó de asistir. Como es evidente, este factor escapa totalmente al desempeño del equipo seminarista; no obstante un elemento que da cuenta de la capacidad de enganche y motivación de éste, dice relación con el estrecho contacto que se mantuvo con los padres a pesar de los contratiempos antes mencionados.

Por otro lado, desde la primera citación debió descartarse a algunos menores que, tanto por motivos de trabajo, como por académicos, no pudieron comprometer su participación en el proyecto.

Finalmente, dicha condición de marginalidad, exigió del proyecto una adecuación a su nivel cultural y de instrucción, en general limitado, debiendo recurrir a una estrategia donde se privilegió elementos prácticos y concretos por sobre los pasivos y teóricos. Es necesario agregar que el trabajo debió ser doblemente estimulante, por cuanto no sólo se trataba de jóvenes adolescentes, sino además con características de rebeldía que los hacen especialmente resistentes a cualquier proceso de intervención de este tipo.

## EVALUACIÓN POR PROYECTOS

### Evaluación de Objetivos

#### **Proyecto N°1: “Educativo”**

Antes de comenzar la evaluación, es preciso señalar que los objetivos del Proyecto se plantearon de acuerdo a las necesidades de la población en estudio, las cuales fueron detectadas a partir de la investigación realizada para el presente Seminario de Título. A su vez, dicha investigación se basó en la experiencia piloto realizada por un grupo de Alumnas en Práctica de Servicio Social (2 de las integrantes del Equipo Seminarista) en lo referido a la incorporación de los padres al proceso de Rehabilitación Conductual de sus hijos.

Por otra parte, la Mediación al ser un proceso de negociación requiere, como condición mínima, la manifestación de conflictos y/o intereses; y, si bien las partes (en este caso menores infractores de ley por un lado, y sus padres, por el otro), presentaban problemas de relaciones evidentes, no llegaban por este motivo en particular al Programa de Rehabilitación “La Sociedad de Ayuda Mutua”; por tanto era preciso un proceso educativo previo, de modo de habilitarles en contenidos relacionados con los temas a mediar y al procedimiento en sí. Lo anterior con el objetivo de que sean capaces de exponer sus posturas, logrando un desenvolvimiento satisfactorio en el proceso de Mediación. Esto pasó a ser una innovación en este proceso, por cuanto su aplicación tradicional no lo incluiría.

Cabe destacar que para la implementación de este proyecto, en un comienzo, se contó con el compromiso de participación de 9 menores y sus padres, no obstante uno de ellos presentaba un severo consumo de drogas, para lo cual se coordinó la internación voluntaria del menor, en un Centro de Rehabilitación (Comunidad Terapéutica “Shalom”), no obstante, dicho compromiso no se mantuvo debido a su deserción de dicha institución; esto provocó la pérdida de dicho miembro y su madre. De tal forma, al momento de iniciar la ejecución del proyecto “Educativo”, se contaba con un grupo de 8 menores y sus padres.

Las nuevas tendencias doctrinarias y las ciencias, como la psicología, sociología y psiquiatría, permitieron el reconocimiento integral del menor, llegando a concluir que el joven delincuente es un producto y víctima de la sociedad. Es posible entonces establecer que, todo intento por modificar la conducta desviada del menor debe orientarse fundamentalmente a factores ambientales, dentro de los cuales se puede mencionar a la familia. Basándose en esta afirmación se realizó el Seminario de Título que en este momento se evalúa.

#### **En cuanto al contexto social:**

La condición de marginalidad existente en la realidad social de los menores y padres sujetos de atención del Programa "La Sociedad de Ayuda Mutua", fue una condicionante de importancia en lo relativo a la asistencia regular a las sesiones; puesto que la situación laboral de los beneficiarios era incompatible con el trabajo periódico de las sesiones. De este modo, a cinco de los ocho padres comprometidos en la primera etapa, les era imposible asistir semanalmente por problemas de trabajo; a lo que se suma otro padre que por motivos de salud dejó de asistir. Como es evidente, este factor escapa totalmente al desempeño del equipo seminarista; no obstante un elemento que da cuenta de la capacidad de enganche y motivación de éste, dice relación con el estrecho contacto que se mantuvo con los padres a pesar de los contratiempos antes mencionados.

Por otro lado, desde la primera citación debió descartarse a algunos menores que, tanto por motivos de trabajo, como por académicos, no pudieron comprometer su participación en el proyecto.

Finalmente, dicha condición de marginalidad, exigió del proyecto una adecuación a su nivel cultural y de instrucción, en general limitado, debiendo recurrir a una estrategia donde se privilegió elementos prácticos y concretos por sobre los pasivos y teóricos. Es necesario agregar que el trabajo debió ser doblemente estimulante, por cuanto no sólo se trataba de jóvenes adolescentes, sino además con características de rebeldía que los hacen especialmente resistentes a cualquier proceso de intervención de este tipo.

En relación al logro de los Objetivos:

### **1° FASE: "Motivadora"**

*Objetivo N°1:* "Incentivar la participación de los menores en el Proyecto"

*Objetivo N°2:* "Incentivar la participación de los padres en el Proyecto"

Considerando los indicadores planteados para este objetivo, es posible señalar que de las 17 familias (menor y adulto responsable) citadas, asistieron 11 a la primera entrevista, correspondiendo a un 65%.

De estas 11 familias, 9 se comprometieron a participar en las sesiones grupales del Proyecto, sin embargo, a la primera sesión, asistieron 8 menores lo cual corresponde a un 89%; y 6 padres, que equivalen al 67%.

De acuerdo a lo anterior, es posible señalar que los objetivos planteados para esta Fase fueron logrados.

### **2° FASE: "Sensibilizadora"**

*Objetivo N°3:* "Contribuir a que el menor identifique a la familia como parte importante de su proceso de desarrollo"

En base a los indicadores, es posible establecer que 5 de 6 menores (83%) asistentes a la sesión reconocen la importancia de la familia en su proceso de desarrollo. Por tanto, el objetivo de esta fase fue logrado.

*Objetivo N°4:* "Contribuir a que los padres reconozcan su importancia en el proceso de desarrollo de sus hijos"

En este caso, es posible establecer que la totalidad de los padres reconocen la importancia de la familia en el proceso de desarrollo de sus hijos. Por tanto, el objetivo de esta fase fue logrado.

### **3° FASE: "Educativa"**

*Objetivo N°5:* "Propender a que los menores internalicen contenidos relacionados con Afectividad, Control Social, Comunicación y temas de su propio interés"

Tomando en cuenta el indicador al momento de la evaluación, es posible señalar, que los menores asistentes a la sesión, reconocen el 90% de los contenidos entregados, por tanto, el objetivo se considera logrado.

**Objetivo N°6:** "Propender a que los padres internalicen contenidos relacionados con Afectividad, Control Social, Comunicación y temas de su propio interés"

Según los datos obtenidos, se establece que los padres asistentes a la sesión reconocen un 88% de los contenidos entregados. Por tanto, el objetivo se considera logrado.

**Objetivo N° 7 :**" Analizar fortalezas y debilidades del proyecto"

Al momento de evaluar lo manifestado por el grupo de menores, surgieron las siguientes **debilidades:**

- En cuanto a la *entrega de contenidos*: Falta de equidad en la distribución del tiempo de exposición de temas por parte de los especialistas.
- En lo referido al *trabajo grupal*: Reducido número de menores asistentes y monopolización de la conversación por parte de uno de los miembros del grupo.

A partir de las **fortalezas** visualizadas:

- En cuanto a la *entrega de contenidos*: La acertada elección de las técnicas implementadas en las distintas actividades y la claridad en la entrega de contenidos, la cual fue definida como "interesante".
- El cuanto al *trabajo grupal*: Alto nivel de integración y confianza alcanzado entre los distintos miembros del grupo, y la percepción de que el grupo constituía un "espacio" o instancia donde podían expresar sus opiniones libremente.
- En cuanto al *trabajo del equipo seminarista*: Alto nivel de confianza hacia el equipo, la percepción por parte de los miembros del grupo acerca del alto interés manifestado por el equipo en cuanto al trabajo e historia personal de cada uno.

Esto, llevado al ámbito de los padres y al momento de evaluar lo expresado por éstos, es posible establecer las siguientes **debilidades:**

- En cuanto a la *entrega de contenidos*: Mayor profundización en cuanto al tema de la sexualidad.
- En cuanto al *trabajo grupal*: Ausencia de compromiso y participación por parte del resto del grupo.

En el tema de las **fortalezas**:

- En cuanto a la *entrega de contenidos*: La elección acertada de las técnicas utilizadas en las distintas actividades.
- En cuanto al *trabajo grupal*: El ambiente de confianza alcanzado, un trabajo grupal dinámico y entretenido.
- En cuanto al *trabajo del equipo seminarista*: Claridad en la entrega de contenidos, reflejada en que al grupo le fue fácil entender lo planteado por el equipo; el alto grado de confianza contribuyó a que el grupo se sintiera cómodo al contar sus problemas; un alto grado de interés hacia los miembros del grupo manifestado a través de las sucesivas visitas al domicilio y llamados telefónicos; vocación e interés por el trabajo realizado y gran poder de convencimiento. Además, manifiestan haber encontrado una instancia para hablar sin prejuicios, y por último, el equipo realizó las sesiones en forma interesante lo que las hizo más amenas.

En cuanto al indicador de *asistencia* se observó que los menores tendrían un promedio de asistencia de 7 menores por sesión, equivalente a un 81%. Por otro lado, los padres tendrían un promedio de asistencia de 3 personas por sesión, correspondiente al 38%.

A partir de la información correspondiente a la asistencia, fortalezas y debilidades, es posible señalar que el objetivo ha sido alcanzado en un 73%.

En consideración a los datos antes entregados, es posible realizar el siguiente análisis en relación al Objetivo General del Proyecto "*Educativo*": "*Propender al aprendizaje, de los menores y sus padres, sujetos de atención del Programa la Sociedad de Ayuda Mutua, en los temas de comunicación y socialización, a través de la realización de sesiones educativas*".

En un análisis cuantitativo es posible señalar, que este objetivo obtuvo un nivel de éxito correspondiente al 82%, calculado en base al promedio de logro de los objetivos de cada Fase.

Cualitativamente se pudo observar que entre los contenidos relativos a la comunicación, el que fue internalizado con mayor profundidad es el tema relativo a los beneficios de una buena comunicación, por cuanto fueron capaces de identificarlos e integrarlos a situaciones prácticas, recreadas por el Equipo Seminarista, con el fin de evaluar dichos contenidos. En cuanto a la variable Socialización, las dimensiones Afectividad y Control Social dieron una preparación, tanto a padres como a menores, a través de la entrega de modelos para el autodiagnóstico de la situación familiar, con el fin de enfrentar el siguiente proyecto de Mediación.

### **Proyecto N° 2 “ Mediación “**

Este proyecto se creó en consideración a la necesidad de intervenir en los conflictos latentes y manifiestos de la relación padre-hijo. Debido a la condición de permanente de dicha relación, resultaba apremiante resolver los conflictos e intereses, a través de una labor profesional que propendiera a la mantención del vínculo familiar, dado lo cual se recurrió al procedimiento de Mediación, como una alternativa de negociación colaborativa entre las partes, que tiende a restablecer los canales de comunicación. Previo a la realización de las sesiones de Mediación, se les instruyó sobre dicho procedimiento, puesto que desconocían su existencia como alternativa para la resolución de conflictos.

Es preciso señalar que al momento de iniciar la ejecución de este proyecto, se contaba con la participación de 6 menores y sus padres, por cuanto dos de los menores abandonaron sus hogares, situación que desmotivó la participación de sus padres en el proceso. En síntesis, para el siguiente análisis se considerarán a 6 menores y sus padres.

**1° FASE: Autodiagnóstica**

**Objetivo N° 1** “Contribuir a la identificación de intereses y/o conflictos en la relación padre – hijo “

En relación a los indicadores de este objetivo, es posible establecer que tanto el total de menores como de padres identifican al menos un interés y/o conflicto en la relación padre – hijo, por lo cual se considera que ambos objetivos han sido logrados.

**FASE: Informativa**

**Objetivo N° 2** “Informar sobre aspectos generales del proceso de Mediación como alternativa de resolución de conflictos “

Según los indicadores del presente objetivo, los menores identifican el 88% de los contenidos entregados de Mediación.

En este punto, se establece que los padres asistentes identifican el 100% de los contenidos entregados de Mediación. De acuerdo a esto el objetivo se considera logrado tanto para padres como para menores.

**FASE: De Aplicación**

**Objetivo N° 3:** “Mediar conflictos e intereses surgidos de la relación entre padres e hijos “

De acuerdo a los indicadores, es posible señalar que 4 de 6 familias (67%), recibieron al menos una sesión de Mediación, de éstas, el 100% mantendría sus acuerdos pasado, en promedio, un mes desde la última sesión de Mediación. Por tanto, el objetivo se considera logrado.

**FASE: Evaluativa**

**Objetivo N° 4** ” Analizar fortalezas y debilidades del proyecto “

Una debilidad identificada por el equipo seminarista en proyecto de Mediación hace referencia a las dificultades de los padres para asistir a las mediaciones, debido a la incompatibilidad de horarios y de lugar de trabajo (empleada puertas adentro, obrero

de la construcción en Santiago); y a problemas por enfermedad (herida en un pie), alguno de los cuales no pudieron ser superados.

Por otro lado, una fortaleza corresponde a la acertada utilización del procedimiento de Mediación, que permitió restablecer los canales comunicacionales gracias a la presencia de un tercero imparcial, que brindó la posibilidad a las partes de contar con una instancia que les permitiese expresarse libremente.

En cuanto al criterio de asistencia, de las seis familias participantes del proyecto, fueron cuatro las familias sometidas a Mediación, por tanto equivaldría al 67%.

Según lo anterior, el objetivo se considera alcanzado con un promedio de 84%, entre las variables de asistencia, fortalezas y debilidades.

En consideración a los datos antes entregados, es posible realizar el siguiente análisis en relación al Objetivo General del Proyecto "Mediación" *"Propender a la resolución de conflictos e intereses surgidos de la relación entre el menor y sus padres, sujetos de atención del Programa la Sociedad de Ayuda Mutua, a través de la aplicación del procedimiento de Mediación"*.

Cuantitativamente se puede establecer que el Proyecto N°2 "Mediación", tendría un nivel de logro de 91%, promedio calculado entre los objetivos de cada fase.

En un análisis cualitativo se observa que el logro alcanzado en la identificación de intereses y/o conflictos entre las partes, permitió llevar a cabo con resultados positivos el procedimiento de Mediación. Esto se refleja, puesto que efectivamente se logró un proceso reflexivo que favoreció la negociación y la posterior consecución de acuerdos, propendiendo al cumplimiento del objetivo del Programa.

### **Proyecto N° 3 “ De Aplicación“**

Este proyecto fue implementado con el fin de crear una instancia de orden práctico que les permitiera aplicar, a través de técnicas participativas, los conocimientos teóricos que les fueron entregados en el Proyecto N° 1; del mismo modo, permitió al equipo seminarista comprobar el nivel de internalización de dichos contenidos.

Además, resultaba beneficioso para los fines del Proyecto, mantener el funcionamiento grupal, como una oportunidad de motivación constante para la concreción del Proyecto N° 2.

Para la ejecución de este Proyecto, se contó con la participación de 6 menores, y en el caso de los padres, en consideración a su imposibilidad de asistir regularmente a las sesiones, se tomará como total a los 2 padres que efectivamente asisten.

#### **1° FASE: De Ejercitación**

*Objetivo N° 1:* “Lograr que los menores apliquen los contenidos entregados en el Proyecto Educativo y de Mediación”

Según los indicadores de este objetivo, los menores aplicarían el 100% de los contenidos entregados en los Proyectos 1 y 2; esto reflejaría que el objetivo fue alcanzado en forma exitosa.

*Objetivo N° 2:* “ Lograr que los padres apliquen los contenidos entregados en el Proyecto Educativo y de Mediación “

A partir de los indicadores, se puede señalar que los padres aplicarían un 60 % de los contenidos entregados en el Proyecto 1 y 2; en consideración a un nivel de exigencia del 65%, el objetivo no fue logrado.

*Objetivo N° 3:* “Contribuir al deuteroprendizaje (adquirir la capacidad de solucionar conflictos futuros) de los menores y sus padres “.

Según los indicadores de este objetivo, se puede señalar que existió un 84% de logro, tanto en los menores como en los padres.

**FASE:** Recreativa – educativa

*Objetivo N° 4:* “ Realizar con los menores un paseo recreativo – evaluativo con el fin de dar término al trabajo grupal “

A partir del análisis realizado en los indicadores del presente objetivo, es posible establecer que se realizaron el 100 % de las actividades planificadas. Del mismo modo, el 100% de los menores asistentes a la actividad recreativa – evaluativa expresaron verbalmente su satisfacción frente a ésta.

*Objetivo N° 5:* “ Realizar con los padres una actividad recreativa – evaluativa con el fin de dar término al trabajo grupal”

En este punto, cabe señalar que con los padres al igual que con los menores se realizaron el 100 % de las actividades planificadas. Del mismo modo, el 100% de los padres asistentes a la actividad recreativa – evaluativa expresaron verbalmente su satisfacción frente a ésta.

*Objetivo N°6:* “ Analizar fortalezas y debilidades del proyecto “

Según el análisis del indicador, se menciona como la principal *fortaleza* las técnicas utilizadas en las distintas actividades; por otro lado la principal *debilidad* está representada por la ausencia de un lugar físico que permitiera desarrollar las actividades planificadas.

En cuanto al criterio de *asistencia*, es posible señalar que se obtuvo un promedio de 4 menores por sesión, equivalente a un 67%. Los padres tuvieron un promedio de asistencia de 2 personas por sesión, equivalentes al 100%.

Por tanto el objetivo se cumpliría con un 84% de logro, al promediar asistencia, fortalezas y debilidades.

Considerando el objetivo general del Proyecto De Aplicación: “Propender a que los menores y sus padres, sujetos de atención del Programa la Sociedad de Ayuda Mutua, ejerciten los contenidos entregados en los proyectos N° 1 y N° 2, a través de

distintas técnicas participativas”, es posible establecer que tendría un nivel de logro del 89%, correspondiente al promedio de los objetivos por fase.

El logro de este objetivo sobrepasó las expectativas del Equipo Seminarista, especialmente en el caso de los menores, por cuanto se observó una mayor disposición y concentración en su aplicación. Esto es posible asociarlo, por un lado, a la utilización de técnicas atrayentes, seleccionadas por los propios beneficiarios, y por otro lado, a la internalización efectiva de los contenidos, favorecida por el interés que mostraron los grupos en los temas tratados.

En conclusión, y a partir del Objetivo General del Programa, definido como: *“Mejorar las Pautas de Interacción Familiar entre el menor y sus padres, sujetos de atención del Programa la Sociedad de Ayuda Mutua, a través de la aplicación del procedimiento de Mediación”*; se puede establecer lo siguiente:

En términos cuantitativos, el Programa tuvo un nivel de éxito de un 87%, calculado en base al promedio de logro de sus tres proyectos.

En cuanto al logro cualitativo, el Mejoramiento de las Pautas de Interacción Familiar fue posible gracias a que el proyecto N°1 contribuyó a una valoración de la Comunicación como elemento esencial de las relaciones humanas y especialmente en las familiares, además se sentaron los parámetros óptimos para las negociaciones posteriores, a través del tratamiento del tema Socialización.

Por su parte el Proyecto N°2, a través de la aplicación del procedimiento de Mediación como elemento central, tuvo una directa relación con el logro del objetivo del Programa. Esto pues los acuerdos concretos, que contribuyeron a disminuir los conflictos cotidianos a nivel familiar, emanaron de la ejecución de este proyecto.

El Proyecto N°3, a través del deuteroaprendizaje, permitió que los beneficiarios adquirieran la capacidad de solucionar conflictos futuros, promoviendo la mantención y/o mejoramiento de sus Pautas de Interacción Familiar.

Finalmente, si bien el proyecto de “Mediación” fue el que obtuvo los logros directos del Programa, no hubiese sido posible sin la preparación previa del proyecto Educativo y la ejercitación de los contenidos a través del proyecto De Aplicación.

## EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

Este es un aspecto determinante en los resultados del Programa, por cuanto desde un principio en el diagnóstico, el universo se dividió en dos categorías: Primerizos y Reincidentes. La idea original tenía por objetivo entregar una misma intervención para ambas categorías con el fin de evaluar comparativamente los resultados, no obstante, esto no pudo concretarse, ya que se logró contar con la participación de sólo uno de los menores reincidentes, pese a los esfuerzos motivadores del equipo seminarista. Cabe señalar en este aspecto, que los padres de estos menores fueron los más reticentes a formar parte del proceso. Esto, a nivel de reflexión, denota una evidente despreocupación por la situación delictual de sus hijos, que descansa en una actitud de resignación, pese a los continuos conflictos derivados de la conducta desviada de sus hijos. Del mismo modo en varios de estos casos, no existía un núcleo familiar que se responsabilizara por el menor, situación que deja al menor permeable frente a la influencia negativa del medio, aumentando su potencial conducta delictiva.

Fue así que, finalmente sólo se contó con 6 menores y 2 padres, como participantes activos del proceso, y con los padres restantes se mantuvo contacto a través de visitas domiciliarias y llamados telefónicos, con el objetivo de retroalimentar el proceso del cual no pudieron participar, por motivos de fuerza mayor.

Ahora bien, la evaluación de este ítem se realizará a partir de las pautas de autoevaluación contestadas por los propios beneficiarios. Cabe mencionar que el rango de calificación iba de 1,0 a 7,0 con el fin de facilitar su comprensión. Del mismo modo, el equipo seminarista, evaluó a cada beneficiario de acuerdo a las siguientes variables: estado de ánimo, disposición al trabajo, temas de interés, temas que lo cohiben, participación y comodidad.

**Tabla de autoevaluación de Menores**

Variable/Nombre	Puntualidad	Particip.	Aportes	Interés	Cumplim. de reglas	Asistenc	Cumpl. Tareas	Promedio
<b>Claudio</b>	5.0	6.0	5.0	6.0	6.0	2.0	7.0	<b>5.3</b>
<b>Andrés</b>	7.0	5.0	7.0	7.0	2.0	7.0	4.0	<b>5.6</b>
<b>Javier</b>	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	<b>7.0</b>
<b>Raúl</b>	5.0	7.0	6.5	7.0	6.0	6.0	55	<b>6.1</b>
<b>Samuel</b>	5.0	6.5	6.5	7.0	6.0	5.5	70	<b>6.2</b>
<b>Promedio Grupal</b>	<b>5.8</b>	<b>6.3</b>	<b>6.4</b>	<b>6.8</b>	<b>5.4</b>	<b>5.5</b>	<b>6.1</b>	<b>6.0</b>

En general, es posible observar que los menores tienen una buena percepción de lo que fue su participación durante el proceso. Cabe hacer mención que uno de los menores (Eduardo), no contestó la autoevaluación, puesto que no asistió por problemas de trabajo a la actividad de finalización, donde se aplicó dicha pauta.

A continuación, el equipo seminarista realizará una evaluación cualitativa de los menores participantes del proceso.

Variable/Nombre	Estado de ánimo	Disposición al trabajo	Temas de interés	Temas que le cohiben	Particip.	Comodidad
<b>Claudio</b>	Cambio positivo acentuado a medida que se incorpora	Cambio positivo acentuado a medida que se incorpora	Droga Sexualidad comunicación familiar	Enfermedad del padre	Cambio positivo acentuado a medida que se incorpora	Incomodidad inicial, relajo posterior hasta evidenciar características de líder.
<b>Andrés</b>	Pasivo	Muy Buena	Todos	Ninguno	Muy Buena	Relajado
<b>Javier</b>	Excelente	Muy Buena	Todos	Ninguno	Muy Buena	Muy relajado
<b>Raúl</b>	Cambiante predomina pesimismo	Muy Buena, tomado con seriedad	Temas de dominio personal	En relación con la familia	Muy Buena	Relajada
<b>Samuel</b>	Positivo	Regular	Drogas	En relación con la familia	Regular	Relajada
<b>Eduardo</b>	Muy pasivo	Buena	Todos	Ninguno	Regular	Incomodidad general

En general, los menores han presentado una mejoría en todas las variables estudiadas, no obstante, el cambio experimentado por **Claudio** fue el más evidente desde el momento de la Mediación. En cuanto a **Andrés**, su estado de ánimo pasivo, se refiere a la ausencia de intervenciones espontáneas, limitándose a participar sólo cuando se le solicita; cabe destacar la elevada autocrítica de su Cumplimiento de Reglas y Tareas, en consideración a la evaluación positiva que el equipo seminarista tiene de dichas variables. **Javier** siempre destaca por su activa participación y extroversión, contribuyendo enormemente al establecimiento de un clima de confianza y calidez al interior del grupo; su positiva autoevaluación, acorde a la percepción de su importancia en el grupo, coincide con la opinión del equipo seminarista. Por su parte **Raúl**, quien estableció un estrecho vínculo con el equipo seminarista, se caracteriza por su baja tolerancia a la frustración, presentando estados de ánimo que fluctuaban entre la alegría extrema y la profunda desmotivación; un tema que le incomodaba abordar dice relación con la Familia, por cuanto el menor carece de un núcleo familiar afectuoso y preocupado, situación que suscita en él el surgimiento de problemas de inseguridad y autoestima, que arrastraría desde el abandono de su madre a la edad de 5 años. **Samuel** participó de las actividades preparadas, aunque con mayor distancia que el resto de sus compañeros, esto podría deberse a su menor integración al grupo en comparación con los miembros que asisten regularmente a las sesiones; lo anterior provocaba su falta de confianza con el grupo para abordar temas personales como los relacionados con su familia; en cuanto a la evaluación de su Interés en el trabajo, el equipo seminarista discreparía, por cuanto su asistencia no evidenciaba dicho interés. Finalmente **Eduardo**, presentó siempre una personalidad retraída, con una disposición al trabajo que se veía disminuida por sus dificultades de desenvolvimiento.

En el caso del grupo de padres, y como mencionamos anteriormente, existió un alto índice de inasistencia a las sesiones, lo que significó comenzar la ejecución con un número de cinco adultos responsables y finalizar la etapa evaluativa con un

número de dos, la madre de Samuel y la tía materna de Raúl ( madre para efectos del Seminario).

En cuanto a la autoevaluación de su participación durante el proceso, cabe mencionar lo siguiente:

**Tabla de autoevaluación de Padres**

Variable/ Nombre	Puntualidad	Particip.	Aportes	Interés	Cumplim. de reglas	Asistenc	Cumpl. Tareas	Promedio
Madre de Samuel	6.0	7.0	6.0	7.0	6.0	7.0	6.0	6.3
Madre de Raúl	6.0	6.0	5.5	6.0	6.0	6.0	5.0	5.8
Promedio Grupal	6.0	6.5	5.8	6.5	6.0	6.0	5.5	6.1

Los padres en promedio tienen una percepción levemente superior a la de los menores, pudiéndose observar que no se evalúan con notas muy bajas.

La siguiente tabla resume la evaluación cualitativa realizada por el equipo seminarista de los padres participantes activos del proceso.

Variable/ Nombre	Estado de ánimo	Disposición al trabajo	Temas de interés	Temas que le cohiben	Particip.	Comodidad
Madre de Samuel	Optimista	Muy Buena	Todos	Ninguno	Muy Buena	Muy relajada
Madre de Raúl	Pasivo	Buena	Todos	Ninguno	Buena	Relajada

En general, las participantes tuvieron un avance progresivo en las variables estudiadas a medida que se integraban al grupo. En general, las variables consideradas en la autoevaluación son mejor evaluadas por el Equipo seminarista que por los propios integrantes del grupo. Un aspecto importante de destacar en la madre de Samuel es el optimismo que siempre mostró, a pesar de sus constantes problemáticas familiares, las que eran relatadas en las sesiones, evidenciando un alto

nivel de confianza en el grupo. Cabe señalar que la autoevaluación con respecto a su puntualidad pudo haber sido perjudicada por los horarios de trabajo, que le impedían llegar a algunas sesiones a la hora citada, no obstante a juicio del equipo seminarista su puntualidad fue excelente. Por su parte, la “madre” de Raúl, en cuanto a la puntualidad, a juicio de las seminaristas, debió haberse autoevaluado más positivamente, sin embargo, concordarían la calificaciones en las demás variables.

### **EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS**

En este punto se debe rescatar aquellos medios humanos, materiales, institucionales y financieros que condicionaron en mayor o menor medida la ejecución de las actividades e implementación del programa en general.

En relación a los **Recursos Humanos**, resulta fundamental aludir a la existencia de un equipo técnico conformado por profesionales del área social, Asistentes Sociales, Psicólogo y Equipo Seminarista, quienes participaron en la ejecución de los distintos proyectos del programa.

Este trabajo interdisciplinario se caracterizó además, por la presencia de personas vinculadas a la institución, que contribuyeron con su experiencia a la concreción de los objetivos planteados para cada actividad. Esto ocurrió en el Proyecto N°1 “Educativo”, en donde miembros antiguos del grupo de padres (año 1998), entregaron su testimonio y experiencia a los nuevos participantes. En este mismo proyecto, pero en el caso de los menores, se contó con un profesional del área de la salud y un Asistente Social de una Comunidad Terapéutica, para tratar los temas de Sexualidad y Consumo de Drogas respectivamente (temas de interés de los menores).

En cuanto a la intervención del psicólogo y del asistente social, ésta se concretó en el Proyecto N°2, donde ambos actuaron como mediadores.

El trabajo en equipo se canalizó a través de una serie de reuniones de carácter técnico informativo, con la participación del psicólogo, asistente social y equipo seminarista. Si bien es importante destacar la coordinación alcanzada entre todas las















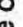



personas involucradas en el programa, no se puede dejar de mencionar que una de las debilidades lo constituye la escasez de tiempo de los mediadores, quienes por desarrollar otras actividades fuera de la institución, obligaban al equipo seminarista a adecuar los horarios de los beneficiarios al tiempo disponible de los profesionales.


En cuanto a los **Recursos Materiales**, dentro de los cuales se considera los comestibles, material de oficina y videocasetes; favorecieron la realización de las sesiones, haciéndolas más amenas y provistas de la implementación necesaria para ello.


Los **Recursos Financieros**, representados por el gasto de pasajes (grupo de padres y menores), y el financiamiento para las actividades recreativas del Proyecto N°3, facilitaron en gran medida, por un lado la asistencia a las sesiones y por otro la concreción de las actividades programadas.

Finalmente entre los **Recursos Institucionales**, se considera el televisor, video grabador, computador, teléfono, como elementos necesarios para la realización y coordinación de las acciones del programa. Aquí cabe mencionar que en ciertas ocasiones no se contó con los recursos planificados para la actividad, debido a los constantes requerimientos de este tipo de recursos por parte de otras personas vinculadas a la institución, en estos casos el equipo seminarista debió conseguirlos por otros medios.

**EVALUACIÓN DEL TIEMPO****Tabla Gantt del proceso Metodológico**

Etapas/ Meses	marzo	Abril	Mayo	junio	julio	agosto	sept.	octubre	noviem.	diciem.
Diagnóstico	 	 	 	 	 	 	 	 	 	 
Programación				 	 					
Ejecución				 	 	 	 	 	 	 
Evaluación									 	 

 Tiempo Programado

 Tiempo Ejecutado

En general los tiempos se cumplieron de acuerdo a lo programado, no obstante fue necesario adelantar la etapa de ejecución por sugerencia de la institución, con el fin de conformar el grupo de trabajo, antes del inicio de las prácticas de Servicio Social de Caso.

**Tabla Gantt de la Ejecución del Programa**

	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviemb.		
Semanas	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°			
Proyecto N°1 Educativo	***	**	**	**	**	**	**	**											
	***	**	**	**	**	**	**	**											
Proyecto N°2 Mediación									**	**	**	**	**	**	**	**			
									**	**	**	**	**						
Proyecto N°3 De ejercitación									**	**	**	**							
									**	**	**	**							

\*\* Tiempo Programado

\*\*\* Tiempo Ejecutado

Como es posible observar en la Tabla, en general se cumplieron los plazos establecidos, sin embargo, fue necesario ampliar el tiempo de ejecución del Proyecto N°2 debido principalmente a las dificultades de adecuación de horarios entre Mediadores y Beneficiarios.

Como conclusión de la evaluación del Tiempo considerado para el Programa, es posible señalar que en forma global el tiempo programado tanto para el Proceso Metodológico, como para la Ejecución del Programa estuvo acorde con las necesidades de los beneficiarios y del propio Seminario de Título.

## EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Con la intención de obtener una visión más o menos general de la percepción del grupo acerca de la labor profesional realizada por el Equipo Seminarista, se analizará la información recogida a partir de la evaluación realizada tanto por el grupo de menores como de padres, y además la autoevaluación realizada por el mismo Equipo. Es necesario precisar que dicha evaluación se efectuó en ausencia del equipo seminarista y en forma anónima.

### Evaluación del Equipo Seminarista, realizada por grupos de menores y padres

VARIABLES	Promedio Entregado Por Grupo De Menores	Promedio Entregado Por Grupo De Padres
Claridad En Entrega De Contenidos	6,6	6,0
Confianza	7,0	6,0
Interés Por Miembros Del Grupo	7,0	7,0
Interés Por El Trabajo	7,0	7,0
Se Brinda Espacio Para Expresarse	6,9	6,5
Entrega Interesante De Contenidos	7,0	7,0
Opinión General	7,0	7,0
<b>PROMEDIO GENERAL</b>	<b>6,9</b>	<b>6,6</b>

A partir de lo observado, se establece una alta calificación y valoración del trabajo realizado por el Equipo Seminarista con notas que fluctúan entre 6,0 y 7,0. Cabe señalar que el promedio obtenido en cada una de las variables surgió partir de la opinión expresada por cada uno de los miembros, quienes evaluaron en forma individual.

En el caso de los padres, el nivel de confianza fue calificado con una nota inferior a la otorgada por los menores, así como también la claridad en la entrega de contenidos.

Un aspecto común evaluado positivamente por ambos grupos correspondió al "interés del equipo por los miembros del grupo", "interés del equipo por el trabajo

realizado” y “entrega de contenidos en forma interesante”, cabe señalar que al solicitarles a cada grupo su opinión general sobre el equipo seminarista, ambos la calificaron con nota 7.

Frente a esto, los menores manifiestan su satisfacción, particularmente en la realización de actividades específicas las que les fueron de mayor agrado, y en cuanto al trabajo general expresaron “no cambiar nada”.

Lo mismo ocurrió en el caso de los padres quienes dieron a conocer su agradecimiento al equipo seminarista, definiendo la labor profesional como “muy buena” y necesaria.

En cuanto a la autoevaluación realizada por el equipo seminarista, se establece lo siguiente

<b>VARIABLES</b>	<b>Promedio De La Autoevaluación Equipo</b>
<b>Claridad En Entrega De Contenidos</b>	6,0
<b>Confianza</b>	7,0
<b>Interés Por Miembros Del Grupo</b>	7,0
<b>Interés Por El Trabajo</b>	7,0
<b>Se Brinda Espacio Para Expresarse</b>	7,0
<b>Entrega Interesante De Contenidos</b>	6,5
<b>Opinión General</b>	6,5
<b>PROMEDIO GENERAL</b>	<b>6,7</b>

Según el cuadro es posible señalar que la nota inferior en cuanto a la claridad de contenidos, se explicaría por la necesidad de una mayor explotación de técnicas lúdicas, que facilitara la comprensión de contenidos teóricos, por parte de los miembros de los grupos. Esto se debe, por un lado, a la edad de los menores, y a que provienen de un medio sociocultural deprivado, que les dificulta la comprensión de contenidos etéreos, como los que debían ser entregados.

Lo anterior también se relaciona con la variable "entrega de contenidos en forma interesante", ya que en ciertas ocasiones las técnicas utilizadas no favorecieron completamente a que los participantes entendieran lo que se les exponía o entregaba.

No obstante, al evaluar la ejecución del primer proyecto, se explotó al máximo las técnicas lúdicas y participativas que se identificaron con mayor aceptación e impacto en los beneficiarios.

Debido a esto último, la calificación y/u opinión general fue cuantificada con nota 6,7, en donde se identificaron pequeñas falencias correspondientes esencialmente a la entrega de contenidos.

Finalmente, es importante destacar el nivel de logro alcanzado en el trabajo grupal, en cuanto confianza y espacio para expresarse, sobre todo si se considera la dificultad para trabajar con menores que presentan este tipo de características.

## EVALUACIÓN DE LA PERTINENCIA Y EFECTIVIDAD DEL PROGRAMA

Para efectos de la evaluación de este ítem, se recurrirá a la definición de Pertinencia y Efectividad entregadas por Ezequiel Ander-Egg:

- **Pertinencia** o propiedad: se trata de la capacidad que tiene el proyecto para resolver la situación problema que le dio origen, es decir, valorar la adecuación del proyecto en el contexto que opera, ya sea en relación a las necesidades humanas que debe satisfacer o problemas que debe resolver.
- **Efectividad**: hace referencia a la consecución de los objetivos, esto es, a la capacidad que tienen las actividades y tareas del proyecto para alcanzar los objetivos y metas que el mismo define en cantidad, calidad y tiempo. Sirve para mejorar la formulación de un programa o para reajustar la organización de unos servicios. Esto es, medir el grado de éxito del proyecto en la consecución de los objetivos y metas propuestos.

La situación problema se entenderá como: "Deficientes Pautas de Interacción entre el menor y sus padres, sujetos de atención del Programa de Rehabilitación Conductual "La Sociedad de Ayuda Mutua", que provocarían una mayor susceptibilidad del menor frente a la influencia negativa del medio, aumentando la posibilidad de reincidir"; para lo cual se planteará el siguiente objetivo del Programa: *"Mejorar las Pautas de Interacción Familiar entre el menor y sus padres, sujetos de atención del Programa la Sociedad de Ayuda Mutua, a través de la aplicación del procedimiento de Mediación"*.

De acuerdo al criterio de Pertinencia, es posible señalar que efectivamente se mejoraron las Pautas de Interacción entre los menores y sus padres, situación que fue posible constatar mediante el seguimiento de los casos, realizado una vez transcurrido un mes (en promedio), desde la última sesión de Mediación. Esta información se obtuvo a través de la aplicación de una entrevista informal a las partes involucradas. A

continuación se detallarán los avances evidenciados en cada familia sometida a Mediación.

Cabe aclarar que este análisis abordará variables que pueden parecer muy “domésticas” y de “sentido común”, no obstante, sería la mejor forma de valorar, en su real dimensión, los logros del Programa, puesto que se trata de una evaluación eminentemente cualitativa sobre una intervención profesional a nivel de caso.

- **Claudio y su madre:**

Los principales conflictos surgidos de la relación se referían al tema de permisos, horarios, amistades y ausencia de apoyo hacia la madre.

En cuanto a los permisos el menor en este momento pasaría menos tiempo en la calle, y acudiría sólo a las “discos” diurnas del día Domingo, donde no se expenden bebidas alcohólicas. Por otro lado, el menor respetaría, sin resistencia, los horarios acordados. Del mismo modo, frecuentaría menos a las amistades reprobadas por la madre, a quienes sólo vería por escaso tiempo, retornando temprano a casa, junto con la llegada de su madre. Otro aspecto con evidentes avances, es la responsabilidad que ha asumido para colaborar con la recargada actividad de esta última, es así, que el menor estaría encargado de visitar y atender al padre (quien se encuentra hospitalizado a causa de un cáncer), de lavar su ropa y de encerar la casa. Finalmente, la madre señala que al pedirle colaboración él suele no reclamar, no obstante, cuando lo hace, ella sólo lo mira y él accede; en este sentido cabe destacar que la madre lo califica como más maduro, por cuanto reflexionaría a partir de sus palabras; lo cual evidenciaría un mejoramiento importante en el ejercicio del Control Social. Además señala que: “*cuando estuvimos con el caballero (mediador), Claudio pudo decir lo que sentía y yo también*”.

- **Samuel y sus padres:**

Es preciso destacar que esta Mediación tuvo un carácter diferente al resto, por cuanto no existían conflictos claros entre madre e hijo, si no que más bien a nivel familiar, debido a lo cual fue necesario incluir al padre en las sesiones. Las principales dificultades se relacionaban con la falta de responsabilidad del menor en algunos

quehaceres del hogar (hacer la cama); la responsabilidad académica de Samuel puesto que se encontraba en situación de reprobación por inasistencia; la preocupación de la madre frente a la negativa influencia que podían tener los amigos sobre el menor; y por último, los problemas que se suscitaban por los "obsequios" que el padre llevaba al hogar ya que éstos no eran repartidos entre el hijo menor y sus nietos, primando así "la ley del más fuerte".

Los avances logrados en esta familia comienzan por una mayor responsabilidad del menor frente a los quehaceres del hogar, cumpliendo las normas mínimas de orden requeridas por su madre. En cuanto a los amigos, a partir de la Mediación, la madre adquirió una mayor tranquilidad puesto que reconoció la capacidad de discernimiento de su hijo mostrándose más confiada frente a las actividades que realiza fuera del hogar. En lo relativo al padre, el acuerdo fue que los adultos o hijos mayores repartieran los obsequios a los niños de la casa, lo cual se estaría cumpliendo al momento de realizar el seguimiento. Finalmente, el compromiso del menor de confirmar su situación académica, no se concretó, quedando en pie el segundo acuerdo con respecto a este tema: retomar responsablemente sus estudios el año siguiente.

- **Raúl y su "madre" (tía materna):**

Las dificultades tratadas en esta Mediación, se refieren principalmente a los problemas de relaciones que tiene Raúl con su abuela (con la cual vive) producto de la ausencia de una actividad remunerada por parte del menor, lo que le impediría aportar económicamente al hogar, dejándolo con un excesivo tiempo de ocio para dedicarlo a sus amistades.

Considerando lo anterior, el menor se compromete a buscar trabajo con el fin de obtener un sustento económico que le permita abandonar el hogar. Por su parte la tía, la que actúa como intermediaria de los conflictos entre ambos, se compromete a cederle parte de su terreno para que construya una pieza, brindándole así la independencia que el menor requiere.

Por último, durante el seguimiento se pudo constatar que el menor efectivamente ha acudido a entrevistas de trabajo (coordinadas por el Equipo Seminarista), además, por el momento vez se encontraría trabajando en el cuidado de automóviles durante el día, y cuidando una casa durante las noches puesto que sus dueños se encuentran fuera de la zona.

- **Andrés y su padre:**

El principal problema que se presentaba en la relación, se refiere a la situación académica incierta del menor por la posibilidad de reprobado el año a causa de sus reiteradas inasistencias. Del mismo modo, el padre expresó su temor a que Andrés pierda el interés por el estudio al ingresar al mundo laboral, ya que al mantenerse estudiando debería seguir postergando la satisfacción de un sinnúmero de necesidades debido a su precaria situación socioeconómica familiar.

Los acuerdos al respecto se centran en la posibilidad de recuperar el presente año escolar, situación que de no ocurrir, se postergaría hasta el próximo año siendo asumida responsablemente. Además, el padre apoyaría al menor en la toma de decisiones con respecto a su futuro.

A partir del seguimiento, es posible establecer que considerando la pérdida del año académico, el menor se encuentra inscrito en los registros correspondientes para la implementación de un Proyecto de Construcción. Esto último denota el cumplimiento del compromiso por parte del padre de respetar las decisiones tomadas por su hijo.

Ahora bien, considerando el criterio de **Pertinencia**, es posible concluir que el Programa ejecutado efectivamente contribuyó a mejorar las deficientes Pautas de Interacción Familiar, problema que originó la intervención. Cabe señalar que este logro estuvo sujeto a los matices que presentaba cada caso, y que desde esta perspectiva se contrarrestaron los factores condicionantes de la conducta desviada en los menores, y por tanto de su potencial reincidencia.

A partir del criterio de **Efectividad**, se puede señalar que las actividades y tareas del Programa contribuyeron a alcanzar los objetivos, en el tiempo, cantidad y calidad planeados. Esto se concluye de la revisión por objetivos realizada en el punto III de la Evaluación, donde el Programa aparecería con un nivel de éxito de 91%.

**CONCLUSIONES  
Y APORTES**

## En relación a la Institución

Es posible destacar la actitud visionaria de la C.A.J., y específicamente del Proyecto SENAME al haber depositado su confianza en el equipo seminarista, a través de la aprobación de la ejecución de un Seminario de Título que innovara con respecto a la aplicación del procedimiento de Mediación al interior de un Programa de rehabilitación conductual en medio abierto, como lo es “La Sociedad de Ayuda Mutua”, incorporando además, a los padres como elemento relevante en el proceso que vive el menor.

Es posible señalar, que el programa “La Sociedad de Ayuda Mutua”, frente a los positivos resultados de esta experiencia, ha considerado viable su instauración (con algunas modificaciones), para los años 2000 – 2001, presentándolo como Proyecto ante SENAME.

Un aspecto de orden administrativo importante de considerar, dice relación con la falta de profesionales estables dedicados especialmente al Programa “La Sociedad de Ayuda Mutua”, con el objetivo de darle una continuidad al proceso rehabilitador, de este modo, el actual recurso humano llevaría a cabo las funciones de asesoría y derivación de casos. Por otro lado se requiere de la destinación de recursos financieros suficientes y oportunos, para asumir los gastos que este tipo de proyectos demanda.

En este caso sería indispensable contar con reuniones de carácter técnico e informativo, entre los profesionales encargados de los programas, con el fin de coordinar y retroalimentar la labor interdisciplinaria.

Además se sugiere intensificar la labor de coordinación con profesionales de otras áreas e instituciones, de modo que visiten el lugar y tengan contacto con los menores; todo esto con el objetivo de darles una atención integral, motivando su participación en la búsqueda de posibilidades de inserción académica y/o laboral.

Otro factor que incidiría en el enganche y motivación en la participación de los menores, dice relación con la posibilidad de acceder a lugares dedicados a la cultura y recreación, sitios a los que por distintos motivos no suelen acceder; esto con el fin instruirles y desarrollarles otro tipo de intereses. Esto en consideración a la experiencia

del Equipo Seminarista, por cuanto, contrariamente a lo esperado, se pudo observar que los jóvenes muestran un real interés por este tipo de actividades.

Un factor importante en el futuro de los Programas de la C.AJ., en coordinación con SENAME, dice relación con la necesidad de llevar a cabo una labor de difusión, ante los organismos judiciales de menores, que aborde los aspectos innovadores en la implementación de los distintos Programas y Proyectos. Esto al tenor de lo expresado por Lidia Chahuan, Jueza de Menores, 1° Juzgado de Viña del Mar.(ver anexos)



#### **En relación al tema:**

En este punto es posible concluir uno de los principales logros alcanzados a partir de la intervención profesional, el cual hace referencia a la no reincidencia de los menores durante todo el proceso, situación que confirma su disposición y compromiso con el trabajo realizado.

Otro elemento a destacar desde el punto de vista de la Mediación como alternativa de resolución de conflictos, se refiere a la importancia que asume como una instancia "de apertura" de las personas que acuden a ella, es decir, en estas sesiones las partes manifiestan no sólo sus conflictos interpersonales, sino que también, sus sentimientos y emociones, requisitos fundamentales para mejorar la comunicación y por ende, la relación.

De acuerdo a esto, se logra confirmar, que el principal conflicto o "diferencia" entre padres e hijos, dice relación con la ausencia de acuerdos entre ambas partes frente a temas como los permisos, los horarios, las amistades, los estudios y el trabajo; lo cual se vería acentuado por el inadecuado desempeño del control social por parte de los padres, incidiendo además en la presencia de conductas desviadas de sus hijos.

Como conclusión de este punto, se establece que no sólo es posible mediar conflictos evidentes, sino que una serie de "diferencias" las cuales son susceptibles de negociar, entregando distintas opciones que contribuyan a lograr un acuerdo, lo que para efectos de este seminario se ha denominado como **"NEGOCIACIÓN DE POSIBILIDADES"**.

Paralelamente, la familia disgregada operó como un factor común en todos los menores tratados, lo que se observa a través de la ausencia de uno o ambos padres en la mayor parte de los casos. Esto último, refleja la importancia que asume la familia dentro del desarrollo del menor y la influencia del medio externo frente a la ausencia de aquélla.

### **En cuanto a la metodología**

Aquí es posible señalar, que el realizar un Seminario de Título, tanto a nivel de intervención Grupal como Casuístico, permitió indagar en aspectos postergados en éste tipo de estudios, obteniendo una valiosa información que favorece el hallazgo y teorización del proceso práctico.

Por otro lado, y en cuanto a las técnicas utilizadas en la implementación de los distintos proyectos, cabe destacar la gran aceptación por parte de los beneficiarios, quienes al comprender los contenidos teóricos, fueron capaces de aplicarlos en forma dinámica y participativa, pese a sus limitaciones socioculturales.

Los beneficiarios de este programa presentaron características propias de marginalidad, viendo limitadas sus posibilidades de lograr un desarrollo integral. Esto los ha llevado a enfrentar una serie de adversidades a lo largo de su vida, lo que les ha permitido desarrollar, en mayor o menor medida, la capacidad de sobreponerse y salir fortalecidos de ellas. Esta condición se conoce con el nombre de Resiliencia, y es posible favorecerla a nivel grupal en los jóvenes a través de una serie de factores<sup>43</sup>, entre los que destacan:
















- Relaciones caritativas y solidarias entre los miembros
- Altas expectativas (elementos de identificación que aumentan la autoestima del grupo)
- Oportunidades de participación
- Relación libertad – límites al interior del grupo















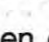



<sup>43</sup> Dr. Nestor Suarez Ojeda, Seminario "Resiliencia y Desarrollo Infantil", Universidad Católica del Norte, Antofagasta, Diciembre, 1999.

Cabe señalar que el equipo seminarista buscó potenciar estos factores en sus beneficiarios, sin contar con la teoría previa que fundamentara estos aspectos a nivel grupal, no obstante en el transcurso de la intervención, se accedió al conocimiento de la teoría de "Resiliencia", observando con satisfacción lo acertado de las decisiones que orientaron la acción profesional. A partir de esto, se sugiere a futuro la inclusión de este innovador concepto.

El llevar a cabo una evaluación principalmente cualitativa, permitió la medición de aspectos como la satisfacción por parte de los beneficiarios como un elemento fundamental a considerar en este tipo de intervención. Finalmente, se sugiere, para cualquier iniciativa a futuro que aborde el problema de la rehabilitación conductual, la inclusión de la familia o el apoyo del ambiente inmediato del menor, por su importante influencia en la vida social del menor. Esto permitiría crear instancias que habiliten a los padres como ejecutores directos en la reinserción de sus hijos, convirtiéndolos en participantes activos del proceso rehabilitador.

## BIBLIOGRAFÍA

-  Ackerman W. "Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares" Ed. Paidós, Buenos Aires, 1974.
-  Alvarez Chuart, Jorge, "Evaluación de la atención a menores en situación irregular", Revista de Trabajo Social N° 59 , 1991.
-  Ander Egg Ezequiel, "Diccionario de Trabajo Social", Editorial Lumen, Buenos Aires, 1995.
-  Anriquez Hube, María Teresa, "Reflexiones en torno a una Política de Infancia", Revista de Trabajo Social N° 68, 1996.
-  Anuario de estadísticas criminales, Fundación Paz Ciudadana, sólo toma en cuenta los delitos de homicidio, violación, lesiones, daños, drogas, robo con homicidio, robo con violencia, robo con fuerza y hurto. Citado en "Jóvenes Reclusos: Realidad, Derechos, Mejoramiento de su situación y perspectivas de Rehabilitación", Instituto Nacional de la Juventud, Santiago, Enero 1999.
-  Araya Alejandra, Cartagena Rodrigo, et al Informe Institucional, "Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso", Agosto, 1998.
-  Aylwin De Barros, Nidia, "Familia y Política Social", Revista de Trabajo Social N°44 , 1984.
-  Camerati A. Pedro; Godoy A. Hernán; Henríquez Sch. Alfonso et al "Una alternativa de servicio social frente al menor en Conflicto con la Justicia" Seminario de Título para optar al grado de Licenciado en Servicio Social. Universidad de Chile ,Sede Santiago, 1975.
-  Catalán P. Elsa y Prado O. Francisco, "La Rehabilitación Conductual en el Medio Libre y el Trabajo con la Familia", Revista de Trabajo Social N° 44, 1984.
-  Correa Montt, Cristian, "Elementos de Mediación Familiar Aplicables en Asistencia Jurídica", Revista de trabajo social nº 69, 1997.
-  Covarrubias Paz, Muñoz M, Reyes C; "La familia: sus funciones e interacción"
-  De Tommaso, Antonio Horacio, "Mediación y Trabajo Social", editorial Espacio, Buenos Aires, 1997.
-  Diarios "Las últimas noticias" y "El Metropolitano", sábado 10 de julio de 1999.
-  Espina A., Pumar B., Garrido M.; "Problemáticas Familiares Actuales y Terapia Familiar"; Promolibro; Valencia; 1995.
-  Florenzano Urzúa Ramón, "El Adolescente y sus conductas de riesgo".

-  Fuhrmann Ingeburg, Chadwick Mariana, "Fortalecer la familia", Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile 1995.
-  García L. Patricio; "Los Estados de Necesidad como Objeto del Trabajo Social", Revista de Trabajo Social N° 47, 1985.
-  González Eugenio (Coord) " Menores en Desamparo y Conflicto Social " editorial CCS Madrid, Octubre 1988.
-  González Eugenio (coord.), "Menores en desamparo y conflicto social", Editorial C.C.S. Madrid, 1998
-  Horton
-  Informe Comisión Nacional de la Familia, pág. 257
-  Klorman Eyzer "Las difíciles relaciones entre padres e hijos" Editorial Sudamericana , Buenos Aires 1997.
-  Latorre L., María Soledad y Valdivieso, Claudia, "El Trabajo Social en el lugar del Medio", Revista de trabajo social N° 69, 1997.
-  Letelier
-  Ley 16.618, "Ley de Menores", artículo 29, Código Penal, Editorial Jurídica de Chile, 1994, pág 215.
-  Ley 16.618 "Ley de Menores", Art. 29, Código Penal. Ed. Jurídica de Chile, 1994, Pág 215
-  Light D., Keller S. y Calhoun C., "Sociología", Editorial Mc Graw Hill Interamericana, Bogotá, Colombia, 1996.
-  Light Donald, Keller Suzanne, Calhoun Craig; " Sociología ", Editorial McGRAW-HILL INTERAMERICANA S.A. Colombia, 1996.
-  Meruane Canales, Lorena y Montenegro Muñoz, Ximena, "Servicio Social, una alternativa de acción frente al comportamiento social de adolescentes internas en dos hogares de protección simple", Seminario de Título para optar al grado de licenciado en Servicio Social, Universidad de Valparaíso, 1984.
-  Michea Rubén , " Diploma en Mediación " (Apuntes); Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Noviembre, 1997.
-  Michel Andrée, " Sociología de la Familia y del Matrimonio ", Ediciones Península, Barcelona, 1991.
-  Ministerio de Planificación y Cooperación SERPLAC V Región, "Plan Regional de la Infancia y la Adolescencia", Editorial Universitaria, Chile, 1994.
-  Musitu Gonzalo, "Psicología de la Comunicación Humana", Editorial LUMEN, Bs. Aires, Argentina, 1993

-  Pastén C. Fernando "La técnica cualitativa en servicio Social, su Teoría y Aplicación" Editorial Edeval, Valparaíso, 1991.
-  Pastén C. Fernando "Metodología de la Investigación Social" Editorial Edeval, Valparaíso, 1993.
-  Peláez G. Paula, Luengo Ch. Ximena; " El Adolescente y sus Problemas ¡ Esté Alerta !; Editorial Andrés Bello, Santiago, 1998.
-  Revista Chilena de Ciencias Penitenciarias y de Derecho Penal. Citado por Ana Bocaz Landa en "Creación e Implementación de una Oficina de Servicio Social para la atención de los Menores reclusos en el Centro de Rehabilitación social (ex Cárcel) de Valparaíso" Seminario para optar al Título de Licenciado en Servicio Social, Universidad de Valparaíso, 1984
-  Sánchez A. J. "Familia y Sociedad" Editorial Joaquín Mortiz, México, 1974
-  Sánchez María Teresa; "El menor en situación irregular desde una perspectiva histórico - social" (Recopilación bibliográfica) Universidad de Valparaíso Pág. 5
-  Warren Haward C., "Diccionario de Psicología", Fondo de Cultura Económica, México 1996.

# ANEXOS

El **Diagnóstico** requirió de material para su elaboración, es así que a continuación se detallan los instrumentos que contribuyeron a la recolección de información para dicho efecto.

## **INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

### **1.- PAUTA DE OBSERVACIÓN**

#### **INDIVIDUAL**

- Posturas
- Estados de ánimo
- Disposición al trabajo (percepción)
- Temas de interés
- Qué temas le cohibe
- Actitudes negativas y positivas a nivel individual
- Participación
- Comodidad

#### **GRUPAL**

- Quién participa más y menos, en qué momentos
- Alianzas
- Ambientes (por momentos)

### 3.- PAUTA DE ENTREVISTA N° 2: (Padres)

- Nombre:
- Nombre del menor:
- Relación con el menor:
- Conformación del núcleo familiar:
- Causal de detención:
- Percepción sobre la situación del menor:
- Cómo define su relación con el menor.
- Cómo fue la infancia del menor (comportamiento, relaciones interpersonales con adultos y otros menores)
- Cómo fue la relación con sus padres.
- Quién y cómo se asume la función de control social en la familia
- Cómo se asume la función afectiva
- Conocimiento del grupo de pares del menor
- Conocimiento de actividades que realiza el menor
- Relaciones interpersonales de los padres del menor
- Autopercepción como padres

#### 4.- **PAUTA DE ENTREVISTA N°3** (menores)

- Nombre:
- Edad:
- Causal de detención:
- Cuál es la composición de tu grupo familiar:
- Cómo definirías la relación con tus padres:
- Cómo definirías la relación con tus hermanos:
- Cuáles son las principales dificultades con tus padres:
- Qué has hecho para superar dichas dificultades:
- En relación a tu situación, cómo te ves en este momento:
- Cómo te proyectas a futuro:
- Qué importancia le atribuyes a tus amigos (grupo de pares):
- Cuales son los principales temas de conversación entre tus amigos:
- Qué actividades realizas en tu tiempo libre:

**CUESTIONARIO MENORES**

Nombre:

Edad:

Escolaridad:

Actividad:

Causal de detención:

Tiempo de reclusión:

Proyecto en que participa:

Otras internaciones:

Qué causales:

Composición del grupo familiar:

**Comunicación**1. *¿Cómo definirías la comunicación en tu familia?*

Buena

Regular

Mala

2. *Cuando tu tienes un problema*

- Lo conversas con tu padre
- Lo conversas con tu madre
- Lo conversas con ambos padres
- Lo conversas con amigos
- Lo resuelves sólo

3. *En tu familia, al momento de tomar decisiones:*

- Todos participan
- Todos opinan pero las decisiones las toman los adultos
- Deciden sin consultar sólo el padre y la madre
- Decide sólo la madre
- Decide sólo el padre
- El menor participa en las decisiones
- Otras

4. *Al plantearse un tema de conversación en la familia:*

- Todos opinan
- Sólo opinan los adultos
- No se plantean temas de conversación
- Otras

5. *Tus padres conocen a tus amigos:*

Si  No

Porque

- Tu les hablas de ellos
- Ellos van a la casa
- Los ubican

6. *Tus amigos te pueden visitar en la casa*

Si  No

7. *¿Qué actividades realizas en tu tiempo libre?*

- Jugar a la pelota
- Ir a fiestas
- Andar en bicicleta
- Cacería
- Hacer ejercicios
- Conversar
- Otras

8. *Tus padres las conocen*

Si  No

**Afectividad**1. *Cómo demuestras tu cariño en tu familia*

- Le dices que los quieres
- Se los demuestras
- Les dices y se lo demuestras
- No se los demuestras pues ellos lo saben

**Socialización**1. *Qué valores te enseñaron tus padres*

- Respeto
- Estudio
- Trabajo
- Honestidad
- Tener un buen comportamiento
- Otras

2. *Tus padres te ponen horarios de llegada*

Si  No

3. *Cuando sales, tu:*

- Pides permiso
- Avisas
- Sólo sales

4. *Qué normas familiares te cuesta cumplir.*

- Horarios
- Quehaceres del hogar
- Deberes escolares
- Amigos

5. Cuando te has portado bien o te has destacado en forma positiva, tus padres te premian:

Si

No

Cómo:

- Dinero
- Permisos
- Estimulación verbal
- Caricias, besos, etc
- Otras

6. Cuando te has portado mal, tus padres te castigan:

Si

No

Cómo:

- Castigo físico
- Permisos
- T.V.
- Otras

7. ¿Qué instituciones respetas?:

- |                                |    |    |
|--------------------------------|----|----|
| • Colegio                      | si | no |
| • Iglesia                      | si | no |
| • Municipalidades              | si | no |
| • Carabineros                  | si | no |
| • Investigaciones              | si | no |
| • Juzgado                      | si | no |
| • Gendarmería                  | si | no |
| • Corp. de Asistencia Judicial | si | no |
| • Club deportivo               | si | no |
| • Hospital                     | si | no |
| • Otras                        |    |    |

**Grupo de pares**

1. Tienes algún grupo de amigos:

Si

No

A qué se dedican:

En tu grupo:

2. Al saludarse

- Se saludan afectuosamente
- Sólo se saludan
- No se saludan

3. El aprecio o afecto entre tu grupo:

- Se expresa verbalmente
- Se demuestra
- Se expresa verbalmente y se demuestra
- No se demuestra abiertamente

4. Entre los miembros de tu grupo existen expresiones de apoyo

Si

No

Cuándo:

5. En tu grupo, quiénes participan:

- Todos
- Sólo los líderes
- Los más antiguos
- Otros

6. En tu grupo *Cuando alguien hace algo que el grupo desaprueba, los miembros:*

- Lo rechazan verbalmente
- Le aplican la "ley del hielo"
- Lo enfrentan

- Lo agreden físicamente
- No hacen nada
- Otro

7. En tu grupo: *Cuando alguien hace algo positivo para el grupo:*

- Se lo reconocen verbalmente
- Se lo demuestran gestualmente
- Se lo reconocen verbal y gestualmente
- No se reconoce

### **Conducta desviada**

1. En el colegio te han sancionado por mala conducta:

Si  No

2. Si has trabajado, has tenido algún problema por tu conducta:

Si  No

3. Has presentado

- Consumo de alcohol
- Consumo de drogas
- Abandono de hogar
- Mendicidad
- Vagancia

### **Mediación**

1. Qué tipo de conflictos se dan mayoritariamente en tu familia

2. Interés por resolver dichos conflictos

Si  No

## CUESTIONARIO PADRES

Nombre:

Nombre del menor:

Composición del grupo familiar:

### Comunicación

1. ¿Cómo es la comunicación en su familia?

Buena

Regular

Mala

2. Cuando su hijo tiene un problema:

- Lo conversan
- Deja que lo resuelva solo
- No se da cuenta
- Otras

3. Al momento de tomar decisiones:

- Todos participan
- Todos opinan, pero las decisiones las toman los adultos
- Deciden sin consultar, sólo el padre y la madre
- Sólo decide el jefe de hogar
- Otras

4. Al plantearse un tema de conversación en la familia:

- Todos opinan
- Sólo opinan los adultos
- No se plantean temas de conversación
- Otras

4. ¿usted conoce a los amigos de su hijo?

Si

No

¿Usted sabe qué actividades realiza su hijo en el tiempo libre? ¿Cuáles?

Si No

5. En su familia, ¿Se brindan los espacios para que los hijos compartan con sus amigos?

Si No

### Afectividad

1. ¿Cómo demuestra su cariño en la familia?

- Les dice que los quiere
- Se los demuestra
- Les dice y se los demuestra
- No se los demuestra pues ellos lo saben

### Socialización

1. ¿Qué valores le ha enseñado a sus hijos?

2. ¿Usted pone horarios de llegada a sus hijos?

Si No

3. ¿Sus hijos le piden permiso para realizar cualquier actividad?

Si No

4. ¿Sus hijos respetan las normas familiares?

Si No

5. ¿Usted enseña a sus hijos a respetar las instituciones de orden público?

Si No

6. ¿Usted refuerza las conductas positivas de sus hijos? ¿Cómo?

Si No

7. ¿Usted castiga las conductas negativas de sus hijos? ¿Cómo?

Si No

## CUESTIONARIO

I Responda Verdadero o Falso a las siguientes frases. (V o F)

- 1 ..... *Sólo las mujeres realizan labores domésticas.*
- 2 ..... *Las mujeres son débiles y los hombres son fuertes.*
- 3 ..... *Los hombres se saben cuidar a sí mismos.*
- 4 ..... *Si el hombre no responde a una agresión física o verbal, es un cobarde.*
- 5 ..... *Es más importante el trabajo que el colegio.*
- 6 ..... *Son más importantes las labores domésticas que los estudios.*
- 7 ..... *Los hombres no lloran.*
- 8 ..... *Los padres no deben expresar su afecto a los hijos varones.*
- 9 ..... *La afectividad es una expresión de debilidad.*
- 10 ..... *Los hijos varones pueden permanecer más tiempo fuera de la casa que sus hermanas.*
- 11 ..... *Los niños deben permanecer en silencio cuando los adultos hablan.*
- 12 ..... *El castigo físico es el único eficaz para corregir las conductas de los hijos.*

II Seleccione 6 alternativas que usted considere más importantes en la educación de sus hijos.

- *Enseñar hábitos de higiene a sus hijos.*
- *Enseñar a respetar a sus mayores.*
- *Enseñar el respeto por lo ajeno.*
- *Enseñar a cuidar el medio ambiente.*
- *Inculcar las diferencias entre hombre y mujer.*
- *Apoyar la educación formal de los menores.*
- *Enseñar a los hijos a ser sinceros.*
- *Enseñar a los hijos a cuidar su cuerpo.*
- *Enseñar a los hijos a no recurrir a la violencia frente a los conflictos.*
- *Enseñar a los hijos a asumir responsabilidades acordes con su edad.*
- *Enseñar modales a sus hijos.*

Para efectos de la **Programación** se recurrió a la entrevista de expertos, los que, de una u otra manera, aportaron a la planificación de objetivos y actividades; estos se exponen a continuación.

## **2.- PAUTA DE ENTREVISTA N°1 (Mediación)**

- Nombre
- Cargo
- Experiencia en el tema
- Opinión frente a la inclusión del procedimiento de Mediación como apoyo al proceso de Rehabilitación
- Experiencia de aplicación de la Mediación a la familia
- Conoce experiencias de aplicación del modelo sistémico de Mediación
- Relación entre modelo sistémico de Mediación y terapia.
- Impacto del procedimiento de Mediación

## **SISTEMATIZACIÓN ENTREVISTA SRA. LIDIA CHAHUÁN**

### **1° JUZGADO MENORES DE VIÑA DEL MAR**

#### **OBJETIVO DE LA ENTREVISTA**

“Identificar aspectos generales sobre el proceso judicial de los menores infractores de ley “.

“Conocer su percepción acerca de las medidas de protección y programas de rehabilitación conductual para menores “.

#### **PERÍODO DE TIEMPO**

50 minutos

#### **PERSONAS QUE PARTICIPARON**

La entrevista realizada a la Jueza del 1° Juzgado de Menores de Viña del Mar, estuvo a cargo del equipo seminarista.

#### **FECHA**

Jueves 24 de Junio de 1999.

#### **LUGAR**

1° Juzgado de Viña del Mar, Avenida Libertad # 1323 Viña del Mar.

#### **EVALUACION DE LA EXPERIENCIA**

La actividad se evalúa como positiva en términos, que permitió obtener información relevante del proceso judicial de los menores, aportando nuevos elementos al presente Seminario de Título. Así mismo, fue posible conocer la percepción de la profesional en cuanto a los programas de rehabilitación existentes en la actualidad, y los aspectos que éstos deben considerar para dar una real solución a la problemática de la delincuencia juvenil. Lo anterior contribuyó a confirmar

elementos teóricos y prácticos los que fueron incluidos en la fase de ejecución, a través de la implementación de los distintos proyectos.

## **RESULTADOS Y CONCLUSIONES**

A partir de la actividad realizada, se obtuvieron los criterios institucionales empleados al momento de aplicar la prueba de discernimiento, éstos son los siguientes:

- La opinión profesional incluida en el Informe Social
- La existencia de antecedentes delictuales previos del menor (primerizos o reincidentes)
- El tipo de delito (si existe alevosía o premeditación)

Además agrega la importancia de considerar en el proceso la rapidez e imparcialidad en el tratamiento de las causas, especialmente en el caso de los menores primerizos, con el fin de evitar la transferencia cultural al interior del recinto penal.

Hizo mención a una serie de críticas y aportes al proceso de rehabilitación de menores, señalando que los programas destinados a éste fin son poco efectivos; frente a esto, propone la existencia de un "Centro" en medio abierto con una atención de tiempo completo a los menores, contando con profesionales del área social que brinden una atención integral y permanente. Del mismo modo, expresa que la familia es un factor esencial en el proceso rehabilitador del menor, por cuanto cumple un papel preponderante en la entrega de modelos de comportamiento.

Finalmente criticó el modo de funcionamiento del programa "Libertad Vigilada", señalando que el *sistema de firmas mensual* no contribuye en forma alguna a la rehabilitación conductual del menor.

## **SISTEMATIZACIÓN ENTREVISTA SR. JUAN PABLO CORREA,**

### **PSICÓLOGO Y MEDIADOR DE LA C.A.J.**

#### **1. Objetivo de la Entrevista**

“ Conocer la aplicabilidad de los diferentes Modelos de Mediación entre el menor infractor de la ley penal y su ambiente inmediato “.

#### **2. Período de tiempo**

1 hora 10 minutos

#### **3. Personas que participaron**

La entrevista realizada al profesional de la Corporación de Asistencia Judicial, Juan Pablo Correa, estuvo a cargo del equipo seminarista.

#### **4. Lugar**

Corporación de Asistencia Judicial, Independencia 3060 Valparaíso

#### **5. Fecha**

Jueves 6 de mayo de 1999

#### **6. Evaluación general de la experiencia**

La entrevista realizada puede derivar aspectos ampliamente positivos para los fines de la investigación, ya que ésta permitió visualizar la aplicabilidad del procedimiento de Mediación al tema en estudio. Del mismo modo, permitió neutralizar algunas dudas con respecto a cuál modelo de Mediación utilizar.

Por otro lado, se obtuvo la opinión profesional, desde una perspectiva psicológica, en cuanto a los ámbitos de aplicación del procedimiento.

Finalmente, fue posible proyectar la intervención profesional en lo concerniente a la implementación de Proyectos.

## 7. Marco teórico conceptual

Al reconocer que el hombre genera más problemas de lo que sus circunstancias personales le permiten resolver, también se deduce el conflicto como algo inherente a su desarrollo y vida social en general.

Frente a esto, la Mediación representa una forma de intervención en una disputa o negociación, de un tercero aceptable, imparcial y neutral que carece de un poder autorizado de decisión para ayudar a las partes en conflicto a alcanzar voluntariamente su propio arreglo mutuamente aceptable. (Moore)

Lo anterior implica la necesidad de contar con una formación y preparación tanto práctica como teórica en el manejo del conflicto y las relaciones interpersonales.

En cuanto a la base teórica propiamente tal, existe una metodología atingente y un cuerpo de conocimientos específicos y generales que orientan la aplicación del procedimiento de Mediación como una alternativa eficaz en la resolución de conflictos. Dicha metodología se estructura a través de distintos modelos, los cuales representan diversas líneas de pensamiento determinando formas de intervención diferenciadas.

Con el fin de obtener una mayor comprensión respecto de los modelos de Mediación existentes y su aplicabilidad en las distintas áreas de la vida social, a continuación se describirá cómo opera cada uno de éstos.

### ◆ **Modelo Tradicional – Lineal (Harvard)**

Este modelo se fundamenta en que la comunicación es entendida en sentido lineal, es decir, los individuos se comunican y cada uno expresa su contenido, mientras el otro escucha. Aquí el mediador se transforma en un facilitador de la comunicación.

En este paradigma el conflicto tiene una causa y es el desacuerdo puntualmente. No se tiene en cuenta otras causas que puedan haber llevado a que el conflicto se presente.

En cuanto al contexto no se tiene en cuenta el mismo como factor que incida en el conflicto, como tampoco se toma en cuenta las percepciones del pasado.

El método que aquí se usa es:

- El de la aireación del conflicto en el inicio, con el fin de que este aparezca en el desarrollo del proceso.
- La imparcialidad y equidistancia del mediador en el sentido de ausencia de valoraciones y en el hecho de no realizar alianzas con ninguna de las partes;
- Ir del caos al orden.

En cuanto a las metas de este modelo, se pueden mencionar: el logro del acuerdo, disminuir las diferencias entre las partes aumentando las semejanzas.

Se considera que si esto se produce el conflicto desaparece.

#### ◆ **Modelo transformativo (Busch y Folger)**

Este modelo parte de la premisa que la comunicación y lo relacional es prioritario. Reafirma la importancia de la autodeterminación o autoafirmación, potenciando su propio protagonismo, pero a su vez haciéndolos responsables de sus acciones.

Las metas de este modelo son:

- Modificar la relación de las partes;
- Lo importante no es resolver el conflicto en particular, sino la transformación relacional.

De acuerdo a lo anterior, este modelo es el opuesto al tradicional, pues aquí se prioriza la transformación de las relaciones.

#### ◆ **Modelo Circular - narrativo (Sara Cobb)**

Este modelo parte de la premisa que la comunicación sea entendida como un todo en el que participan las partes a través del lenguaje verbal y del gestual; no hay para este modelo una sola causa, sino una causalidad de tipo circular que permanentemente se retroalimenta.

El método que aquí se utiliza es:

- Aumentar las diferencias, permitiendo que se manifiesten, pues se considera que las personas llegan a la mediación en una situación de "orden", manteniendo sus posiciones rígidamente.
- Construir para cada una de las personas un lugar legítimo dentro de la situación.

- Cambiar el significado y construir una historia alternativa, que permita ver el problema desde otro ángulo;
- Creación de nuevos contextos.

Las metas de este modelo son:

- Fomentar la reflexión,
- Cambiar el resultado de la propia historia,
- Lograr el acuerdo.

## 8. Estrategia metodológica

La actividad fue realizada a partir de la aplicación de una entrevista semiestructurada con esquema, en la cual se trazaron con antelación los temas centrales a abordar.

Dicha entrevista se puede subdividir, según el área tratada por el profesional; en tres etapas, la primera de ellas corresponde a toda la fase introductoria en el tema de Mediación como una alternativa de resolución de conflictos. Aquí, se alude a aspectos generales e importancia del procedimiento.

Luego, el profesional hizo referencia a la aplicabilidad del modelo sistémico de Mediación como un método resolutivo de conflictos entre el menor recluido y su ambiente inmediato; en este punto se concluyó la dificultad de realizar una labor profesional al interior del recinto carcelario.

Posteriormente, y en una última etapa, el profesional hizo referencia al procedimiento de mediación y su incidencia en todo proceso de Rehabilitación; Paralelamente, estableció un parámetro comparativo tanto técnica como metodológicamente entre Mediación y la Terapia familiar, ambas como mecanismo de resolución de conflictos; con la intención de clarificar las diferencias y similitudes que presentan dentro de todo proceso de rehabilitación.

## 9. Resultados y conclusiones de la experiencia

En relación a la satisfacción de la necesidad a la que se pretende dar respuesta, se puede concluir un gran alcance en relación al objetivo planteado para la actividad, ya que fue posible clarificar aspectos relacionados con la aplicabilidad del Modelo de Mediación a la problemática del menor infractor de la ley penal y su ambiente inmediato.

Cabe señalar, que las circunstancias y antecedentes entregados por el mismo profesional permitió conocer, más que la totalidad de los modelos de Mediación, la aplicabilidad del modelo de Harvard, como una alternativa eficaz que aborde la relación entre el menor y su ambiente inmediato; dicha aplicabilidad se traduce en el abordaje de aspectos vinculados principalmente con el control social ejercido por los padres, a partir de los cuales se pueda establecer "acuerdos" que fortalezcan la relación interpersonal.

Por otro lado, se concluyó que la implementación del procedimiento de Mediación como una alternativa de apoyo al proceso de rehabilitación, resultaría más viable en menores que si bien, hubieron cometido algún delito, ya se encuentran fuera del recinto carcelario, y, en la actualidad se encuentran asistiendo al Programa de Rehabilitación Conductual Ayuda Mutua de la Corporación de Asistencia Judicial. De acuerdo a ello, se puede concluir que la Mediación como procedimiento de resolución de conflictos, será susceptible de aplicar a partir de los lineamientos del modelo de Harvard, abordando aspectos específicos y concretos, particularmente de la función socializadora ejercida por los padres del menor.

Es importante destacar que bajo este prisma, la intervención profesional estaría dirigida a mejorar las pautas de interacción entre el menor y quienes conforman su ambiente inmediato, para lo que sería necesario abordar ciertas funciones familiares, particularmente el control social.

Paralelamente, fue posible establecer en forma global, la diferencias existentes entre el procedimiento de Mediación y la terapia familiar como formas de tratamiento a la relación entre el menor y su ambiente. Aquí se logró deducir que la primera, se encuentra dirigida esencialmente al restablecimiento de las relaciones, y en donde el

mediador adopta una posición eminentemente pasiva, favoreciendo el principio de autocomposición y autodeterminación de las partes con el fin de que éstas logren un acuerdo. Por otro lado, la terapia implica un mayor grado de vinculación e intervención directa por parte del terapeuta, quien posee la facultad de orientar y dirigir la voluntad de las partes en el proceso.

## **SISTEMATIZACIÓN ENTREVISTA SR. LUIS OLIVARES, ASISTENTE SOCIAL**

### **SENAME VALPARAÍSO**

#### **1. Objetivo de la entrevista**

“ Incorporar elementos teóricos y prácticos en el tema de delincuencia juvenil y la Rehabilitación conductual, desde una perspectiva profesional y, a partir de la experiencia ejecutada por el Servicio Nacional de Menores V región “

#### **2. Período de tiempo**

1 hora 45 minutos

#### **3. Personas que participaron**

En la entrevista participaron tanto el profesional de la institución, Asistente Social, Sr Luis Olivares, y el equipo seminarista.

#### **4. Lugar**

Servicio Nacional de Menores V Región, ubicado en Avda Pedro Montt esq. Las Heras 2º piso, Valparaíso.

#### **5. Fecha**

Martes 25 de mayo de 1999

#### **6. Evaluación general de la experiencia**

En términos generales, es posible evaluar la actividad realizada como positiva, ya que permitió incrementar el cúmulo de información respecto al tema de la delincuencia juvenil y la rehabilitación, ubicándolo particularmente en el contexto regional o local.

Paralelamente, se obtuvo una visión profesional desde la disciplina de Servicio Social frente al tema en cuestión, visualizando fortalezas y debilidades surgidas tanto desde el contexto institucional, cultural, político y económico.

A lo anterior se suma, la oportunidad de corroborar y rechazar elementos teóricos y prácticos establecidos en un primer momento, en el marco referencial del estudio.

Sin embargo, es importante señalar que no toda la información logró ser recogida, debido a que la institución no contaba con registros estadísticos del tema, por lo cual se acordó buscar otras fuentes.

## **7. Marco teórico conceptual**

Al contextualizar la actividad realizada dentro del marco institucional, aparece el Servicio Nacional de Menores (SENAME), como organismo central en el análisis de la temática vinculada con el menor infractor de ley penal y la relación de éste con su ambiente inmediato.

De este modo SENAME cuenta con diferentes líneas de acción, particularmente en las áreas de protección y rehabilitación, las cuales están dirigidas a niños y jóvenes gravemente vulnerados en sus derechos, con familias ausentes o inhabilitadas que están involucrados en interacciones conflictivas y estigmatizadoras, infractores de la ley penal.

Con el fin de abordar lo anterior, el Servicio Nacional de menores cuenta con una serie de Programas y Proyectos destinados al tratamiento de los menores, no obstante, aquí se hará referencia a aquellos orientados a la rehabilitación y que operan a nivel nacional. Estos son los siguientes:

- Libertad vigilada
- Programa conductual diurno
- Centro de prevención conductual internado

Estos tres programas pertenecen al ámbito privado, los dos primeros operan desde medio libre, y el último, a través de internado o residencia.

Por otro lado, SENAME es el organismo encargado de administrar el cuarto programa correspondiente a los Servicio Regional Correccional (SERECO) privativos de libertad, dirigidos a jóvenes de alto compromiso conductual delictual.

Al identificar estos programas es importante señalar, que todo proceso de rehabilitación, entendido éste como el logro de la readaptación e integración social del menor; implica por ende, una labor integral multidisciplinaria y científica, tendiente a lograr la modificación de la personalidad de los individuos en conflicto con la justicia, sancionados por la ley penal, de tal manera que al ser reintegrados a la sociedad sean capaces de colaborar y contribuir responsablemente dentro de su grupo familiar, y al desarrollo general de la sociedad, en el respeto a sus normas" (Gendarmería de Chile; concepto de readaptación como acción de tratamiento multidisciplinario. Guía de consulta de Servicio Social. 1982.)

A partir de lo expuesto, SENAME destaca tres ejes a los cuales dirige su acción: La **familia**, el **menor** y la **comunidad**; ésta última está referida a la coordinación con instancias locales en donde el menor logre desarrollar sus habilidades sociales y reinsertarse fuera del ámbito de su hogar.

En cuanto al trabajo con la familia, resulta necesario hacer referencia a la importancia que asume la comunicación, la socialización, y particularmente, el control social ejercido por los padres del menor; a lo que se suma, el intervenir profesionalmente a nivel de historias de vida, tradiciones y la cultura local.

- **Rehabilitación conductual: ( readaptación social):**

"Un proceso integral, multidisciplinario, científico, tendiente a lograr la modificación de la personalidad de los individuos en conflicto con la justicia, sancionados por la ley penal, de tal manera que al ser reintegrados a la sociedad sean capaces de colaborar y contribuir responsablemente dentro de su grupo familiar, y al desarrollo general de la sociedad , en el respeto a sus normas" (Gendarmería de Chile; concepto de readaptación como acción de tratamiento multidisciplinario. Guía de consulta de Servicio Social. 1982.)

## 8. Estrategia metodológica

La actividad fue realizada metodológicamente, a partir de una entrevista semiestructurada con esquema, en donde se enmarcaron con anterioridad los temas a tratar.

El primer momento de la entrevista estuvo focalizada en el tema del menor infractor de ley y las características más recurrentes a nivel psicológico, social, económico y familiar que éste asume frente a su situación. Aquí se hizo hincapié en el contexto social del menor.

Posteriormente, el profesional fue consultado acerca de su percepción sobre los motivos que llevan al menor a reincidir en su conducta delictiva, y , simultáneamente realizó un comentario sobre la efectividad de los programas actuales de rehabilitación con que cuenta SENAME, institución en que se desempeña profesionalmente.

Frente a éste análisis, las alumnas plantearon el tema de la Mediación y su incidencia dentro de todo proceso de rehabilitación del menor, en donde el profesional dio a conocer los pro y los contra de este procedimiento, así como también, algunas consideraciones para su aplicación en la relación del menor infractor de ley penal y su ambiente.

Por último, el profesional entregó a las alumnas, algunas fuentes de información desde donde éstas pudieran obtener datos estadísticos y porcentuales del tema, ya sea a nivel local como nacional.

## **9. Conclusiones teórico - prácticas**

Una de las conclusiones teóricas derivadas de la aplicación del instrumento, corresponde a la aclaración de los conceptos " menor con desajuste conductual " y " menor infractor de ley penal ". Aquí es importante señalar, que el primero de ellos se refiere a aquellos menores que han cometido alguna falta o presentan algún desajuste en su conducta el cual no necesariamente implica transgredir la ley penal; en esta categoría se encuentran conductas como la vagancia, el abandono del hogar, etc. Así mismo, el segundo de los términos se refiere exclusivamente a aquellos menores que hayan cometido delitos como hurto, robo, homicidio, etc.; y que por ende, son sancionados por la ley penal.

Hecha esta aclaración, es posible modificar algunos términos utilizados en la estructuración teórica del estudio.

Así mismo, es posible deducir la importancia que asume la familia dentro de todo proceso de rehabilitación. Esto quiere decir, considerar a la familia como eje central de en la reinserción social del menor implica abordar aspectos relacionados con la función socializadora ejercida por los padres, el desempeño de roles y el contexto sociocultural en que se desenvuelve.

Por último, en cuanto al procedimiento de Mediación como una alternativa eficaz de resolución de conflictos, y su papel dentro del proceso de rehabilitación; resulta necesario que dicha técnica adopte un carácter menos formal en términos de formalidad, alejándolo del concepto de "terapia familiar" y dirigiendo su aplicación a un ámbito más conversacional.

Como etapa de **Ejecución**, a continuación se presenta el material visual confeccionado y utilizado en las sesiones correspondientes al **Proyecto N° 1: “Educativo”**. En estas se incorporó material para la Motivación, Sensibilización, Educación y Evaluación del proceso. Cabe señalar que además se incluye el material utilizado para abordar los temas de Consumo de Drogas y Sexualidad, identificados como temas de interés para los menores.

**NOTA:** Citación confeccionada para la primera entrevista; utilizada en el Proyecto N°1: "Educativo", Fase: Motivadora

**CITACIÓN**

*CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL, REGIÓN DE VALPARAÍSO  
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN "LA SOCIEDAD DE AYUDA MUTUA"*

Cita a ..... Y su padre  
y/o adulto responsable, a entrevista con profesionales encargadas del  
Proyecto, para el día ..... a  
las.....hrs., en Calle Independencia 3060, Valparaíso; fono: 235016.

## CARTA DE UN HIJO A TODOS LOS PADRES DEL MUNDO

No me des todo lo que te pida. A veces sólo pido para ver hasta cuánto puedo tomar.

No me grites. Te respeto menos cuando lo haces y me enseñas a gritar mi y yo no quiero hacerlo.

No me des siempre órdenes, a veces si me pidieras las cosas yo lo haría más rápido y con más gusto.

Cumple las promesas, buenas o malas. Si me prometes un premio, dámelo: pero también si es castigo.

No me compares con nadie, especialmente con mi hermano o hermana. Si tu me haces lucir mejor que los demás, alguien va a sufrir, y si me haces lucir peor que los demás, seré yo quien sufra.

No cambies de opinión tan a menudo sobre lo que debo hacer; decídetete y mantén esa decisión. Déjame valerme por mí mismo. Si tú lo haces todo por mí, yo nunca podré aprender.

No digas mentiras delante de mí, ni me pidas que las diga por ti, aunque sea para sacarte de un apuro. Me haces sentir mal y perder la fe en ti y en lo que me dices.

Cuando yo hago algo malo, no me exijas que te digas el porqué lo hice. A veces ni yo mismo lo sé.

Cuando estés equivocado en algo, admítelo y crecerá la opinión que yo tengo de ti. Y me enseñarás a admitir mis equivocaciones también.

Trátame con la misma amabilidad y cordialidad con que tratas a tus amigos, ya que por que seamos familiares, eso no quiere decir que no podamos ser amigos también.

No me digas que haga una cosa y tú no la haces. Yo aprenderé y haré siempre lo que tú hagas, aunque no lo digas, pero nunca haré lo que tú digas y no hagas.

Cuando te cuente un problema mío, no me digas no tengo tiempo para tonterías o eso no tiene importancia. Trata de comprender y ayudarme.

Y quíereme y dímelo. A mi me gusta oírtelo decir, aunque tú no creas necesario decírmelo.

Abrázame, necesito sentirte mi amigo, mi compañero a toda hora.

TU HIJO.

## LA FAMILIA

Es un grupo de personas de diversas edades, unidos entre sí por vínculos jurídicos, consanguíneos o consensuales; cuyas relaciones se caracterizan por su solidaridad, intimidad y duración.

### ROLES Y FUNCIONES FAMILIARES

#### **LOS ROLES:**

Son los comportamientos que la sociedad espera que cumpla la familia. Esto es:

- **Rol expresivo:** son las acciones que demuestran cariño, afecto y preocupación por los hijos y la familia.
- **Rol instrumental:** son las acciones que otorgan a la familia lo necesario para su sustento por medio del trabajo.

#### **LAS FUNCIONES:**

Son las tareas que la familia debe desempeñar:

- **Socializadora:** consiste en la educación de los hijos, por ejemplo, entrega de valores, hábitos de aseo, comportamiento, etc.
- **Control Social:** se refiere a la entrega y cumplimiento de normas claras a los hijos, como horarios, y premios o "castigos" cuando corresponda.

• **Económica:** se relaciona con la mantención del hogar a través del ingreso económico de uno o ambos padres: alimentación, colegio, vestuario, etc

• **Afectiva:** demostrar claramente el cariño y amor que se siente por los hijos: abrazarlos, besarlos, hablarles tranquilamente, mostrarse interesados por todas sus cosas, etc.

### CICLO DE VIDA FAMILIAR

Consiste en una serie de etapas que vive la familia considerando sus experiencias como tal:

#### **1° "Comienzo de la Familia"**

Desde que la pareja decide hacer vida en común hasta el nacimiento del primer hijo.

- Debe conocerse a fondo al otro.
- Lograr la intimidad de la pareja.
- Es un proceso de negociación permanente.

#### **2° "La pareja con hijos Preescolares"**

Desde que nace el primer hijo hasta antes de que entre al colegio.

- Deben establecerse límites entre el rol de padres y el rol de pareja.
- Se debe evitar el empobrecimiento de la relación de pareja.

#### **3° "La pareja con hijos escolares"**

- Ayudar a sus hijos con los estudios. Entregar normas y valores.

#### **4° "La pareja con hijos adolescentes"**

- Guiar a los hijos en su cambios de niño a adulto.
- Orientarlos en la elección de grupo de pares.
- Fortalecer normas y valores familiares entregados en la infancia.
- La pareja debe tomar acuerdos sobre la forma de abordar los problemas

#### **5° "La pareja con hijos abandonando el hogar"**

- La pareja se debe reestructurar para estar solos nuevamente.
- Apoyar a los hijos en su proceso de independencia.

#### **6° "La Jubilación"**

- Deben acostumbrarse los miembros de la pareja, a estar más tiempo juntos.
- Mayor apoyo por las enfermedades que sufren.
- Menores ingresos.

#### **7° "La muerte de un miembro de la pareja"**

- El que sobrevive debe afrontar los problemas de viudez.
- Los hijos deben organizarse para acoger al padre o madre que quedó solo.

**CATÁLOGO DE VIDEOS UTILIZADOS DURANTE LA**

**EJECUCIÓN DEL PROYECTO N° 1**

**FASE:** Sensibilizadora

**FECHAS:** Miércoles 4 de Agosto (sesión menores)

Jueves 5 de Agosto (sesión padres)

**NOMBRE DEL VIDEO:** "Mi Cumpleaños"

**TEMA:** El video muestra la fuerte influencia de los problemas familiares sobre la vida de los hijos. La importancia de comunicarse y acercarse a quienes nos quieren, como una forma de superarlos.

**FASE:** Educativa

**FECHAS:** Miércoles 25 de Agosto (sesión menores)

Jueves 26 de Agosto (sesión padres)

**NOMBRE DEL VIDEO:** "Taller de Prevención de Drogas"

**TEMA:** Ayuda a informarse, en forma general, acerca de las drogas y de las consecuencias de su uso indebido.

## RECOMENDACIONES PARA UNA BUENA COMUNICACIÓN

Es necesario considerar algunas recomendaciones para comunicarnos mejor. Esto es bastante fácil y sólo necesitamos practicarlo en nuestra comunicación diaria con nuestra familia y demás personas que nos rodean.

- **Ser Concretos, Directos y Específicos:**

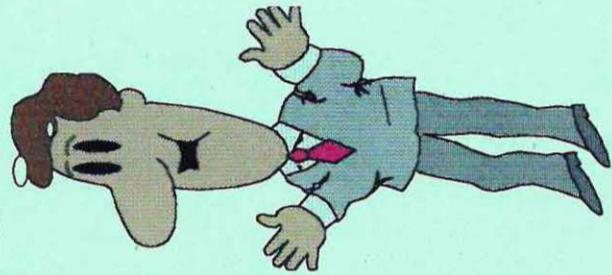
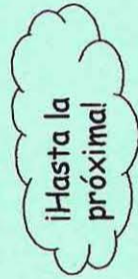
Pues es más fácil comprender y evita generalizar.  
(Ej: "Nadie me quiere")

- **Ser Auténticos:**

No esconderse detrás de máscaras; presentar se y comportarse frente al otro tal como uno es.

(Ej. "Si nos sentimos contentos de nuestros hijos o padres, lo auténtico en expresarlo y demostrarlo")

**Ser Oportunos:** ser capaz de comunicar lo que nos pasa en el momento que nos está sucediendo.



## COMUNICACIÓN

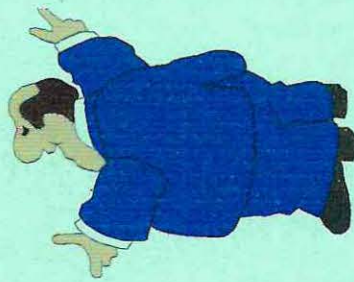
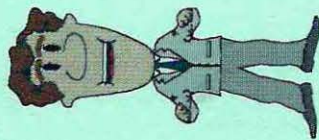
"Comunicarse con los demás es una necesidad básica de toda persona. Expresar lo que cada uno piensa y siente, saberse entendido por los demás son condiciones elementales de todo proceso de comunicación".



## DEFINICION

Proceso de intercambio de mensajes entre dos o más personas, ya sea a través de discursos verbales o argumentos analógicos (gestuales).

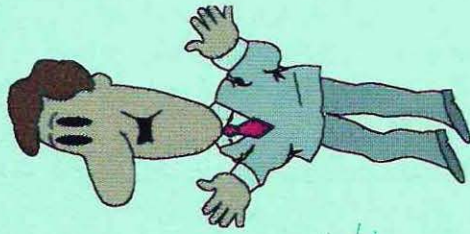
## ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN



1. **Emisor:** Es quien transmite el mensaje.
2. **Mensaje:** Es el contenido que se transmite.
3. **Receptor:** Es quien capta el mensaje emitido.

## CARACTERÍSTICAS

- Es imposible no comunicarse.
- Puede ser verbal o con gestos.
- Implica una relación entre las personas y el contenido del mensaje.



## COMUNICACIÓN EN LA FAMILIA

No basta sólo con escuchar y comprender para establecer una buena comunicación. También se requiere una serie de *habilidades* que contribuyen a este fin:

1. **Atención y escucha:** mostrar que se está atento y buscar entender el mensaje.
2. **Respeto:** aceptar las ideas distintas a las propias.
3. **Empatía:** ponerse en el lugar del otro.
4. **Confrontación:** expresar lo que lo que se piensa o siente buscando la forma y el momento adecuados.

## SOCIALIZACIÓN



"Proceso mediante el cual adquieren los individuos hábitos socialmente deseables y quedan capacitados para vivir como miembros de un grupo social"

### ⇒ **Control Social:**

"Capacidad de regular el comportamiento de acuerdo a las normas establecidas".

### ⇒ **Afectividad:**

"Capacidad de manifestar los sentimientos ya sea en forma verbal o gestual"



**DROGA**

“Cualquier sustancia natural o sintética que al ser introducida en el organismo es capaz, por sus efectos en el sistema nervioso central, de alterar la actividad psíquica y el funcionamiento del organismo”.

⇒ **Dependencia Psíquica:**

Necesidad psicológica sobre estados de ánimo o conducta (ansiedad, intranquilidad).

⇒ **Dependencia Física:**

Conjunto de síntomas y signos físicos derivados del consumo (náuseas, temblor, vómitos, etc.).

## USO INDEBIDO DE DROGAS



Sanciona el tráfico de drogas y los delitos relacionados con: la venta, producción, transporte y almacenamiento.

Se sanciona el consumo como una "FALTA"

### CONSECUENCIAS DEL USO INDEBIDO DE DROGAS

- ⊘ Autoestima
- ⊘ Riesgo de accidente:
- ⊘ Imagen
- ⊘ Aislamiento
- ⊘ Relación de pareja
- ⊘ Vida familiar
- ⊘ Desempeño laboral
- ⊘ Rendimiento escolar y problemas de conducta
- ⊘ Rechazo social
- ⊘ Incidencia en conductas delictivas
- ⊘ Costos de tratamiento
- ⊘ Estigmatización
- ⊘ Riesgo de Sida

# ROMPIENDO MITOS CON LA MARIHUANA

## LA MARIHUANA ES DAÑINA

- Por ser una droga psicoactiva que modifica el rendimiento psicológico t altera la conducta habitual del que la consume.
- Porque produce una dependencia psicológica, es decir, genera una necesidad a seguir consumiéndola.
- Porque es tóxica y afecta a órganos vitales, como los pulmones, órganos sexuales, sistema inmunológico.
- Porque altera la conducta del consumidor, su rendimiento intelectual, laboral y social.
- Porque distorsiona la percepción de la realidad por parte del consumidor.
- Porque es la puerta de entrada a un mundo donde prevalece lo ilícito y lo clandestino, con consecuencias que el usuario no puede prever.

## EFFECTOS DE LA MARIHUANA

### SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL (CEREBRO)

- Alteración del estado de ánimo, relajación y liviandad (volada), euforia, somnolencia, baja tolerancia a la frustración.
- Falsa sensación de aumento de audición, visión, sensibilidad cutánea.
- A mayores dosis, provoca alucinaciones.
- En el área cognitiva (conocimiento) produce pérdida de memoria, baja capacidad de concentración y pobre raciocinio lógico.
- En el área motora (movimiento corporal), se presenta un pérdida de equilibrio y fuerza corporal; la capacidad de reacción (reflejos) se hace lenta.

- La conducta personal presenta inquietud, excitación, pérdida del contacto afectivo, aislamiento, hosquedad, apatía, falta de iniciativa, estados depresivos, etc. Estos signos conforman el denominado síndrome amotivacional.
- Con frecuencia se presenta una baja en el rendimiento escolar, familiar, sentimental y una fuerte tendencia a transgredir las normas legales y costumbres sociales.
- En no pocos casos se puede llegar a la psicosis tóxica tipo paranoide (andar perseguido).

## LA MARIHUANA PROVOCA ESTERILIDAD E IMPOTENCIA

En la mujer, la marihuana afecta las hormonas sexuales, impidiendo la producción de óvulos y por lo tanto generando esterilidad.

En el hombre se presenta una disminución en la producción de la hormona testosterona y de la movilidad de los espermios, lo que puede llevar a la impotencia y esterilidad. En fumadores habituales hay un disminución de la lívido (apetito sexual) y menor cantidad e intensidad de orgasmos.

Todas estas alteraciones afectan fuertemente a los adolescentes, debido a que están en pleno desarrollo físico y maduración sexual, retardando la aparición de las características sexuales secundarias (crecimiento de las mamas, vellosidad, tono de la voz, redondeamiento de la cintura y caderas).

**LA MARIHUANA  
ES UNA  
DROGA PELIGROSA**

## LA MARIHUANA ES CANCERÍGENA

El humo de la marihuana contiene mucho más elementos cancerígenos que el cigarrillo de tabaco. Un "pito" equivale a fumar entre 15 y 20 cigarrillos de una sola vez.

En los pulmones provoca un aumento de las secreciones que unido al daño de los alvéolos, trae como consecuencia una baja en la función respiratoria. Asimismo, el THC (uno de los principios activos de la marihuana), afecta el sistema inmunológico pudiendo inducir cáncer en las células de defensa contra las infecciones. En este sentido un solo pito equivale a fumar de una vez 100 cigarrillos.

## LA MARIHUANA Y LAS COMPLICACIONES PSICOLÓGICAS

- **SÍNDROME AMOTIVACIONAL:**  
La marihuana provoca una total apatía frente a las actividades escolares, laborales, familiares planes de vida, etc.
- **ESCALADA:**  
La marihuana facilita que el consumidor busque drogas cada vez más fuertes con el objeto de experimentar nuevas sensaciones.
- **IDENTIDAD NEGATIVA:**  
La vida del adolescente empieza a girar en torno a la marihuana y otras drogas, llegando a desarrollar un fuerte vínculo de identidad con el grupo con el que la comparte ("un volado en un grupo de volados").

## PREVENGA EL CONSUMO DE MARIHUANA Y OTRAS DROGAS

Los padres pueden prevenir a sus hijos del consumo de marihuana y otras drogas:

- Conociendo e interesándose por lo que ellos piensan
- Permitiendo que piensen en forma independiente.
- Apoyándolos a que tengan amigos, conociéndolos y conversando sin imposiciones.
- Establecer normas hogareñas se carácter democrático.
- Fomentar actividades positivas, intelectuales, sociales, culturales, etc.
- Alentar lo positivo antes que criticar lo negativo.
- Esforzarse por ser un ejemplo creíble.
- Mantener la serenidad ante la crisis, evitando "sermoneo", los castigos desproporcionados, etc.
- Mantener buen humor.
- Aliente más la solidaridad que la competencia.
- Otorgue más tiempo personal en su relación con sus hijos.
- Infórmese e informe a sus hijos sobre los riesgos de la droga.
- Si su hijo consume marihuana, converse con él en forma franca y abierta, en un clima cálido y comprensivo.
- Si requiere más ayuda, concorra a:
  - Consultorio del Adolescente (menores de 19 años), Plaza Justicia, subida El Peral N° 5.
  - Unidad de fármaco dependencia del Hospital del Salvador, (mayores de 19 años). Subida Carvallo 200, Playa Ancha, Valparaíso

## ¿QUÉ ES LA PASTA BASE?

- Es un producto que se obtiene mezclando hojas de coca maceradas con sustancias **TÓXICAS** y altamente dañinas para el organismo como son parafina, bencina, eter y ácido sulfúrico.
- La pasta base tiene un aspecto de polvo amarillento y, por requerir poca elaboración su costo es bajo.
- Se consume solamente fumándola, de manera que, además de los efectos de la droga, la persona al fumar inhala otras sustancias que resultan muy dañinas tanto para los pulmones como para el cerebro.

## ¿CUALES SON SUS EFECTOS?

Al fumarla, humo llega a los pulmones y la droga pasa rápidamente al sistema nervioso central, por lo que los efectos son inmediatos e intensos.

Sólo al comienzo, provoca excitación y una sensación de euforia. Este efecto es intenso y breve, y luego es seguido rápidamente de una gran angustia; de hecho, la pasta base se conoce también con el nombre de **ANGUSTIA**, por ser este el síntoma más importante que provoca.

Esta sensación de angustia que acompaña al brusco descenso de la droga en el cuerpo impulsa a la persona a seguir consumiendo.

La estimulación física inicial se refleja en.

- Un aumento de la frecuencia respiratoria y cardíaca.
- Aumento de la presión arterial y de la temperatura corporal.
- La estimulación puede aumentar hasta provocar temblores, náuseas y vómitos. A nivel motor, se produce rigidez de los músculos y los movimientos se ponen más lentos, lo que se describe como la sensación de tener el cuerpo *duro*.
- Otros síntomas frecuentes son el volverse irritable, agresivo, desconfiado o *perseguido*.

Esto puede acompañarse de trastornos de la percepción y la persona interpreta ruidos o imágenes en forma equivocada, pudiendo llegar a experimentar alucinaciones visuales y auditivas.

A las pocas veces de haber consumido, ya pueden aparecer síntomas de privación, lo que indica que ya se es **DEPENDIENTE** o **ADICTO** a la droga. Esto se manifiesta principalmente por:

- Deseo intenso de buscar la droga, acompañado de angustia, inquietud, agitación y torpeza motora:
- Incapacidad para abstenerse, seguido de incapacidad de detener el consumo.
- Fatiga e intenso agotamiento físico, irritabilidad y disminución del deseo sexual.

**CUIDATE DE  
CAER EN LA**



**PASTA BASE**

### ¿Porqué las personas continúan en el consumo de la pasta base?

La pasta base es una droga extremadamente **ADICTIVA**, lo cual ocurre porque la sensación de excitación inicial es de muy corta duración: se sube violentamente y se cae con la misma violencia en un corto plazo.

Esta **BRUSCA CAÍDA**, es la que produce sensación de angustia y emociones negativas; la sensación es tan *intensa* y *desagradable* que la persona busca seguir con la droga sin interrumpir su uso, ya que cada vez que la interrumpie siente nuevamente que está siendo invadido por el miedo.

Así, el consumo de esta droga aumenta, no por sus breves efectos estimulantes, sino porque la persona se ve **ATRAPADA** en la necesidad de continuar consumiendo para evitar la angustia.

Por otra parte, su bajo costo, la hace fácil de obtener incluso en personas de menos recursos, quienes no imaginan el **ALTO PRECIO** que se paga ya que, al poco tiempo, a uno no le es posible elegir si desea fumar o no:

### LA NECESIDAD Y LA ANGUSTIA SON LAS QUE DECIDEN POR UNO

Así el consumo de Pasta Base se vuelve incontrolable para la persona.

La persona **PIERDE EL CONTROL** de su vida, ya que su única finalidad será consumir la droga y todo gira alrededor de esta.

Para poder consumir comienza a **MENTIR O A ROBAR** y se va produciendo una caída donde al daño físico y psicológico se suman conductas antisociales y delitos.

Además, el efecto emocional y psicológico negativo y violento que provoca la pasta base es de tal magnitud que, frecuentemente vemos a personas que consumen esta sustancia, envueltas en actos de agresividad que pueden ser difíciles o imposibles de reparar.



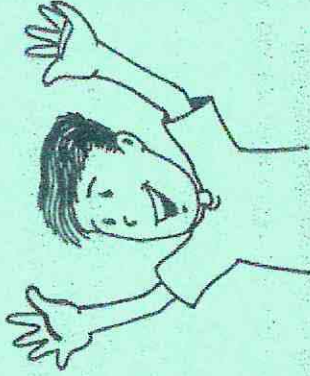
### LA MEJOR PREVENCIÓN ES NO COMENZAR Y EVITAR EL INICIO DE ESTA CAÍDA

### ¿Cuáles son las consecuencias a largo plazo?

A nivel físico, la inhalación de sustancias altamente tóxicas produce un deterioro del Sistema Nervioso Central, con daño que puede ser permanente e irreversible.

Hay una marcada baja de peso, con tendencia a enfermarse con facilidad.

Se pierde interés por las otras áreas de la vida y resulta difícil sentir placer en el estudio, trabajo, el amor o la amistad.



## RECUERDE

**TODOS LOS DAÑOS PROVOCADOS POR EL CONSUMO DE INHALANTES IMPIDEN DEL NORMAL DESARROLLO FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL DE MANERA IRREVERSIBLE**

**LA INHALACIÓN  
PROLONGADA DE ESTE  
PRODUCTO GENERA UN  
DAÑO CEREBRAL  
IRREPARABLE**

### ¿QUÉ SON LOS INHALANTES?

Los inhalantes son todas aquellas sustancias químicas volátiles de las cuales emanan vapores tóxicos psicoactivos (que alteran la mente). Se clasifican como drogas depresoras, por cuanto disminuyen el funcionamiento del sistema nervioso central.

En esta categoría encontramos por ejemplo: solventes, aerosoles, acetona, bencina, pinturas, diluyentes, pegamentos (ejemplo: neoprén), y otros; todos con características de gran emanación de olor. Por otra parte, se caracterizan por el bajo costo y la ausencia de reglamentación efectiva para su adquisición y utilización, lo cual lamentablemente ha facilitado el uso indebido de estos productos, especialmente entre niños y jóvenes.

### ¿EN QUÉ FORMA SE CONSUMEN?

Las sustancias tóxicas que componen la droga ingresan al organismo por absorción buconasal (inhalación y aspiración), llega a los pulmones, y de ahí, se incorpora rápidamente a la sangre, adhiriéndose con gran facilidad a los tejidos grasos del cerebro y del resto del cuerpo, sintiéndose sus efectos casi en forma inmediata. Los efectos pueden durar desde algunos segundos hasta 45 minutos, o prolongarse por varias horas si el producto se ha consumido repetidas veces.

### ¿QUIENES CONSUMEN INHALANTES?

El uso de inhalantes se presenta preferentemente en la población joven marginal deprivada en lo afectivo, social y económico. Es usado para lograr efectos



## ¿QUÉ EFECTOS Y DAÑOS PRODUCEN LOS INHALANTES?

### A.- EFECTOS INMEDIATOS:

1. Efectos psicomotores:
  - Inquietud
  - Torpeza motora
  - Tendencia a la agresividad
  - Dificultad para hablar
2. Efectos psicológicos:
  - Fantasías
  - Ver y sentir cosas que no existen
  - Alegría tonta
  - Sobrevaloración de capacidades
3. Efectos cognitivos:
  - Dificultad para pensar lógicamente
  - Pérdida de memoria
4. Efectos en la apariencia:
  - "Borracho"
  - Aturdimiento
  - Deterioro del autocuidado

### B.- EFECTOS DE INGESTA EN SOBREDOSIS: (intoxicación)

Puede producir efectos graves, principalmente a nivel cardio-respiratorio y cerebral, llegando incluso a la muerte.

#### SINTOMAS DE INTOXICACIÓN:

- Náuseas
- Vómitos
- Dolor de cabeza
- Excitación motora
- Depresión
- Mareo
- Desmayo
- Muerte

### C.- EFECTOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO:

- Falta de apetito y baja de peso
- Deterioro progresivo cerebral (alteraciones psíquicas)
- Daño a nivel de hígado, riñones, pulmones, corazón, médula ósea, etc.
- En el hombre, disminuye la cantidad y movilidad de los espermios.
- En la mujer, altera el ciclo menstrual y puede provocar aborto.

### D.- EFECTOS FAMILIARES Y SOCIALES:

- Alteración de dinámica familiar
- Desintegración familiar
- Rechazo y aislamiento
- Deserción escolar o laboral
- Delincuencia
- Prostitución

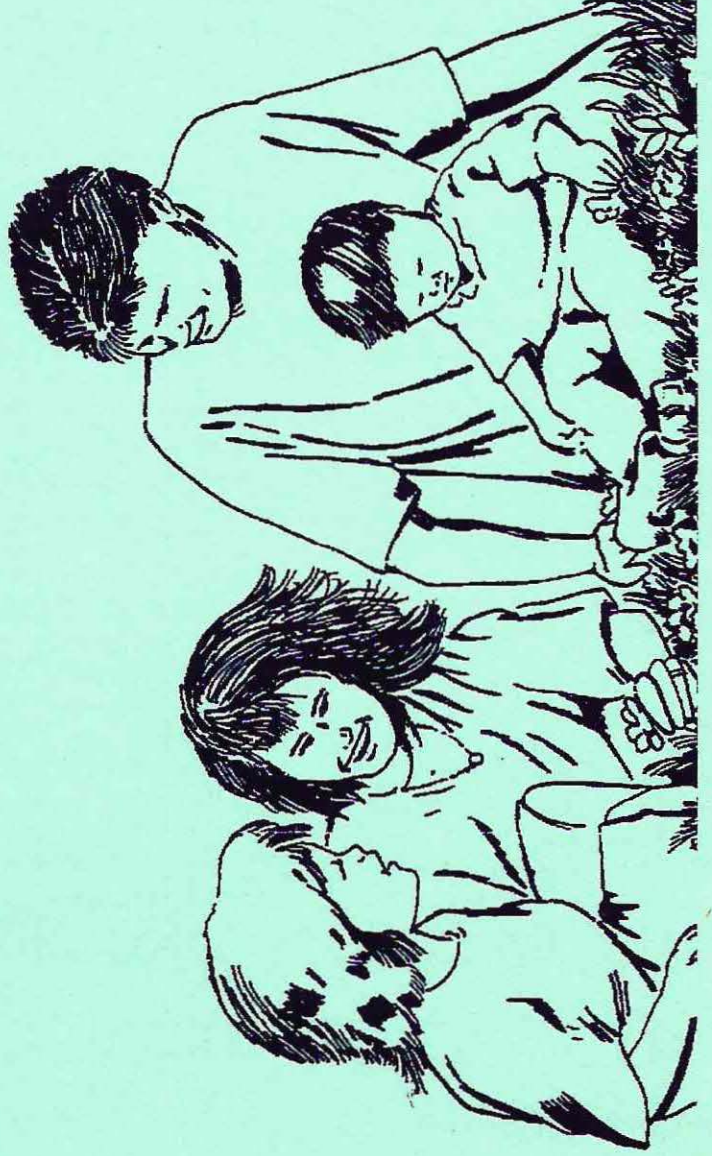
TODOS LOS DAÑOS PROVOCADOS POR EL CONSUMO DE INHALANTES IMPIDEN EL DESARROLLO NORMAL, FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL EN FORMA IRREVERSIBLE.

### EN CASO QUE TENGA QUE USARLO:

- Mínimo tiempo de exposición
- Usar en lugar bien ventilado
- Evitar contacto con ojos y piel
- Por ningún motivo debe ingerirse
- **NO DEJAR AL ALCANCE DE LOS NIÑOS**

### NO OLVIDE QUE...

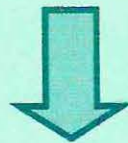
Son inofensivos; los pegamentos blancos, los tubos adhesivos, las pinturas al agua y todos aquellos que no contengan solventes industriales.



Entre hombre y mujer existen diferencias, pero son complementarias



SENTIDOS	♀	♂
VISIÓN	Ser mirada	Mirar
OÍDO	Escuchar	Ser escuchado
TACTO	Ser acariciada	Acariciar
OLFATO	Oler	Ser olido



Hombre y mujer deben complementarse: de esta forma crecerán y madurarán.

**Si la Sexualidad no se ejerce Responsablemente o no se Asume:**

- ⊘ Puedes dañar a tu pareja y destruir esta unión
- ⊘ Puede ocurrir un embarazo no deseado
- ⊘ Puedes adquirir una Enfermedad de Transmisión Sexual (sífilis, SIDA, Gonorrea, etc.)
- ⊘ Desviación Sexual (Voyerismo, Homosexualidad, etc.)

## APRENDIENDO A AMAR



# INTIMIDAD

- ⚡ El terror a la soledad ha sido una de las grandes amenazas para el ser humano
- ⚡ ¿Qué es vivir en intimidad?
- ⚡ ¿Por qué evitamos la intimidad?
  - 📖 Nacemos condicionados
  - 📖 Asumimos roles pasivos
  - 📖 Ira - rabia → Incomunicación
  - 📖 Temor al rechazo

# CONDUCTA SEXUAL

"Acciones o comportamientos de expresión de la sexualidad"

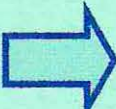
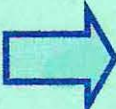
- ☞ Poluciones involuntarias
- ☞ Masturbación
- ☞ Caricias eróticas heterosexuales
- ☞ Coito

## ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (E.T.S.)

E.T.S.





Es un conjunto de infecciones que tienen como punto de partida la relación homo o heterosexual producidas por múltiples agentes.

### Mecanismos de Contagio




- ☞ Horizontal  De un individuo enfermo infectado a uno sano.
- ☞ Vertical  De una madre infectada a su hijo durante el embarazo, parto o puerperio

## IMPACTO DE LAS E.T.S.

### ↗ **Biológico:**

-  **Manifestaciones locales**
-  **Complicaciones y secuelas**
-  **Daño congénito**
-  **Muerte**

### ↗ **Psicológico:**

-  **Temor**
-  **Culpa**
-  **Baja autoestima**

### ↗ **Social:**

-  **Rechazo familiar, social, laboral**

### ↗ **Económico:**

-  **Tratamientos**
-  **Años de vida perdidos**

## GRUPOS DE RIESGO:

- ↗ **Personas sexualmente activas**
- ↗ **Promiscuidad sexual**
- ↗ **15 - 40 años**
- ↗ **Población urbana**
- ↗ **Hombres**

**ALGUNAS E.T.S. SON:**

- ↗ **SIDA**
- ↗ **Sífilis**
- ↗ **Gonorrea**
- ↗ **Herpes simple**
- ↗ **Condilomas**

**SÍNTOMAS Y SIGNOS**

**LOCALES:**

- ↗ Molestias urinarias
- ↗ Inflamación
- ↗ Secreciones purulentas
- ↗ Heridas - úlceras
- ↗ Esterilidad
- ↗ Picazón
- ↗ Mal olor
- ↗ Dolor
- ↗ Adenopatía

**GENERALES:**

- ↗ Fiebre, decaimiento
- ↗ Lesiones en la piel
- ↗ Manifestaciones destructivas: en órganos y huesos
- ↗ Demencia
- ↗ Predisposición a otras enfermedades y cáncer
- ↗ Disminución del peso, anorexia

**ADEMÁS:**

- ↗ Consecuencias negativas durante el embarazo.

Aborto, niños con malformaciones, etc.

- ↗ Disfunción sexual
- ↗ Alteración de la pareja

## ¿CUÁL ES LA FORMA MÁS SEGURA DE EVITAR UNA E.T.S.?

- ☞ No teniendo relaciones sexuales
- ☞ Teniendo relaciones sexuales con una pareja estable y mutuamente fiel
- ☞ Antes de decidir tener una relación sexual, piensa en los riesgos que puedes estar corriendo
- ☞ Infórmate adecuadamente sobre las E.T.S.

### RECUERDA:



- ☞ Decidir tener relaciones sexuales, es algo que pasa por la **RESPONSABILIDAD**
- ☞ Implica madurez de la persona: biológica, psicológica, social, emocional, económica, etc.
- ☞ Es importante el diálogo

## CARACTERÍSTICAS DE UN COMPORTAMIENTO

### SEXUAL RESPONSABLE

- ↗ AMOR
- ↗ RESPETO
- ↗ ESTABILIDAD
- ↗ FIDELIDAD MUTUA
- ↗ RESPONSABILIDAD PARA CON EL OTRO

EN LOS JÓVENES, LA AMISTAD ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER ES UN CAMINO DE ENRIQUECIMIENTO MUTUO Y APRENDIZAJE. EL POLOLEO PUEDE SER UNA MANERA DE VIVIR.

# SIDA

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
 ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL  
 BIBLIOTECA

## SÍNDROME DE INMUNO DEFICIENCIA ADQUIRIDA

### ¿QUÉ ES EL SIDA?

El SIDA es la etapa avanzada de la infección producida por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH).

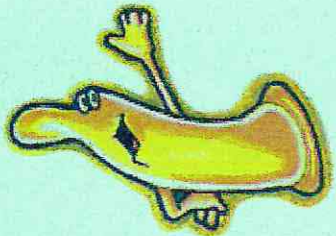
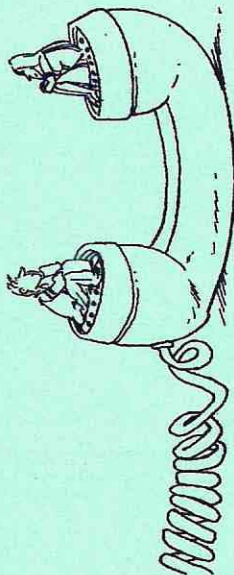
### ¿QUÉ PASA CON EL VIRUS EN NUESTRO CUERPO?

Este virus tiene la particularidad de atacar y destruir en forma progresiva el Sistema Inmunológico cuya función es defender al organismo de gérmenes e impedir la aparición de tumores y el cáncer.

## ¿CÓMO PREVENIR?

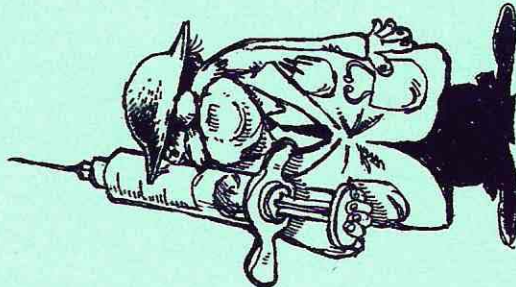
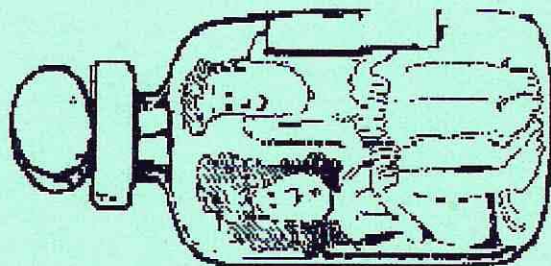
Cuidarse y prevenir el SIDA, es una responsabilidad compartida.

- La abstinencia sexual (no tener relaciones sexuales) representa la seguridad total de no infectarse por vía sexual, porque no existe riesgo.



- Uso correcto del preservativo o condón en cada relación sexual, también nos protege del riesgo de adquirir el VIH.

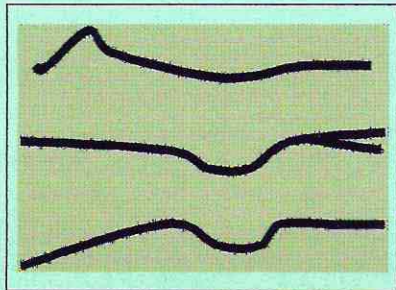
- Pareja única, mantener en forma permanente relaciones sexuales con una sola persona, entrega la seguridad de no infectarse, siempre que ambas personas no estén infectadas



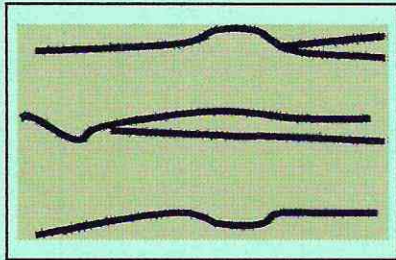
- No compartir jeringas ni agujas, previene la transmisión por vía sanguínea.

## ¿CÓMO SE ADQUIERE EL VIH?

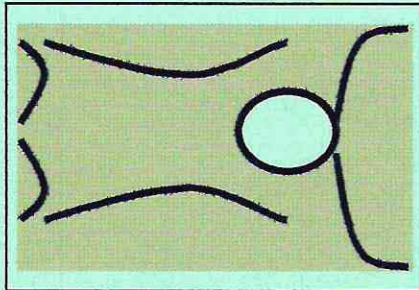
### 1. Por relaciones sexuales.



Penetración anal



Penetración vaginal



Contacto de la boca con los genitales

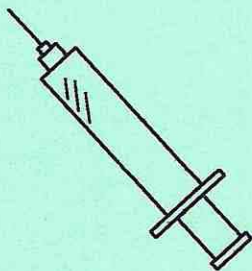
**Es la forma más frecuente de transmisión del virus del SIDA (VIH)**

### 2.- De la madre infectada al hijo

- Antes del parto, por el paso del VIH a través de la placenta.
- Durante el parto.
- Al amamantar al hijo.



**3.- Por compartir agujas o jeringas durante el consumo de drogas intravenosas**



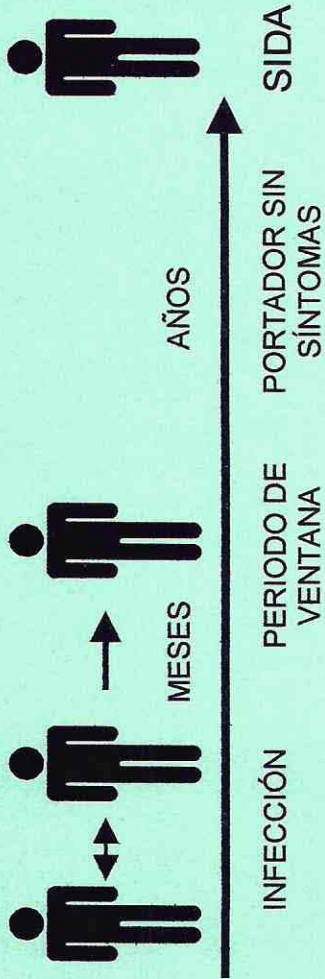
En las agujas o jeringas pueden quedar restos de sangre que al infectarse podrían transmitir el VIH.

**4.- Por transfusión de sangre contaminada**



Una persona sana puede contraer el virus VIH si recibe una transfusión de sangre de una persona infectada con el virus del SIDA

**ETAPAS DE LA INFECCIÓN**



**INFECCIÓN:**

El virus se adquiere por tres vías: sexual, sanguínea y Perinatal

**PERIODO DE VENTANA:**

Es el tiempo desde que una persona adquiere el virus VIH, hasta que él puede detectarse en un examen de sangre.

**PORTADOR SIN SÍNTOMA:**

Quien vive con el virus puede no tener síntomas durante muchos años.

**SIDA:**

Etapa en que aparecen signos y síntomas de enfermedades.

**RIESGO:**

El riesgo de adquirir el virus del SIDA aumenta o disminuye según nuestras conductas. Por ejemplo:

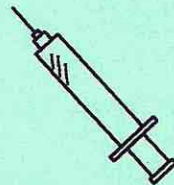


Relaciones sexuales con personas que han tenido más de una pareja sexual.

Relaciones sexuales con más de una pareja sin usar correctamente preservativos.



Intercambio de jeringas y agujas.



**SINTOMAS**

- Bajar de peso sin razón.
- Diarreas intensas.
- Decaimiento y fiebres.
- Manchas y heridas en la piel.
- Hinchazón de ganglios.

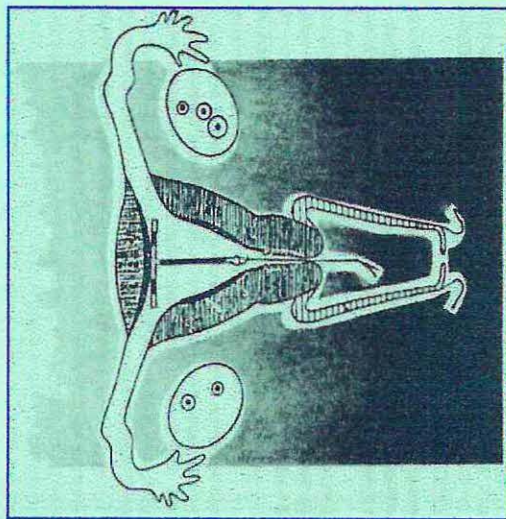
**Así no da SIDA**

- Por compartir utensilios
- Por besar a una persona infectada
- Por nadar en la misma piscina
- Por compartir ducha y sanitario
- Por picaduras de insectos
- Por acariciarse o tomarse de las manos
- Por compartir lugares de trabajo o de estudios
- Por contacto con las lágrimas o saliva.

### DISPOSITIVO INTRAUTERINO

Consiste en un pequeño dispositivo de plástico o metal, habitualmente de cobre.

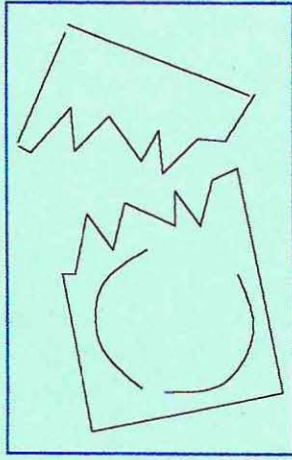
El médico inserta el DIU en el útero, y su duración es de meses a varios años (3 a 5 años)



### DIAFRAGMA

Es un dispositivo semiesférico de goma fina, que impide que los espermatozoides alcancen el cuello uterino. La aplicación requiere la instrucción por parte del médico.

1.- Abra el paquete con la yema de los dedos, no use dientes ni tijeras, puede romperlos sin darse cuenta. No lo desenrolle hasta ponerlo.



### PRESERVATIVO O CONDÓN

Consiste en una funda de látex fina que recubre el pene en erección. Recoge el semen impidiendo que los espermatozoides entren en la vagina.

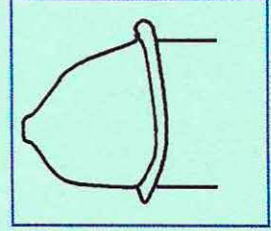
La eficacia del preservativo depende de varias situaciones:

- Debe ser utilizado en todas las relaciones sexuales.
- Debe ser de látex.
- No debe estar fuera de la fecha de vencimiento.
- Dura tres años conservado en lugar fresco y seco.

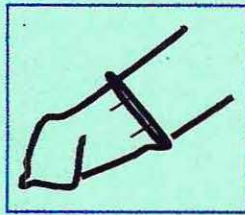
Desventajas del uso del preservativo

- Interrumpe la relación sexual.
- Puede romperse, y derramarse el semen en la vagina.

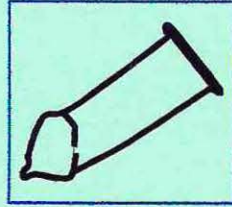
2.- Necesita sacarle el aire al condón antes de ponerlo. Apriete la punta del condón y colóquelo sobre el glande del pene en erección. Si no aprieta la punta del condón al ponerlo, éste queda con aire y puede romperse durante el acto sexual por no quedar espacio para el semen.



3.- El condón se coloca con el pene en erección, si el glande está recubierto por el prepucio, tírelo suavemente hacia tras y luego siga colocándolo.



4.- Sin soltar la punta, con la otra mano, desenróllelo hasta que cubra el pene por completo



5.- Para evitar que el semen se derrame, hay que retirar el condón sujetándolo por la base antes que termine la erección.

### PASTILLAS ANTICONCEPTIVAS

Es un método de tipo hormonal y consiste en tomar las píldoras diariamente en forma disciplinada y constante.

Los anticonceptivos orales actúan impidiendo la ovulación, es decir, impiden que el óvulo maduro y sea liberado del ovario. Si no hay un óvulo maduro, no puede haber fecundación y, por tanto, tampoco embarazo.

#### Ventajas

- Posible reducción de alteraciones que produce el ciclo menstrual (acné, nauseas, tensión mamaria, dolor abdominal.
- Rápido retorno a la fertilidad y ciclo menstrual fisiológico, después de interrumpir la toma de las píldoras.
- Alta eficacia, 99.94 % de efectividad si se toman periódicamente.
- Reduce el riesgo de cáncer de ovario y útero.

Es necesario tener en cuenta lo siguiente:

1. Se toma una pastilla diaria, aproximadamente a la misma hora.
2. Durante la semana de descanso, persiste la protección contra el embarazo.
3. La regla que se presenta durante la semana de descanso, acostumbra a tener una intensidad y duración menor.

4. En caso de olvido, tomarla antes de 12 horas, de lo contrario, para prevenir embarazo, se aconseja utilizar un método anticonceptivo adicional.

### ESPERMICIDAS

Están disponibles en cremas, óvulos, espuma o gelatina. Producen una doble acción contraceptiva: matar a los espermatozoides y formar una barrera en la puerta de entrada al útero. Se aplican en la parte interna de la vagina, es aconsejable utilizar los espermicidas en asociación con otros métodos (por ejemplo el diafragma).

### COITO INTERRUMPIDO

Retirada del pene de la vagina justo antes de la eyaculación.

#### Ventajas:

- No precisa preparación preliminar
- No supone costo
- Puede utilizarse cuando no se dispone o no se tolera otro método anticonceptivo.








#### Desventajas:

- Disminuye el placer del acto sexual.
- Puede ser de difícil control.
- Índice de fracaso: superior al 25%.

# EVALUACIÓN

CONTENIDOS









<p>Lo que no me gustó fue:</p> 	<p>Lo que más me gustó fue:</p> 
<p>Lo que faltó fue:</p> 	<p>Qué y cómo lo hubiese hecho yo:</p>    

# EVALUACIÓN

## TRABAJO GRUPAL



<p>Lo que no me gustó fue:</p> 	<p>Lo que más me gustó fue:</p> 
<p>Lo que faltó fue:</p> 	<p>Qué y cómo lo hubiese hecho yo:</p>   

## EVALUACIÓN



### **EQUIPO DE TRABAJO**

**1.- Claridad en la entrega de contenidos**

**2.- Confianza**

**3.- Interés por los miembros del grupo**

**4.- Interés por el trabajo**

**5.- Entrega de contenidos en forma interesante**

**6.- Opinión general**

NOTA: Pauta utilizada en Proyecto N°1: "Educativo", Fase: Evaluativa.

## AUTOEVALUACIÓN

Evalúe su desempeño en el grupo con nota 1.0 a 7.0  
y justifique por qué, en cuanto a:

1. Asistencia:

2. Puntualidad:

3. Participación:

4. Aportes personales:

5. Cumplimiento de tareas:

6. Interés

## MEDIOS DE VERIFICACIÓN

### PAUTAS DE OBSERVACION

#### *Proyecto N°1 Fase Sensibilizadora*

#### *Respuesta frente alas siguientes preguntas:*

- Las personas más importantes en mi vida son.....
- La persona que más me ha ayudado siempre es.....
- Cuando tengo un problema acudo a.....
- Si tuviera que realizar un viaje muy lejos le diría que me acompañara  
a.....
- Si alguien daña a alguien de mi familia yo  
reacciono.....  
Porque.....
- Mi familia se puede definir como.....

#### *Observar:*

- Comodidad frente al tema
- Retraimiento
- Número de intervenciones que realiza
- Actitud frente al tema

**Proyecto N° 1 Fase Educativa**

- Los miembros del grupo son capaces de explicar con sus propios términos los conceptos y contenidos que reciben
- Los miembros del grupo son capaces de contextualizar los contenidos teóricos a situaciones de la vida real
- Los miembros del grupo son capaces de ejemplificar los distintos contenidos teóricos
- Los miembros del grupo identifican aspectos generales en cuanto al temas del Consumo de Drogas
- Los miembros del grupo identifican aspectos generales en cuanto al tema de Sexualidad

**Proyecto N° 1 Fase Evaluativa****Fortalezas y debilidades:**

- ❖ Lo que más me interesó fue.....y lo que no me provocó interés.....
- ❖ Lo que mejor se explicó fue.....y lo que no quedó claro.....
- ❖ Lo que más me sirvió fue.....y lo que menos me sirvió.....
- ❖ Lo que cambiaría.....
- ❖ El trabajo grupal fue.....
- ❖ La labor de las monitoras fue.....
- ❖ La labor de los mediadores fue.....
- ❖ Recomendaciones y opiniones.....

A continuación se presenta el material visual confeccionado y utilizado en las sesiones correspondientes al **Proyecto N° 2: "Mediación"**. En estas se incorporó material utilizado para Autodiagnosticar sus relaciones familiares, entregar antecedentes generales sobre Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos, el material utilizado para coordinar las Mediaciones y finalmente para evaluar el proceso.

Esquema del "árbol" utilizado para autodiagnosticar conflictos o diferencias de intereses al interior de las familias. ( Proyecto N°2. "Mediación", Fase Autodianaóstica).



NOTA: a cada menor y padre, en sus respectivos grupos, se le entregaban "hojas" donde debían escribir los conflictos o diferencias de intereses; luego las pegaban en el "árbol" que representaba a la familia.

**NOTA:** Material utilizado en Proyecto N°2. "Mediación", Fase Autodiagnóstica.

⇒ **El día más feliz...**

⇒ **El día más triste...**

⇒ **Cuando has querido que te trague la tierra...**

⇒ **Qué te gustaría cambiar...**

⇒ **Lo mejor que has hecho...**

⇒ **Lo peor que has hecho...**

**Proyecto N° 2 Fase Autodiagnostica**

- Los miembros del grupo identifican un conflicto interés diferente que tengan a nivel familiar (N° en cada caso)
- Los miembros del grupo dan a conocer su postura frente al conflicto
- Los miembros del grupo se expresan sin dificultad al referirse al conflicto
- Los miembros del grupo asumen que el conflicto identificado les ha provocado problemas a nivel familiar o personal
- Los miembros del grupo muestran disposición para resolver el conflicto
- Los miembros del grupo dan a conocer que el conflicto se presenta con:
  - El padre
  - La madre
  - Ambos
  - Hijos
  - pareja
  - Los hermanos
  - Los abuelos
  - Otro familiar
  - Otro
- El conflicto existe hace:
  - días
  - semanas
  - meses
  - siempre
- La actitud de los miembros del grupo frente al conflicto es:
  - reclamar constantemente
  - conversar
  - no tocar el tema

## MEDIOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS



- ☞ Necesidad de expresar el conflicto
- ☞ No deciden terceros
- ☞ No es adversarial
- ☞ Ambas partes resuelven el conflicto
- ☞ Ganar - ganar



"Es una situación de competencia en que las partes están conscientes de la incompatibilidad de futuras posiciones potenciales, y en la que cada una de ellas desea ocupar una posición que es incompatible con los deseos de la otra."

- ☞ Permite reconocer distintas posturas frente a la vida
- ☞ Permite confrontar emociones
- ☞ Permite desarrollar potencialidades creativas
- ☞ Permite ampliar la mirada
- ☞ Permite fortalecer la cohesión de grupos

### **Proyecto N° 2 Fase Informativa**

- Los miembros del grupo identifican el término Mediación
- Los miembros del grupo identifican las ventajas del procedimiento
- Los miembros identifican las desventajas del procedimiento
- Los miembros del grupo visualizan el procedimiento como aplicable a su situación particular
- Los miembros del grupo hacen preguntas o plantean inquietudes frente al tema

**NOTA:** Citación confeccionada para las sesiones de Mediación; utilizada en el Proyecto N°2: "Mediación", Fase: De Aplicación.

**CITACIÓN**

*CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL, REGIÓN DE VALPARAÍSO  
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN "LA SOCIEDAD DE AYUDA MUTUA"*

Cita a ..... a sesión de Mediación como parte del Programa al que ha sido asignado, para el día ..... a las.....hrs., en Calle Independencia 3060, Valparaíso; fono: 235016.

Le recordamos que nuestro principal objetivo es usted y su familia, y por tanto, apoyarles en las situaciones que se presenten, para lo cual su activa participación es de vital importancia.

**Proyecto N° 2 Fase De Aplicación**

- El número de familias (padre e hijo) que han asistido a lo menos a una sesión de Mediación
- Quienes muestran mayor interés a participar en la Mediación.
  - Sólo el hijo
  - Sólo la madre o el padre
  - Ambas partes
  - Ninguno
- Quienes asisten con mayor regularidad son:
  - Los menores
  - Los padres
  - Ambas partes
  - Ninguno
- Quienes no asistieron nunca fue por:
  - Desinterés en la resolución del conflicto
  - Desinformación o descoordinación
  - Motivos de trabajo
  - Desconfianza en el trabajo realizado

**Proyecto N° 2 Fase Evaluativa**

Fortalezas y debilidades:

- Lo que más me interesó fue.....y lo que no me provocó interés.....
- Lo que mejor se explicó fue.....y lo que no quedó claro.....
- Lo que más me sirvió fue.....y lo que menos me sirvió.....
- Lo que cambiaría.....
- El trabajo grupal fue.....
- La labor de las monitoras fue.....
- La labor de los mediadores fue.....
- Recomendaciones y opiniones.....

Para el **Proyecto N° 3: “De Aplicación”**, se incluye material correspondiente a la fase de Ejercitación (catálogo de videos y pautas de observación), y para la fase Recreativo-Evaluativa, material que registra el proceso y resultados de éste.

**CATÁLOGO DE VIDEOS UTILIZADOS DURANTE LA**  
**EJECUCIÓN DEL PROYECTO N° 3**

**FASE:** De Ejercitación

**FECHAS:** Miércoles 6 de Octubre (sesión menores)

Jueves 14 de Octubre (sesión padres)

**NOMBRE DEL VIDEO:** "Mi Hijo Nunca"

**TEMA:** El drama de una familia que jamás se imaginó que su hija pudiera ser drogadicta puesto que ellos trabajaban en el ámbito de la salud (Médico y enfermera). Proceso de rehabilitación de la joven, y el apoyo de su familia.

**FASE:** De Ejercitación

**FECHAS:** Miércoles 20 de Octubre (sesión menores)

**NOMBRE DEL VIDEO:** "Fiesta"

**TEMA:** Una pareja de adolescentes tiene relaciones sexuales y la joven cree estar embarazada.

**FASE:** De Ejercitación

**FECHAS:** Jueves 21 de Octubre (sesión padres)

**NOMBRE DEL VIDEO:** "Tu puedes decir que No"

**TEMA:** Película animada que muestra la importancia de que los padres estén atentos a ciertas actitudes de los hijos, que pudieran mostrar un consumo de drogas.

**FASE:** Recreativa

**FECHAS:** Miércoles 27 de Octubre (sesión menores)

**NOMBRE DEL VIDEO:** "Arma Mortal 4"

### **Proyecto N° 3 Fase De Ejercitación**

- Los miembros del grupo son capaces de contextualizar el contenido teórico a una situación de la vida cotidiana previamente recreada
- A partir de una situación conflictiva ficticia:

(En cuanto a contenidos)

- Los miembros del grupo aplican las recomendaciones para una buena comunicación
- Los miembros del grupo utilizan un mayor grado de afectividad
- Los miembros del grupo aplican las recomendaciones para un óptimo desempeño del control social

(En cuanto a trabajo grupal)

- Participan activamente
- Participan medianamente
- No participa
- Al plantear una situación conflictiva recreada o ficticia a los miembros del grupo, éstos la resuelven a través de:
  - Agresividad física
  - Agresividad verbal
  - Conversación
  - Indiferencia

- Los miembros del grupo resuelven sus conflictos a través de la negociación, en los siguientes casos:
  - Conflicto con amigos
  - Conflicto con algún miembro de su familia
  - Conflicto con personas desconocidas
  - Todos
  - Ninguno
  - Sólo el primer y segundo caso
  - Sólo el primero
  - Sólo el segundo

**Proyecto N° 3 Fase Recreativo - Evaluativa**

- Lo que más me interesó fue.....y lo que no me provocó interés.....
- Lo que mejor se explicó fue.....y lo que no quedó claro.....
- Lo que más me sirvió fue.....y lo que menos me sirvió.....
- Lo que cambiaría.....
- El trabajo grupal fue.....
- La labor de las monitoras fue.....
- La labor de los mediadores fue.....
- Recomendaciones y opiniones.....

NOTA: Material utilizado en Proyecto N°3: "De Aplicación", Fase:  
Recreativa - Evaluativa

**AUTORIZACIÓN**

Yo .....,C.I. ....,  
Autorizo a mi.....,  
a asistir el 30 de Octubre del presente año, a un día  
de actividad recreativa a realizarse en Isla Negra  
(Litoral Central), organizado por el Programa "La  
Sociedad de Ayuda Mutua", a través de la  
Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso.

.....

**Firma**

NOTA: Pauta utilizada en Proyecto N°3: "De Aplicación", Fase Recreativa  
- Evaluativa.

## EVALUACIÓN PROYECTO N°3 (Actuación, video y títeres)

Marca o contesta "SI" o "NO" donde corresponda:

### 1. Evaluación global de las sesiones:

☐ Cómo te parecieron las sesiones

**Mala      mediocre      aceptable      buena**  
**excelente**

☐ Cuáles fueron sus puntos débiles

☐ Qué te agradó más

☐ Qué te pareció más negativo

☐ Te ayudó a comprender mejor a los demás

**mucho      bastante      poco      nada**

☐ Te ayudó a conocerse más a ti mismo

**no      parcialmente      bastante      mucho**

☐ Qué cambios sugerirías para el futuro

### 2. Sobre los contenidos:

☐ Se destinó demasiado tiempo a cuestiones de poca importancia

☞ En torno a qué tema giró la atención e interés del grupo

☞ Se sintió que el grupo tenía algún contenido al trabajar

### 3. Claridad:

☞ En qué temas hubo mayor claridad

☞ Se seguían las ideas expuestas o cada uno presentaba su idea por separado sin preocuparse por relacionarla con la de los demás.

### 4. Participación:

☞ Participaron en el trabajo de grupo

**algunos**                      **muchos**                      **todos**

☞ Todos tuvieron la misma posibilidad de participar

☞ Es uno el único que habla

☞ El grupo está integrado

**nada**                      **poco**                      **mucho**

☞ Se formaron subgrupos

☞Cuál fue el grado de confianza entre los miembros

☞Cómo se comunicaron recíprocamente los participantes

**intensamente**                      **con distancia**

☞ La atmósfera general fue

aburrida placentera interesante satisfactoria competitivatensa

☞ Quienes tienen más influencias

### MINIEVALUACIÓN

Agrega "NO" cuando corresponda:

Nota del 1 al 7

- |   |       |
|---|-------|
| 1. ....Me siento unido a este grupo                               | ..... |
| 2. ....Me gusta como trabajamos                                   | ..... |
| 3. Los compañeros del grupo.....me están ayudando                 | ..... |
| 4. ....Me gusta estar en este grupo                               | ..... |
| 5. Este grupo.....me acepta como soy                              | ..... |
| 6. En este grupo todos.....se respetan mutuamente                 | ..... |
| 7. ....Tengo confianza en este grupo                              | ..... |
| 8. Aquí..... me he sentido libre de hablar<br>de mis sentimientos | ..... |

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL

DIPLOMA DE HONOR

El Programa "La Sociedad de Ayuda Mutua" otorga el siguiente diploma a

*N. N.*

por su destacada participación en las actividades realizadas entre los meses de Julio y Octubre de 1999.

Además, se le reconoce su *Aporte al Trabajo Grupal* demostrado a lo largo del Proyecto.

Región de Valparaíso, 30 de octubre de 1999.

.....  
MONITORAS

.....  
DIRECTOR

# Diploma de Honor

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL

El Programa "La Sociedad de Ayuda Mutua" otorga el siguiente diploma a

**N. N.**

por su destacada participación en las actividades realizadas entre los meses de Julio y Octubre de 1999.

Además, se le reconoce su **Gran Compromiso y Preocupación** demostrado a lo largo del Proyecto.

Región de Valparaíso, 28 de octubre de 1999.



.....

Monitoras

.....

Director



1.

Fotos 1 Y 2 paseo  
recreativo con  
menores en litoral  
central.



2.

Foto 3 onces de  
despedida con  
padres.



3.

Para efectos de la aplicación del **Proyecto N° 2 “Mediación”**, fue preciso que el equipo seminarista se sometiera a una preparación teórico práctica en el tema, que permitiese abordar en forma adecuada el proceso en cuestión. De este modo se incluyen dos cursos sobre Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos, la observación directa de procesos de mediación, y un Seminario sobre el tema, realizado en el Congreso Nacional.

## **SISTEMATIZACIÓN DE OBSERVACIÓN DE SESIONES DE**

### **MEDIACIÓN**

#### **I) DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA:**

##### **1.- Objetivo del trabajo:**

“Conocer la aplicación concreta del procedimiento de Mediación como alternativa eficaz de resolución de conflictos, a través de la observación directa de sesiones”.

##### **2.- Lugar:**

Centro de Mediación de la Corporación de asistencia judicial, ubicado en Prat N° 846, 6° piso oficina C.

##### **3.- Período de tiempo:**

En este punto se establecerá el detalle las actividades realizadas:

- ◆ Miércoles 24 de Marzo de 1999; 15:00 hrs.; sesión N° 1 de Mediación sobre Tuición; duración: 1 hora 50 minutos; seminarista observante: Claudia Miranda Torres.
- ◆ Miércoles 31 de Marzo de 1999; 15:00 hrs.; sesión N°2 de Mediación sobre Tuición; duración: 2 horas; seminarista observante: Natalia Droguett Ramírez.
- ◆ Miércoles 31 de Marzo de 1999; 17:00 hrs.; sesión N°1 de Mediación sobre Pensión Alimenticia; duración: 1 hora 30 minutos; seminarista observante: Natalia Droguett Ramírez.
- ◆ Miércoles 7 de Abril de 1999; 17:00 hrs.; sesión N°2 de Mediación sobre Pensión Alimenticia; duración: 1 hora 15 minutos; seminarista observante: Jéssica Vergara Arancibia.

#### **4.- Personas que participaron:**

En la totalidad de las sesiones participaron las dos partes en conflicto, quienes asisten voluntariamente y cuyos nombres son reservados; el Mediador Sr. Mauricio Ureta Bernal y una alumna seminarista (señalada anteriormente).

#### **5.- Evaluación general de la experiencia**

Es posible señalar que la experiencia entregó a las observadoras múltiples elementos que sirvieron para complementar y contrastar la información teórica manejada con respecto al tema de Mediación. De este modo fue posible situar procedimientos y técnicas, y así mismo, identificar los distintos pasos que encierra la aplicación del proceso de Mediación.

Por otro lado, fue interesante observar cómo los comportamientos y actitudes de las partes, van respondiendo a las distintas etapas que contiene el proceso de Mediación.

Finalmente, otro factor que contribuyó al esclarecimiento de la técnica, fue la observación de actitudes y habilidades puestas en práctica por el mediador, situación que permitió despejar las dudas que se mantenían en dicho nivel.

#### **6.- Marco teórico conceptual**

Considerando la observación de las sesiones de Mediación como la experiencia a sistematizar, es preciso señalar que el marco teórico conceptual que guía el proceso ya ha sido establecido en otras oportunidades, por tanto, sólo se hará hincapié en algunos puntos y por diferentes motivos cobraron mayor relevancia debiendo ser nuevamente analizados.

En primer lugar, la neutralidad del mediador, como característica la Mediación, fue observada a cabalidad durante las sesiones, donde el profesional, de manera cálida pero firme, mostraba su imparcialidad ante las partes, lo que efectivamente provocaba un clima de confianza y apertura que facilitaba el proceso.

En segundo lugar, la realización de la Mediación en un terreno neutral, como característica esencial para el desarrollo óptimo del proceso, en este caso en centro

de Mediación de la Corporación de Asistencia Judicial, permite a las partes un equilibrio de poder en este aspecto, evitando que alguna de las partes involucradas adopte una postura de "ventaja" frente a la otra, favoreciendo el correcto desarrollo del proceso.

Finalmente, la característica que apunta a considerar la Mediación como un proceso informal y estructurado, fue observada sin dificultades durante las sesiones ya que era posible, por un lado, adaptar el procedimiento a las características propias de cada caso, y por otro, identificar claramente las diferentes etapas y técnicas utilizadas por el mediador, tales como discurso inicial, parafraseo, rol de "Abogado del Diablo" en las sesiones privadas, etc

### **7.- Intencionalidad de la experiencia**

- ◆ Conocer en terreno la aplicación del procedimiento de Mediación.
- ◆ Observar el rol del mediador con el fin de utilizarlo como modelo para futuras intervenciones.
- ◆ Identificar en la práctica las etapas del procedimiento de Mediación, ya conocidos a nivel teórico.

### **8.- Estrategia metodológica implementada**

En cuanto a la metodología utilizada en el transcurso de la actividad se deriva un análisis esencialmente cualitativo debido a la aplicación de la observación directa como principal técnica de recolección de la información. Esto quiere decir que los distintos pasos derivados en este caso de la sesión de Mediación; fueron registrados a partir de la observación realizada por el equipo seminarista, quien asumió la posición de oyente y observador del proceso. Observación que también logró ser sistematizada a través de anotaciones, con el fin de hacer más operativo el procedimiento metodológico que permitió sistematizar la actividad mencionada anteriormente, se realizó una división de ciertas etapas o episodios que se derivan a lo largo de todo el proceso y en las distintas sesiones a las que asistió el equipo seminarista.

Además de la observación directa propiamente tal, al inicio fue posible establecer el único contacto con las partes involucradas en el procedimiento. Esto a través del saludo y contacto físico entre las partes y la alumna seminarista que asistió en esa oportunidad.

En una segunda fase, la cual corresponde a la exposición del problema por parte de los involucrados, la alumna logró observar tanto el manejo de las técnicas utilizadas por el profesional (mediador), para el tratamiento del problema como la reacción de las partes.

Una última etapa, la cual deja de lado la observación, está referida a los registros y anotaciones realizadas por las alumnas, las que se llevaron a cabo en momentos específicos de la sesión en los que la acción obstaculizaba en normal desarrollo del procedimiento.

Cabe señalar que todas estas fases no adoptaron el mismo orden en todas las sesiones observadas, evidenciándose ciertas diferencias tanto en el comienzo, desarrollo y cierre de las sesiones, debido a que se trataba de situaciones (circunstancias) y personas distintas.

## **9.- Resultados y conclusiones de la experiencia**

Desde el punto de vista del conocimiento de la aplicación del procedimiento de Mediación, es posible señalar, que la observación de sesiones permitió al equipo seminarista asentar aquellos elementos teóricos ya conocidos y que presentaban algún nivel de confusión.

Por otra parte, se llevó a cabo un profundo proceso educativo gracias a la obtención de un "modelo de mediador", en cuanto a posturas, actitudes, preguntas y técnicas que contiene el proceso, lo que permitirá orientar la puesta en práctica de dicho rol por parte de las alumnas seminaristas.

Finalmente, fue posible reconocer, por medio de la observación directa, la capacidad de las partes en disputa para alcanzar acuerdos, con la colaboración de un tercero imparcial, ratificando así la eficacia de la Mediación como una alternativa eficaz de resolución de conflictos.

## SISTEMATIZACIÓN CURSO DE MEDIACION UNIVERSIDAD DE VALPARAISO

- **Objetivo del Trabajo**

Incorporar los elementos teóricos y prácticos del procedimiento de Mediación como una alternativa eficaz de resolución de conflictos en distintos dominios de la vida social.

- **Fecha**

El curso fue realizado desde el día lunes 12 hasta el viernes 16 de abril de 1999, de 18.00 a 21:00 horas.

- **Actividades que se realizaron**

Fueron cuatro sesiones teóricas que se abocaron principalmente a la exposición de temas, y dos sesiones prácticas donde se realizaron rol playing.

- **Evaluación general de la experiencia**

En este punto cabe señalar, que si bien el curso tuvo una duración de 15 horas cronológicas, logró abordar e integrar los elementos centrales de la temática en cuestión, así como también, el análisis y reflexión de éstos.

Lo anterior, se traduce a través del logro de la sistematización e internalización de conceptos relacionados con la Mediación como una alternativa viable en la resolución de conflictos, y de cómo ésta puede ser aplicada en las distintas áreas de la vida social.

Paralelamente, la posibilidad de aplicar y ejercitar las técnicas del procedimiento a situaciones concretas, permitió que los alumnos obtuvieran un mejor manejo de éstas.

Cabe destacar, que lo anterior fue posible gracias al clima de apertura e integración que predominó entre los participantes del curso, el cual favoreció el intercambio de experiencias y opiniones respecto de las técnicas utilizadas en los ejercicios prácticos del procedimiento de Mediación.

- **Período de tiempo**

El curso tuvo una duración de 15 horas teóricas, divididas en seis sesiones

- **Personas que participaron**

El curso tuvo una asistencia de trece personas, siete alumnos seminaristas de Servicio Social de las Universidades de Valparaíso y Católica de Valparaíso; y seis profesionales de las áreas de Servicio Social y Psicología.

- **Caracterización del lugar en donde se desarrolló la experiencia**

El curso se realizó en el Aula Vicuña Suarez, en la Facultad de Derecho, ubicada en Errázuriz 2120, Valparaíso.

### **Contexto de la experiencia:**

- **Institucional**

El curso fue organizado por la Universidad de Valparaíso, correspondiendo al segundo curso de Mediación avalado por dicha institución.

- **Político**

Los nuevos lineamientos del Ministerio de Justicia, establecen a la Mediación como un procedimiento alternativo, no adversarial, de resolución de conflictos. Del mismo modo se reconoce al Asistente Social, como el profesional más idóneo para su implementación. El sistema de Mediación, que ha demostrado muchas ventajas, se intenta difundir no sólo en el ámbito judicial, sino además en el civil; es así que se hace necesario habilitar a un mayor número de profesionales en el área, de modo de beneficiar la técnica y su aplicación.

### **Intencionalidad de la experiencia:**

- ◆ Situar la Mediación en el ámbito de la acción social
- ◆ Establecer la diferencia entre el proceso formal de Mediación y otros enfoques y técnicas alternativas.

- ◆ Conocer y comprender los fundamentos teóricos de diferentes técnicas de resolución de conflictos, con especial énfasis en la negociación por interés y la Mediación.
- ◆ Adquirir las habilidades y técnicas necesarias para aplicar el procedimiento de Mediación a situaciones de trabajo profesional.

### **Estrategia metodológica:**

#### ***Pasos***

- Recepción y bienvenida a los participantes del curso por parte de las autoridades institucionales.
- Introducción al tema de Mediación a través del análisis de conceptos como: conflicto, necesidades humanas, negociación colaborativa, etc.
- Luego del análisis anterior se trata específicamente la Mediación como una procedimiento alternativo de resolución de conflictos, se indaga sobre sus antecedentes generales. Se contrasta información teórica con ejemplos de la vida cotidiana.
- Se pone en práctica información teórica a través del ejercicio de técnicas como el rol playing entre los alumnos del curso. Se concluyen aspectos generales y específicos del tema, se entregan aportes y aprendizajes. Posteriormente se destina un tiempo para responder a las dudas e inquietudes que surgieran de la actividad anterior.
- Finalmente el docente expone, a través de una sesión práctica, el procedimiento real de Mediación, a través de su propia participación en su rol playing.
- Entrega de certificados que acreditan la participación en el curso.
- Actividad de clausura del curso.

### **Evaluación método y técnicas utilizadas**

La metodología implementada puede definirse como mixta, en términos de la utilización de un procedimiento teórico y práctico en la entrega de información.

Las técnicas "participativas" implementadas (rol playing), permitieron el intercambio y retroalimentación de la información favoreciendo el proceso de enseñanza aprendizaje. Así mismo, la puesta en práctica del contenido teórico contribuyó al ejercicio de las técnicas y procedimientos entregados con antelación.

Por otro lado, las técnicas "visuales" (transparencias, pizarra), facilitaron la comprensión y clarificación de los contenidos entregados por el docente.

### **Resultados de la experiencia:**

En relación a la *satisfacción de la necesidad a la que se pretende dar una respuesta y al proceso educativo generado a partir de dicha necesidad y su solución*, se puede deducir que en una primera etapa se logró incorporar los elementos generales del procedimiento de Mediación, ejemplificando a través de experiencias concretas. Posteriormente, se alcanzó una mayor profundización de los contenidos entregados, a través del análisis de elementos que permiten fundamentar el procedimiento de Mediación como alternativa eficaz de resolución de conflictos.

Finalmente, la puesta en práctica de técnicas de Mediación, por parte de los alumnos, y la observación directa de un proceso simulado de Mediación, llevado a cabo por el docente a cargo del curso, permitió materializar los contenidos previamente entregados.

### **Conclusiones teórico - prácticas**

A modo de conclusión, es posible deducir que si bien la entrega de contenidos teóricos, no refleja mayor complejidad; su puesta en práctica demanda un máximo de observación y ensayo, esencialmente en lo relacionado al procedimiento en sí, y a las habilidades y características personales del Mediador.

A nivel teórico es posible distinguir que dentro del procedimiento de Mediación, existen a lo menos tres modelos claramente diferenciados en base a principios orientadores específicos; no obstante, resulta factible la combinación de sus elementos, con la intención de ajustarlos a la realidad que requiere ser abordada.

Finalmente, es necesario aclarar que si bien, el curso alcanzó los objetivos planteados acordes con su período de duración; se visualiza la necesidad de profundizar en la observación y práctica de las técnicas, de modo de asegurar un adecuado manejo del procedimiento. Esto, sería posible a través de un reforzamiento de los contenidos, y extensión de su período de duración.

## SISTEMATIZACIÓN SEMINARIO "PRÁCTICAS COMUNICATIVAS EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS", UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

### **1. Objetivo:**

Identificar distintas prácticas comunicativas en la resolución de conflictos

Ejercitar las distintas prácticas comunicativas en la resolución de conflictos.

### **2. Lugar:**

Facultad de Ingeniería, Universidad Diego Portales, Ejército 477, Santiago.

### **3. Fecha:**

Jueves 19 de agosto de 1999, con una duración de 7 horas.

### **4. Expositoras:**

Dora Freíd Schnitnan, Fundadora y Directora de Fundación INTERFAS, Argentina.

Silvia Eva Vecchi, Coordinadora del Area Mediación de Fundación INTERFAS.

### **5. Participantes:**

Profesionales y estudiantes del área social de todo el país.

### **6. Evaluación General de la Experiencia:**

En este punto es posible definir la experiencia como positiva para el equipo seminarista, ya que favoreció además de internalización de contenidos teóricos relacionados con el tema, la ejercitación de estos últimos a través de la realización de distintos talleres. Así mismo, el conocimiento de otras realidades frente al tema, permitieron contar con una visión más amplia, tanto a nivel práctico como teórico.

## **7. Marco teórico conceptual:**

En cuanto a los elementos teóricos que sustentaron dicho seminario, es necesario hacer referencia a los distintos tipos de conflictos, distinguiéndose, según W. Barnett Pearce, tres tipos, los cuales varían de acuerdo al nivel de complejidad para ser resueltos. Así mismo, se estableció la "diversidad y pluralismo", como conceptos básicos indispensables en la resolución alternativa de conflictos.

Por otro lado se estableció la Mediación como un procedimiento eficaz para dicha resolución, estableciendo un análisis comparativo entre los distintos modelos o paradigmas que orientan dicho proceso, además de las técnicas más usadas por el facilitador en los distintos momentos.

## **8. Estrategia Metodológica implementada:**

El curso se implementó a través de un programa de acción, subdividido en tres módulos de trabajo:

1. Módulo 1: conversación y proceso. La resolución de conflictos como práctica comunicativa lingüística,
2. Módulo 2: ideas creativas para la selección de destrezas en la comunicación.
3. Módulo 3. un vocabulario para el diálogo transformador.

## **9. Resultados y Conclusiones de la experiencia:**

Es posible establecer ciertos factores que favorecieron u obstaculizaron dicha experiencia; de acuerdo a esto, existió un proceso de aprendizaje favorable y facilitador para la aplicación de las distintas técnicas de resolución de conflictos, entre estas, la Mediación. No obstante, lo anterior, la exposición del tema evidenció ciertas falencias las que se explican a través de un intento por entregar un amplio número de contenidos en un período de tiempo reducido, no alcanzando una profundidad y nivel de análisis que contribuyeran a una mayor y mejor comprensión por parte de los asistentes.

## SISTEMATIZACIÓN JORNADA DE MEDIACION CONGRESO NACIONAL

### **1. Objetivo del Trabajo**

Incorporar los elementos teóricos y prácticos del procedimiento de Mediación como una alternativa eficaz de resolución de conflictos en distintos dominios de la vida social.

Conocer experiencias teóricas y prácticas de la aplicación del procedimiento de Mediación en distintas problemáticas sociales.

Identificar la vinculación del procedimiento de Mediación con las Políticas Públicas actuales en el país y el extranjero.

### **2. Actividades que se realizaron**

Se llevaron a cabo una serie de ponencias a través de un panel de expertos, quienes expusieron sobre diferentes temas relacionados con el procedimiento.

Posteriormente, se conformaron comisiones temáticas para tratar y discutir los siguientes temas:

- "Mediación y Políticas Públicas"
- "Mediación en el Ambito Familiar"
- "Formación de Mediadores"
- "Experiencias de Mediación en Chile"

En esta última participó el Equipo Seminarista junto con el profesor guía, quienes dieron a conocer frente a los demás miembros de la comisión, su experiencia con menores infractores de ley y sus padres, así como los resultados de la aplicación del procedimiento a los conflictos o diferencias derivados de esta relación.

- Posteriormente, el presidente de cada comisión, dio a conocer a la concurrencia general, los resultados del panel de discusión.

### **3. Fecha**

Miércoles 10 de noviembre de 1999

### **4. Evaluación general de la experiencia**

En este punto es posible definir la actividad como positiva, en términos que permitió al Equipo Seminarista vincularse con otros profesionales que poseen un gran manejo en el tema de Mediación, no sólo a nivel nacional sino que también en el extranjero.

Junto con lo anterior, fue posible obtener información actual de la aplicación de este procedimiento, actualizando el acervo teórico que sustenta el Seminario de Título.

Por otro lado, el conformar comisiones temáticas brindó la posibilidad de discutir sobre posibles diferencias de parte de todos los profesionales, que en mayor o menor medida, se encuentran vinculados con el tema de la Mediación; lo que quiere decir, que esta actividad se convirtió en una verdadera instancia para la retroalimentación, la que fue aprovechada por todos los asistentes.

### **5. Período de tiempo**

La jornada tuvo una duración de 9 horas.

### **6. Personas que participaron**

Entre los panelistas asistieron:

- Zulema Wilde, Ministra de Corte Federal y Apelaciones de Argentina y Asesora del Ministerio de Justicia del mismo país.
- Hernando París Rodríguez, Consultor internacional en Resolución alternativa de Conflictos y Asesor del Ministerio de Justicia de Costa Rica.
- Carlos Peña González, Decano de la Facultad de Derecho Universidad Diego Portales y Asesor de Ministra de Justicia de Chile.
- Mirtha Ulloa González, Coordinadora Cursos de Formación de Mediadores en Chile.

- José Antonio Viveros Dimetti, Consultor OEA Proyecto "Desarrollo de Formas de Cooperación en las Relaciones Laborales de los países del Cono Sur"

Además de los ya mencionados, asistieron profesionales de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso y otras regiones, Asistentes Sociales, Abogados y psicólogos de otras Universidades e instituciones de todo el país.

## **7. Caracterización del lugar en donde se desarrolló la experiencia**

La jornada se llevó a cabo en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional de Valparaíso.

## **8. Contexto de la experiencia:**

### **• Institucional**

La Jornada fue convocada y organizada por la Corporación de asistencia Judicial de la región de Valparaíso.

### **• Político**

Los nuevos lineamientos del Ministerio de Justicia, establecen a la Mediación como un procedimiento alternativo, no adversarial, de resolución de conflictos. Del mismo modo se reconoce al Asistente Social, como el profesional más idóneo para su implementación. El sistema de Mediación, que ha demostrado muchas ventajas, se intenta difundir no sólo en el ámbito judicial, sino además en el civil; es así que se hace necesario habilitar a un mayor número de profesionales en el área, de modo de beneficiar la técnica y su aplicación.

## **9. Estrategia metodológica:**

### ***Pasos***

- Recepción y bienvenida a los participantes del curso por parte de las Autoridades Organizadoras.
- Introducción al tema de Mediación a través del Panel de Expertos ( con espacio para preguntas ).

- Se organizan las Comisiones Temáticas y se discuten los temas tratados por cada una de ellas.
- Se exponen a la concurrencia general los resultados o conclusiones de las discusiones temáticas.
- Palabras de despedida.

## **10. Evaluación método y técnicas utilizadas**

Como se mencionó anteriormente la metodología implementada puede definirse como “ de retroalimentación”, ya que permitió el intercambio de experiencias y conocimientos que favorecieron el manejo teórico – práctico en cada profesional.

De este modo, a través de una metodología interactiva y participativa, se logró un aprendizaje recíproco entre todos los asistentes, lo cual se vio reflejado particularmente en las comisiones temáticas.

## **11. Resultados de la experiencia:**

En relación a los resultados concretos, obtenidos a partir de la experiencia, es posible mencionar el contacto personal establecido con profesionales vinculados estrechamente con el tema de la Mediación, los cuales permitieron concertar futuras entrevistas, con la intención de fortalecer teóricamente el Seminario de Título.

Así mismo, a partir de la información entregada y de las sugerencias realizadas por los demás participantes, fue posible agregar algunos aspectos teóricos, y evaluar la incorporación de otros ya estudiados.

## **12. Conclusiones teórico - prácticas**

A modo de conclusión, es posible señalar la importancia de contar con instancias adecuadas que posibiliten el intercambio de conocimientos, en este caso particular, en el tema de la Mediación. Intercambio que no debe ser entendido en términos teóricos, sino que también considerando la experiencia práctica como un elemento esencial para obtener una mayor profundización y dominio en el tema.

A lo anterior se suman ciertas características que deben existir en este tipo de instancias, esto dice relación con la metodología a utilizar, la que debe ser predominantemente participativa y permitir a los "oyentes," dar a conocer sus puntos de vista.

En relación al tema de la Mediación y su aplicación en el ámbito familiar,, y a partir de toda la información recibida, es posible concluir que los padres, como agentes socializadores de sus hijos son los responsables de su desarrollo integral, y por ende, del tipo de personas que serán a futuro.